



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL TÍTULO DE PROFESIONAL EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA.]

Ciencia de la información, la Documentación, Bibliotecología y Archivística.

¿Cuáles son las prácticas socio culturales que distinguen a la etnia Tsiripu, del Resguardo Caño Mochuelo?

“Los Pueblos Indígenas en peligro de extinción se resisten a desaparecer, florecerán y pervivirán como pueblos diferentes culturalmente, cuando sus sueños se materialicen en los niños, niñas, jóvenes, con articulación intergeneracional con sus ancianos sabedores y cuando el Estado los atienda con proyectos y programas de enfoque diferencial” (Majalu. Rosalba Jiménez, 2013)

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL TÍTULO DE PROFESIONAL
EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

YURY YASLEIDI GIRON GUALDRON

Código 33.480.684

CHRISTIAN CAMILO LUNALUNA

Código1023876395

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTA BELLAS ARTES
CIENCIAS DE LA INFORMACION Y DOCUMENTACION
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVISTICA
TRABAJO DE GRADO

2014

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL TÍTULO DE PROFESIONAL
EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

¿Cuáles son las prácticas socio culturales que distinguen a la etnia Tsiripu,
del Resguardo Caño Mochuelo?

YURY YASLEIDI GIRON GUALDRON

Código 33.480.684

CHRISTIAN CAMILO LUNALUNA

Código1023876395

Magister, Pablo Emilio Díaz Molina

Director de Proyecto de Grado

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

FACULTA BELLAS ARTES

CIENCIAS DE LA INFORMACION Y DOCUMENTACION

BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVISTICA

TRABAJO DE GRADO

2014

NOTA DE ACEPTACIÓN

DIRECTOR

JURADO

JURADO

DEDICATORIA

A Dios nuestro Guía y Fortaleza

A nuestras familias que están en nuestro corazón.

*A todas las personas que con su colaboración nos incentivaron para alcanzar este
logro.*

Yury Yasleidi Girón Gualdron

Christian Camilo Luna

AGRADECIMIENTOS

A nuestras familias por estar siempre presentes en este camino de aprendizaje, por ese apoyo que siempre estuvo acompañándonos.

A la universidad por crear y diseñar una carrera de nuestro gusto y sobre la cual siempre creímos y creeremos para generar una formación completa con capacidad de crear, investigar y generar grandes resultados , ser profesionales, bajo una metodología de enseñanza virtual ,siendo pioneros en este tipo de educación en nuestra profesión.

A nuestros amigos y compañeros de esta bella profesión, que desde el primer semestre hasta el último nos mantuvimos acompañándonos de manera mutua.

A cada uno de los profesores por llenarnos de conocimientos desde el primer momento hasta el último, y en especial a el profesor Pablo Emilio Díaz director de trabajo de grado que cada vez nos generaba más aportes en cada uno de sus comentarios para lograr la culminación de este proyecto como profesionales en ciencias de la información, documentación, bibliotecología y archivística

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO	
RAE	
1. Título.	¿Cuáles son las prácticas socio culturales que distinguen a la etnia Tsiripu, del Resguardo Caño Mochuelo?
2. Autor:	Girón Gualdrón Yury, Luna Christian Camilo
3. objetivos	Identificar las prácticas socio culturales que distinguen a la etnia Tsiripu, del Resguardo Caño Mochuelo del Departamento de Casanare.
4. objetivos específicos	<input type="checkbox"/> Identificar a cada integrante de la etnia shiripu mediante sus rasgos, datos generales , edad, sexo, lengua, y familia a la que pertenecen <input type="checkbox"/> reconocer las características de la cultural shiripu a través de la fotografía del contexto existente en el resguardo indígena Caño Mochuelo <input type="checkbox"/> Establecer la situación actual de la etnia TSIRUPU, su identidad cultural ,mediante sus rasgos más representativos en relación al de las otras etnias del resguardo
5. Palabras Claves,	Etnias indígenas , Tsiripu , Saliba, Wamona , resguardo Caño Mochuelo , características fotográficas, identidad indígena , comunidad nómada, comunidad Guafiyal, Etnoeducación indígena
6. Descripción.	El presente trabajo se genera como proyecto de investigación para optar el título de profesional en ciencia de la información y la documentación, bibliotecología y archivística, basado en una investigación de tipo

	<p>cualitativa y de la cual mediante la técnica de observación y análisis de las características más representativas de la etnia Tsiripu en relación las etnias Saliba y Wamonae desde una perspectiva visual con la fotografía</p>
<p>7. Fuentes mas representativas consultadas</p>	<p>- Roberto Pineda Camacho. (2002). ESTADO Y PUEBLOS INDIGENAS EN EL SIGLO XIX. CREDENCIAL - HISTORIA, 146</p> <p>Arango y Sánchez. 2004.: Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá</p> <p>Arango Ochoa, Raúl Los pueblos indígenas de Colombia, 1997</p> <p>Murillo, Javier; Chyntia Martínez (30 de noviembre de 2010). Investigación Etnográfica.</p> <p><i>La etnoeducación y los estudios afrocolombianos: términos y procesos de educación desde la perspectiva de la etnoeducación-Mosquera Mosquera, Juan de Dios, 1956</i></p>
<p>8. Contenidos.</p>	<p>El presente proyecto de investigación se realiza desde una perspectiva de análisis en las culturas indígenas y características mas representativas, como centro del proyecto la etnia Tsiripu del resguardo indigna de Caño Mochuelo en el departamento del Casanare, donde mediante la observación como técnica de investigación se podrá verificar las características más importantes de esta población en comparación con las etnias de la comunidad indígena de los Saliba y Wanmaoe quienes también hacen parte del mismo resguardo.</p> <p>Se parte desde el desconocimiento que se tiene sobre la etnia Tsiripu casi nómada y la cual vive aparatado del sector rural en el departamento del Casanare, son pocos los estudios registrados y poca conocida esta etnia, su forma de vida , aun menos un registro fotográfico de las</p>

	<p>familias que componen a esta comunidad .</p> <p>Para la realización del trabajo se realiza una visita de campo a las tres comunidades donde se evidenciara la situación actual, se realizara un muestra donde se podrá comprobar su vivienda, las familias que lo componen y dentro de ellas se generara como un registro final un álbum fotográfico el cual quedara como registro y muestra para las mismas comunidades. En el proceso previo de la investigación se hace referencia a el difícil acceso que se tiene hacia las comunidades y del cómo se puede llegar a realizar el registro fotográfico de esta visita, para poder llegar a realizar este proceso de visita se parte desde los permisos por parte de las comunidades en representación de su enlace el señor Wilfredo Barrera Abril enlace Municipal indígena del Municipio de Paz de Ariporo mediante la ayuda de el se pudo lograr la visita al municipio el cual fue un recorrido en lancha , esto ya que la única manera para llegar es por el caudal de los ríos, viaje netamente fluvial , una visita y de viaje de más de cinco días ya que las condiciones son difíciles por el acceso y dependiendo de qué estado se encuentren los ríos se podrá realizar la visita, esto ya que no se pude exponer la vida de quien realiza la investigación , generada la visita se procederá a la realización de las muestras fotografías de las familias de cada comunidad para la analizar las características de la etnia Tsiripu en comparación a la etnias Saliba y Wanmaoe</p>
9. Metodología.	El enfoque investigativo del Proyecto es de clase cualitativa , Tipo I.A.P. de enfoque etnográfico , ya que su desarrollo investigativo y de ejecución es dentro del Resguardo Caño Mochuelo, con la participación de etnias Tsiripu, Wamonae y saliba asentadas en el Departamento de Casanare.
10. Conclusiones.	Mediante la realización de este trabajo con las comunidades indígenas se logra observar el estado actual en el que viven y de las necesidades que pasan en su lucha constante por subsistir como comunidad indígena ,

	<p>el álbum fotográfico será una muestra como memoria institucional de las diferentes etnias evidenciando el momento actual y del cual se podrá emplear para su posterior consulta por los miembros del mismo resguardo y de cada etnia como parte histórica de su identificación para las futuras generaciones</p>
--	---

<p>RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO</p> <p>RAE ABSTRACT</p>	
1. Title	What are the practices social-cultural that distinguish the Tsiripu ethnicity, of the reserve Mochuelo's cave
2. Author	Girón Gualdron Yury, Luna Christian Camilo
3. General Objectives	Identify socio-cultural practices that distinguish the Tsiripu ethnicity, Caño Mochuelo the Reservation Department of Casanare.
4. Specifics Objectives	<p>identify every member of the etnia shiripu by means of his features, general information, age, sex, language, and family to which they belong</p> <p>Recognize the Characteristics of the culture across the photography of shiripu update the existing context in the reserve Indigenous caño mochuelo</p> <p>establish the current status of the ethnic , cultural TSIRUPU His identity , through its representative in relation to the characteristics of other ethnic groups of reserve</p>
5. Key words	Indigenous ethnicities , Tsiripu , Saliba , Wamonae , Reserve Mochuelo's cave, photo features , indigenous identity , nomadic community, Guafiyal community,

	Indigenous Ethnoeducation
6. Description	This document is made as a research project to qualify for the professional information science and documentation, library and archives title. It is based on a qualitative research which type and by the technique of observation and analysis of the characteristics more representative of the ethnic Tsiripu regarding the Wamonae Saliba and ethnicities from a visual perspective with photography.
7. The most representative sources consulted	<p>- Roberto Pineda Camacho. (2002). ESTADO Y PUEBLOS INDIGENAS EN EL SIGLO XIX. CREDENCIAL - HISTORIA, 146</p> <p>Arango y Sánchez. 2004.: Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá</p> <p>Arango Ochoa, Raúl Los pueblos indígenas de Colombia, 1997</p> <p>Murillo, Javier; Chyntia Martínez (30 de noviembre de 2010). Investigación Etnográfica.</p> <p><i>La etnoeducación y los estudios afrocolombianos: términos y procesos de educación desde la perspectiva de la etnoeducación-Mosquera Mosquera, Juan de Dios, 1956</i></p>
8. Content	<p>This research project is carried out from an analytical perspective on indigenous cultures and representative features as the center of the project Tsiripu ethnicity guard unworthy of Mochuelo's cave in the department of Casanare, where through observation as a research technique was able verify the most important characteristics of this population compared to the ethnic groups of the indigenous community of Saliba and Wanmaoe who are also part of the same shelter.</p> <p>It starts from ignorance you have to have this ethnic</p>

	<p>Tsiripu almost nomadic, which lives aparatado the rural sector in the department of Casanare, few studies recorded and little known this ethnic way of life , even one record photo of the families that make up this community.</p> <p>To perform the work a field visit to the three communities where the current situation was visible evidence is made, a show where you can check your home , place component families and within them are generated as a final record an album which remain as photographic record and displays for the communities themselves. In prior research process refers to the difficulty of access you have to the communities and how they can get to make a photographic record of this visit is to be able to get through this process again visiting one starts from the leaves by from communities representing your link Mr. Wilfredo Barrera in April Indian township Municipal bond Ariporo Peace by helping him could be achieved visit the town which was a boat ride , this as the only way to you get it by the river flow , purely river trip, a tour and travel more than five days since the conditions are difficult for access and depending on what state are the rivers may perform the visit , this and that I could not risk the lives of those who performed research, generated the visit will proceed to carry out the fotografíalas samples of families in each community to analyze the characteristics of the ethnic Tsiripu compared to ethnic and Wanmaoe Saliba</p>
<p>9. Methodology</p>	<p>The research approach in the Project is qualitative, type IAP ethnographic approach, as its research and development implementation within the Reserve Mochuelo's cave, with the participation of ethnic Tsiripu, Wamanoë and Saliba settled in the Department of Casanare.</p>
<p>10. Conclusions.</p>	<p>Through this investigation with indigenous communities, we could observe how they live, know their needs and</p>

	<p>their constant struggle to survive as an indigenous community.</p> <p>The photo album will be the institutional memory of some ethnicities, showing the present and which may be used for later reference by the members of the reserve and every ethnic group, as part of the historical identification for future generations.</p>
--	---

Contenido

INTRODUCCION.....	18
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	21
1.2 JUSTIFICACION.....	24
1.3 OBJETIVOS.....	27
2. MARCO REFERENCIAL.....	28
2.1 ANTECEDENTES O ESTADO DEL ARTE	28
2.2 MARCO TEÓRICO	40
2.3 MARCO CONTEXTUAL	52
2.4 MARCO LEGAL	80
2.5 DEFINICION DE TERMINOS	90
3 MARCO METODOLOGICO	93
3.1 CLASE DE INVESTIGACION:.....	93
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	95
3.3 ENFOQUE INVESTIGATIVO:.....	96
3.4 LINEA DE INVESTIGACION:	96
3.5 POBLACIÓN, MUESTRA Y UNIDAD DE ANÁLISIS	98
3.6 TECNICAS DE INVESTIGACION:.....	99
3.7 DISEÑO METODOLÓGICO.....	102
3.8 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	106
3.9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	132
3.10 RECOMENDACIONES.....	135
BIBLIOGRAFÍA.....	137

IDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comunidades con capitanías64

Tabla 2. Análisis general de las características

Étnicas.....109...119

ANEXO DE TABLAS -COMUNIDAD TSIRIPU140...144

ANEXO DE TABLAS - COMUNIDAD MOCHUELO.....145...146

ANEXO DE TABLAS - COMUNIDAD MORISHITO.....147...14

INDICE DE GRAFICOS

Grafica 1 .las etnias del resguardo	61
Grafica N 2 porcentaje familiar de la Etnia Tsiripu	121
Grafica N3 porcentaje generacional de la Etnia Tsiripu.....	122
Grafica N 4 porcentaje género de la Etnia Tsiripu	123
Grafica N 5 porcentaje generacional etnia Saliba – morishito	125
Grafica N 6 rango de edades en la etnia saliba	126
Grafica N 7, grafica porcentual de las familias Saliba	127
Grafica N 8 porcentaje generacional etnia Wamonae – mochuelo	129
Grafica N 9 rango de edades en la etnia wamonae	130
Grafica N 10, grafica porcentual familias etnia Wamonae	131

INDICE DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1 Familia TADA JOIMBANE SHIRIPU120

Fotografía N 2 -Familia QUITEBE YAGUIDUA -SALIBA.....124

Fotografía N 3 Familia MEDINA WAISANA- WAMONAE.....128

INTRODUCCION

La identidad colombiana en sus raíces integras como una sociedad multicultural y con diversidad en cada una de sus pieles, ha logrado contemplar la posibilidad de conocer a las etnias indígenas desde la costa colombiana hasta las regiones del sur del río Amazonas pasando por el área andina y pacífica.

El presente trabajo indaga acerca la identidad cultural de la etnia Tsiripu sus características a partir de la observación y mediante el apoyo fotográfico, como la generación de un álbum familiar y de rasgos únicos de esta comunidad indígena, las características únicas y en comparación de las etnias del resguardo etnias Salíba y Wanmaoe, de inicio ese aborda en la contemplación y descripción de la vida de las etnias en el resguardo, su economía, su vida, sus creencias, el registro fotográfico familiar contempla la posibilidad de salvaguardar la información de carácter cultural y patrimonial para una comunidad que poco a poco ha venido perdiendo la identidad esto a causa del constante cambio y presión por parte de los colonos de la región del Casanare, desde grupos armados al margen de la ley los cuales han generado un gran porcentaje de campesinos y comunidades indígenas del país al desplazamiento de sus tierras, y pérdida de identidad.

Poder realizar la toma de imágenes y reconocer a la etnia Tsiripu, sus características y de ellas generar un análisis a partir de las vivencias y la vista del cómo viven las familias es un proceso de investigación complejo pero gratificante, en el presente trabajo se describe sus rasgos, autonomía y gobierno propio, la salud, la comunicación, el marco legal en caminado

a la población indígena en Colombia, su mitología y creencias, la cosmovisión y la identidad indígena entre otras fases sobresalientes de esta comunidad indígena, y de las del comunidades Salíba y Wamonae, su lenguaje y del papel de la mujer en la comunidad indígena del país, también se reconoce la labor del hombre indígena en busca de la comida y la supervivencia por su raza y familia.

Las comunidades indígenas del resguardo del caño mochuelo han sido reconocidas como territorio de reserva indígena gracias a que en 1974 el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) disuelto y quien ahora se llama INCODER¹ (1300, 2002) les dio este reconocimiento esto debido al alto índice de asesinato por parte de los colonos de los cuales la cultura Tsiripu logro mantenerse después de tomar la decisión de no tener más hijos por el alto índice de peligrosidad al cual estaban expuestos, desde el momento en que fueron reconocidos establecieron la posibilidad de concebir nuevamente hijos, es parte del interés la generación de este proyecto de investigación de ver como habitan comunidades como esta y que en la actualidad surgen nuevos procesos culturales como la identidad mediante de un resguardo en el departamento del Casanare donde está el reconocimiento y que en el gobierno no ha sido una mayor representación en cuanto a las cifras actuales de cuanto indígenas están en la etnia Tsiripu, un comunidad olvidada muchas veces y a la cual no se ha conservado ni orientado para mantener sus rasgos más nativos.

La cultura indígena ha mostrado su representación en los diferentes actos de protesta desde la posibilidad que se le dio en la participación política mediante la nueva constitución de 1991 desde donde se desprende la participación de los entes indígenas en el senado y la cámara, esto como

¹ DECRETO 1300 QUE CREA EL INCODER

Por el cual se crea el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) y se determina su estructura:

fin de salvaguardar y brindar el suceso étnico al que tienen derecho como seres íntegros de nuestra constitución , donde la cultura es participe también de la política y asentar la posibilidad de desarrollar nuevos proyectos de salvaguardar los interés multiculturales que tienen las diferentes comunidades del país en el sector cultural y patrimonial al cual están fuertemente ligados los indígenas .

Como estudiantes de Ciencia de la información, la Documentación, Bibliotecología y Archivística, encaminar una investigación en las zonas apartadas de la región del país y donde está ubicado el resguardo indígena del caño mochuelo región del Casanare, donde existe una etnia nativa y única en el planeta como lo es la Etnia Tsiripu, genera gran interés en conocer su cultura y la identidad de esta comunidad casi nómada. El estudio de las culturas indígenas en el país ha cobrado gran importancia a la hora de indagar en sus creencias, rasgos, historias y vivencias. La consecución de esta investigación también genera como resultado el conocer una etnia mediante la fotografía y sus raíces, sus familias e integrantes, la multiplicidad que ellos tienen como etnia y la forma en que ven la vida

¿Cuáles son las prácticas socio culturales que distinguen a la etnia Tsiripu, del Resguardo Caño Mochuelo?

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las culturas étnicas del país, han contemplado en sus tradiciones el conservar sus identidades como un bien único, mediante el cual se pueden identificar ante las demás comunidades que conforman su cultura, el resguardo indígena Caño Mochuelo del Departamento de Casanare por su diversidad étnica en las que encontramos: PUEBLO AMORÚA, PUEBLO YARURO, PUEBLO WAÜPIJIWI, PUEBLO SIKUANI de la cual se dependen dos comunidades COMUNIDAD TSAMANI I y COMUNIDAD TSAMANI II, PUEBLO MAIBEN MASIWARE en este pueblo también están las comunidades COMUNIDAD SAN JOSE, COMUNIDAD BETANIA y los pueblos PUEBLO YAMALERO, PUEBLO TSIRIPU, PUEBLO WAMONAE, y por último el PUEBLO SALIBA. Son comunidades que mediante sus tradiciones muchas veces no concuerdan con la sociedad civil como lo son los habitantes urbanos, esto debido al poco interés que se le ha dado a este resguardo y en especial a la etnia TSIRIPU única en el Mundo, con sus costumbres culturales semi nómada, no cuentan con análisis fotográficos, donde se identifique ¿cuántos? ¿Quiénes? Y ¿Cuáles son sus costumbres étnicas?, ya que por estas mismas condiciones culturales, no preservan la identidad en relación a nombres; lo cual ha conllevado al cambio repetitivo de nombres, y a su vez originando dificultades en la adquisición de beneficios de programas gubernamentales como centros médicos, puestos de seguridad municipal, ni tampoco de enseñanza en un contexto de desarrollo muy atrasado y por el cual el gobierno no ha visto como necesidad desarrollar prácticas de avance para esta comunidad.

El considerar la formulación de este proyecto y el tema a tratar: “análisis fotográfico de la etnia TSIRUPU perteneciente a la comunidad Guafiyal del

Resguardo Indígena de Caño Mochuelo, comparando su identidad cultural étnica, sus características más sobresalientes frente a las etnias Salíba y Wamonaé pertenecientes al mismo Resguardo”, genera un interés cultural de conocer esta comunidad casi nómada, la cual muchas veces pierde la identidad de los nombres de cada uno de sus integrantes porque no ven como una autoridad mantener un nombre dentro de su comunidad, problemas que no solo aquejan a esta comunidad sino a las diferentes etnias del resguardo.

Llegar a compartir información con la sociedad para una comunidad indígena no es nada fácil ya que son el patrimonio e identidad de ellos mismos frente a las otras culturas, poder llegar a la comunidad Tsiripu lograr un acercamiento a sus raíces, sus familias será un asomo nuevo hacia la identidad mediante la fotografía como primer paso para su reconocimiento.

Lograr un contacto y difusión de información mediante el análisis fotográfico es una gran opción para el desarrollo de información de la etnia, poder conservar el álbum familiar de los 76 integrantes de la comunidad y de cada una de las familias indígena Guafiyal, etnia TSIRIPU, generando cambios para unificar la identificación de sus costumbres como memoria y sapiencia para las otras comunidades indígenas, lograr un registro único fotográfico de las familias como identidad generacional y memoria histórica proporcionando una construcción de cultura para la vida de estas comunidades y un álbum familiar donde este la descripción de cada uno de los integrantes será el resultado de este proyecto de investigación.

En la sociedad contemporánea, la preocupación recurrente por el uso efectivo y la apropiación de la información ha exigido una maduración gradual de la Ciencia de la Información, y es que en la etnia Tsiripu la falta de información y análisis a través de la organización de los documentos fotográficos, actualmente tienen acceso limitado a la información porque no

se emplea un sistema de investigación en conjunto con el gobierno, lo cual da pie para plantear un análisis a través de la fotografía, a 76 integrantes de la etnia los TSIRIPUS del Resguardo indígena de Caño Mochuelo, donde se identificara su identidad cultural por familia e individualmente, como rasgos físicos, nombres, número de identificación, familia a la que pertenece, edad, sexo, entre sus principales características, esto con el fin de unificar información y así contribuir con salvaguardar su cultura formando identidad y sentido de pertenencia.

En consecuencia la Etnia Tsiripu, no cuenta con un análisis que demuestre cuál es su identidad cultural, y quienes conforman su etnia, lo cual origina:

- Barreras para acceder a los diferentes programas del estado.
- Impunidad en las mayorías de las muertes de la etnia por no haber una identificación de quienes son las personas.
- Pérdida de identidad cultural.
- Violación a los Derechos Humanos.
- Extinción de los integrantes de la etnia, por la omisión del Estado en su competencia.

Sin contar que las acciones que ha proyectado el estado no han sido suficientes para salvaguardar las raíces de la población, acciones las cuales aún se mantiene en el anonimato.

Con sus raíces autóctonas de una absoluta validez de una cultura netamente indígena y de la cual esperan seguir viviendo mediante sus costumbres, con sus familias y la naturaleza como fuente de vida y subsistencia ; no esperaran sobrevivir a un mundo lleno de tecnología y alimentos tratados, medicamentos y muchos productos con los cuales no están familiarizados por sus propias creencia desde como cazar su alimento y sanar sus heridas o problemas de salud mediante

medicamentos naturales hechos por ellos y de los cuales se han mantenido hasta el día de hoy.

Teniendo en cuenta lo anterior se identificarlas consecuencias de estas problemática, como la vulnerabilidad e indefensión del pueblo nativo Tsiripu, en especial generando extremos de pobreza y discriminación histórica, particularmente en lo que se relaciona con sus derechos fundamentales a la supervivencia y la propiedad colectiva de sus tierras. Por ello el proyecto propone una acción de llamado de atención como deber para motivar una profunda reflexión en el Estado y la sociedad para proponer y promover respuestas que permitan garantizar los derechos de las comunidades indígenas.

En consecuencia y en aras de lograr la igualdad real y efectiva de los pueblos indígenas que reconozcan su diversidad étnica y cultural, se requiere formular un proyecto de investigación, donde se conozca la situación actual de la etnia TSIRUPU en relación con su identidad cultural respecto de otras etnias residentes en el resguardo indígena de Caño Mochuelo, con el fin de construir y aplicar políticas que incorporen el enfoque diferencial, promover las condiciones para que se respete, la igualdad para adoptar medidas en favor de la etnia, por parte del Estado y la sociedad en general no deben ignorar la gravísima situación de derechos humanos que enfrentan este pueblo nativos, lo que exige aunar esfuerzos para encaminar y asegurar su pervivencia como grupos diferenciados de especial protección.

1.2 JUSTIFICACION

Teniendo en cuenta el artículo 24 del Pacto Internacional de Derechos Civiles (aprobado por el congreso colombiano en virtud de la Ley 74 de 1968), dispone. El derecho al nombre y la inscripción inmediata después del nacimiento, y el artículo

18 de la Convención Americana de Derechos Humanos: establece que toda persona tiene derecho a un nombre propio y a los apellidos de sus padres o al de uno de ellos.

De Igual manera se evidencia que las poblaciones étnicas se identifican a través de listado censal dando un nombre de su lengua, sin embargo la experiencia ha demostrado que no todos los listados censales van con esas características, ya que reemplazan sus nombres nativos por nombre de la cultura occidental, lo que conlleva a encontrarse indígenas llamados con más de dos nombres, generando confusión al momento de solicitar algún servicio como es el caso en la prestación de los servicios de salud, y hasta ellos mismos

El propósito de esta investigación reside en darle la importancia que las etnias del resguardo indígena del caño mochuelo se merecen y las que están conformadas en el país, ya que son parte de nuestra identidad como país multirracial donde contamos con más de 60 lenguas y dialecto de cientos de comunidades indígenas, desde un punto investigativo y educativo donde se evidencie mediante la fotografía la conformación de las familias y sus rasgos más representativos de la etnia Tsiripu como etnia principal, generando una identidad fotográfica e interpretativa de sí mismos. Una identidad indígena perteneciente a la historia de las regiones más remotas de Colombia y donde los estudios e investigaciones que se han realizado no han generado estudios de este tipo, otorgando la posibilidad de ser un estudio nuevo en su campo investigativo el cual podrá ofrecer datos de interés para futuras consultas en estudios de etnias y de indígenas en Colombia y de América, estudios que se han desarrollado desde la colonización de nuestras tierras, hasta los últimos generados por entidades privadas y educativas en la actualidad , pero que no han abarcado todas las comunidades que lo conforman.

El proyecto, busca desde lo social reactivar a una comunidad y todo lo que a su alrededor la conforma como lo es el resguardo indígena, permitiendo dar a conocer a todas las generaciones la importancia y reconocimiento con la que

cuenta un país multicultural y diverso en el que debe haber un trato especial y de reconocimiento ante la diferencia racial, cultural, religiosa y de idiosincrasia. Este es el caso de los pueblos indígenas, a los que se les ha reconocido derechos tales como: contar con una jurisdicción especial indígena, derechos políticos relativos a la participación en el Congreso nacional, la figura del resguardo indígena, para dotar de ciertos privilegios a los territorios donde habitan, que conforme con lo consagrado en la convención 169 de la OIT es necesario respetarlos y protegerlos con el fin de garantizar la pervivencia de nuestros pueblos indígenas.

Por consiguiente en un país rico como Colombia en diversidad cultural, como lo son las comunidades indígenas que tienen sus propios usos, costumbres y cosmovisiones (formas de ver la vida y de entenderla), el no contar con información que documente estas formas de vivir la vida, conlleva a la pérdida de la historia cultural de un país. Por tal razón es importante que conservemos nuestro patrimonio cultural intangible y tangible, las lenguas propias, las culturas y nuestros pobladores, encontrando la forma de generar ambientes incluyentes y políticas nacionales y regionales que se adapten a las realidades locales y sus problemáticas, que respondan a las necesidades específicas, respetando y conservando los rasgos culturales propios de cada región y sus habitantes.

Con lo descrito anteriormente vemos necesario crear un álbum fotográfico de igual manera una base de información con la conformación de las familias e integrantes pertenecientes a la etnia Tsiripu.

Con los conocimientos adquiridos en el transcurso del programa Ciencia de la Información, la Documentación, Bibliotecología y Archivística, se realizara las acciones pertinentes para la realización del proyecto que tiene como finalidad la construcción de un álbum fotográfico familiar de la etnia Tsiripu de la comunidad Guafiyal jurisdicción del municipio de paz de Ariporoy con los respectivos resultados será de ejemplo para que las demás comunidades que hacen parte del Resguardo de Caño Mochuelo también construyan su banco de documentos a

través del álbum familiar, para lograr mantener la identificación de las personas indígenas de cada una de las comunidades, y así mismo como proyecto formativo para las demás promociones que quieran realizar indagaciones sobre las demás comunidades, que existen en el territorio ya que la generación de este proyecto brinda la posibilidad de consolidar el interés que genera la cultura indígena como patrimonio cultural de la humanidad en la visión fotográfica y registro documental

Como formadores del conocimiento en una sociedad, y estudiantes del programa Ciencia de la Información, la documentación, Bibliotecología y Archivística, esta investigación se realiza con dedicación e interés para la preservación de la información de una cultura poco conocida, que carece de valor, la cual no ha sido indagada pero tampoco revelada dentro de las diferentes comunidades indígenas del país de esta manera generando la importancia para este estudio , y con recursos de información sobre datos reales de esta cultura en el país siendo una comunidad integra de las raíces de un resguardo que durante muchos años fue olvidado y que con el tiempo podrá ser reconocido mediante la integración cultural de las etnias que lo componen, los Tsiripus siendo una comunidad casi nómada generan un recurso único de identidad formativa en la búsqueda de la información, sus creencias, sus costumbres, su visión y recursos , características propias de una cultura indígena

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Identificar las prácticas socio culturales que distinguen a la etnia Tsiripu, del Resguardo Caño Mochuelo del Departamento de Casanare.

1.3.2 Objetivos Especificos

Identificar los rasgos, datos generales, edad, sexo, lengua, y familia a la que pertenecen a cada integrante de la etnia Shiripu.

- reconocer las características de la cultura shiripu a través de la fotografía del contexto existente en el resguardo indígena Caño Mochuelo
- Establecer la situación actual de la etnia TSIRUPU, su identidad cultural, mediante sus rasgos más representativos en relación al de las otras etnias del resguardo

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes o Estado del arte

El campo investigativo de las etnias indígenas en Colombia ha generado estudios de campo investigativo por varias entidades que han dado como resultado el abandono estatal por parte del gobierno y la explotación de los recursos hídricos con los que estas comunidades conviven

ANTECEDENTES

Para el presente trabajo y en búsqueda de la información referente a investigaciones de etnias en el resguardo indígena de Caño Mochuelo se han desarrollado muy pocas investigaciones relacionadas a las etnias de este resguardo y en especial con la etnia TSIRIPU, prácticamente y casi que en el campo investigativo el interés por la etnia ha sido nulo, etnia que dentro de la poca información encontrada esta descrita como una población nómada.²(sanchez, 2004).

Dentro de la búsqueda de información referente a la etnia TSIRIPU partiendo desde la historia de los indígenas en Colombia y del cómo fueron aceptados en la época colonial la cual se fue evidenciando con la aceptación de la iglesia la cual

² Arango y sanchez 2004 .: Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá

guiaría a esta civilización a la cual juzgan como salvajes. Pineda Roberto 2002, Dentro de un concepto basto al alcance de una obra religiosa quienes profirieron los primeros parámetros para la aceptación de estas comunidades perteneciente a nuestra historia que aún se mantiene presente.

Pineda Camacho, Roberto-2002³ revista credencial, presenta una investigación de carácter histórico enfocando sus estudios desde la fundación de la República de Colombia los indígenas fueron considerados como ciudadanos, con igualdad de derechos --al menos formalmente-- a la mayoría de los colombianos (excepto los esclavos); la Constitución de Cúcuta de 1821 abolió el "odioso" pago del tributo personal, el servicio personal obligatorio y se ordenó, entre otros aspectos, la división de los resguardos --tierras de propiedad colectiva regidas por un cabildo de indios--, con el fin de que los indígenas gozasen de la propiedad privada. En las décadas subsiguientes --con excepción de ciertas medidas transitorias expedidas por Bolívar en 1828 o la ley 90 promulgada por el Estado Soberano del Cauca en 1859-- se incrementó la división de los resguardos, o sea la parcelación de las tierras indígenas y la extinción de los cabildos de indios. Con razón, Antonio García ha definido este período como de lucha contra la comunidad indígena. El resguardo, como institución colonial, fue percibido como un rezago de ese pasado ignominioso y como una muralla que impedía la expansión de la "Civilización". Prevalcieron también los intereses de hacendados y municipios, que se apropiaron, aunque con amparo legal, de las tierras de los indios.

Dentro de este contexto, se expidió la ley 89 de 1890, "Por medio de la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada". Aunque esta ley mantenía una percepción negativa de los pueblos indígenas --como "semi- civilizados" o salvajes" postuló un retorno a una política de manejo indirecto de los pueblos indígenas --al estilo colonial-- mediante el reconocimiento de sus cabildos y de sus tierras en forma

³Roberto Pineda Camacho. (2002). ESTADO Y PUEBLOS INDIGENAS EN EL SIGLO XIX. CREDENCIAL - HISTORIA, 146.

colectiva, mientras que se procedía a su disolución definitiva. Los indígenas quedaron al margen de la "legislación general" de la República, bajo la tutela de las misiones católicas, y fueron considerados como "menores de edad" en lo que atañe al régimen civil y penal de la Nación.

Partiendo que durante la colonización de nuestras tierras y en grandes batallas libradas por el libertador a raves de los tiempos de independencia las etnias indígenas fueron conservadas y esto debido al estado en el que vivían, desde los altiplanos y en las cumbres de la montañas como grupos íntegros de la naturaleza y a la cual se deben en lo profundo del bosque o en lo alto de los árboles. La conformación de las etnias y los resguardos indígenas han dado pie para el surgimiento de investigaciones de su comportamiento pero también el interés por parte del gobierno en ver como estos integrantes de una cultura poco conocida sobreviven y en las condiciones que lo hacen, la etnia Tsiripu en los campos de investigación no ha tenido una relevancia ya que en la búsqueda de su información es poca la que podemos encontrar.

En el año 2012 el gobierno presento un informe sobre la situación humanitaria del resguardo titulado⁴ (Zabaleta, 2012) EN EL RESGUARDO DE CAÑO MOCHUELO: PERSISTE LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO DE EXTINCIÓN, Sally Andrea Mahecha Zabaleta, asesora en línea estratégica de DDHH y DIH 12/2012 , del cual se generó respuesta ante una necesidad de cubrir muchas falencias como la salud, educación , alimentación , estructuración entre otros y de ver como este resguardo aún conserva tradiciones pero que persiste el peligro de extinción ya que no se muestra un interés serio por parte del gobierno en reforzar las falencias que presentan en sus recursos prioritarios, el manejo de estas etnias se hace mediante el consejo municipal del resguardo y el cual se ve reflejado cada vez que hay una junta de cabildo, la situación territorial del resguardo, denotar que los pueblos y en especial las etnias casi nómadas han

⁴ EN EL RESGUARDO DE CAÑO MOCHUELO: PERSISTE LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO DE EXTINCIÓN

sido interrumpidas en sus espacios de vida de una manera agresiva ha dado pie para que ellos maten ganado de las fincas cercanas a las etnias y consigo un brote de violencia - (Los colonos disparan a los indígenas, según ellos para asustarlos; y los indígenas hieren o matan ganado, roban enseres e incluso atentan contra la vida e integridad de los encargados de las fincas vecinas ;tal como sucedió en 2011 cuando un grupo de indígenas asesinaron a una señora con su bebé de cuatro meses y a su esposo).⁵ (Zabaleta, 2012) es la situación territorial que se presentaba durante el año 2012 en el informe que se genera a la gobierno del cual se evidencia que no se ha brindado la seguridad que la comunidades indígenas se merecen.

- De ninguna manera se puede establecer ésta como una conducta generalizada de los indígenas del Resguardo respecto a los colonos

Según los indígenas de Caño Mochuelo, a estas limitaciones para su movilización, impuestas por quienes ejercen la propiedad privada, se suman otras acciones del gobierno territorial; tal es el caso de la imposición del pasaporte por parte de la Alcaldía de Cravo Norte, quien busca controlar y restringir la permanencia de familias indígenas en este municipio a partir del pasado 22 de febrero de 2009. Así como la organización de actividades lúdicas y deportivas en el Resguardo, por parte de la gobernación (enero 2009), buscando evitar los traslados que los indígenas realizan en verano a sitios de importancia cultural y alimentaria por fuera del Resguardo

Cuando se irrumpen las comunidades y los lugares que habitan ven amenazada la supervivencia por parte de la etnia y de cada uno de los integrantes y familias que la conforman, dentro del informe realizado en el 2012, se ve reflejado varios incidentes por parte de los indígenas que conforman las etnias del resguardo en la manera como cazan y como sobreviven, en ocasiones compartiendo el terreno del

⁵INFORME SOBRE SITUACIÓN HUMANITARIA EN EL RESGUARDO DE CAÑO MOCHUELO: Presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República 2012

departamento con grupos al margen de la ley y al cual los entes encargados no se han acercado de una manera efectiva con el fin de ser escuchados para manifestar sus inconformidades.

Dentro del estudio realizado los indígenas identificaron cinco iniciativas gubernamentales que les afectan:

- Encauzamiento del río Meta
- Renacimiento de la Orinoquía
- Exploración y explotación de hidrocarburos
- Constitución de un área protegida en límites occidentales del resguardo
- Políticas públicas de poblamiento e impulso de la migración a esta zona del país.

Para la generación de este proyecto de investigación se parte desde un punto de vista basado en un abandono por parte de los entes gubernamentales y del estado a los que le conciernen la responsabilidad por velar por la vida y la cultura de las etnias del resguardo indígena en especial de la etnia de los TSIRIPU, como fuente de cultura y patrimonio de la identidad indígena la cual pertenecen y que se ha visto resignada al abandono estatal y nada más que vista en un informe que presenta el DANE anualmente, con el apoyo del informe presentado por Sally Andrea Mahecha Zabaleta, asesora en línea estratégica de DDHH y DIH, podemos ver que muchos proyectos en el sector de hidrocarburos desean empezar a realizarse en este sector del país, pero como los mismos integrantes de la comunidad resisten a que este tipo de proyecto se realice por la explotación inmesurada y al acabo total de reservas naturales en donde ellos conviven siendo este el único lugar donde pueden convivir en paz .

La diversidad cultural y multirracial que tiene Colombia en la información proveniente de los conteos y datos del DANE⁶, noviembre 2008; en su informe titulado *experiencia de la identificación étnica en los Censos de Población de Colombia* generando información cuantiosa y donde se destacan las poblaciones indígenas, afro colombianas , raizales y Room o Gitanos , entre las cuales se encuentran la población indígena distribuida en 87 pueblos, donde se hablan 64 lenguas amerindias, 3.3 % de la población del país a los cuales pertenecen 731 resguardos titulados ubicados en 27 departamentos y 233 municipios del país, a lo largo y extenso del territorio colombiano y para lo cual han sido descritos y aceptados por el estado colombiano como pertenecientes a la identidad que Colombia tiene en su diversidad y de la cual se presente ante el mundo como un país de etnias y de raíces, pero también con la población afro colombiana la cual cuenta en su mayoría con 150 territorios colectivos y con los archipiélagos de san Andrés, Providencia y Santa catalina , el poblado de palenque de San Basilio.

En su mayoría la población está ubicada en los departamentos del Choco, el archipiélago de san Andrés, el Valle , Bolívar y el cauca en donde predomina la población afro colombiana en el caso de los Room o Gitanos estos se encuentran en las poblaciones urbanas de las ciudades perteneciendo al conglomerado reconocimiento como una identidad étnica en comparación a la tradicional indígena pero que como población y minoría son participes de las acciones o determinaciones que se hacen en el estado colombiano , como auto reconocimiento étnico lo cual se concreta con los informes y encuestas realizadas por las diferentes entidades encargadas de generar este tipo de información .

Cada una de estas poblaciones y etnias mantienen sus raíces de manera autóctona como en sus creencias y vivencias, su lenguaje y la manera de convivir, aunque perturbados por el entorno en que muchas conviven, en el informe presentado por el DANE 2008, nos arroja resultados en cuanto al avance que se

⁶*experiencia de la identificación étnica en los Censos de Población de Colombia 2008*

viene generando y construyendo como reconcomiendo y proceso de construcción de identidad con las etnias indígenas, esto como criterio étnico, pero también se ve en el crecimiento de la población indígena cito “El incremento de la población indígena puede ser ocasionado porque las poblaciones y colonos del área rural usaron como estrategia autor reconocerse como indígenas para acceder a las reivindicaciones de ese grupo étnico” generalizando al crecimiento que desde entonces se ha venido proporcionando por parte de los diferentes grupos de indígenas, dentro de la construcción de este informe también nos define lo siguiente la población negra que se identifica por su “color de piel “o sus rasgos físicos no necesariamente se reconoce étnicamente como afro colombiana o afro descendiente esto partiendo de que esta población no solo se limita a las poblaciones anteriormente mencionadas sino que en las urbes como las ciudades y debido al desplazamiento de este tipo de población ha crecido su grupo social .

Desde el comienzo de la colonización de nuestras tierras los pueblos indígenas siempre estuvieron presentes en la historia

Pero para tener un conocimiento desde cuando data la época la ocupación de los pueblos indígenas en Colombia, Jorge Orlando⁷, 1942- cito “puede afirmarse con alguna certeza que el hombre llegó al territorio colombiano al menos hace unos 10 o 12.000 años, siguiendo un camino que venía del norte. Sus antecesores habían cruzado milenios antes el estrecho de Bering” el llegar a tener estudios previos sobre la historia del hombre en Colombia y con tantos cientos de años donde las investigaciones infundadas también en la historia del hombre en Perú donde datan de más de 22.000 años de historia surge la idea de que el hombre piso tierra colombiana tras estos años, pero con el tiempo y el surgimiento de la especie humana infundada en cómo sobrevivir se dieron los procesos de caza menor con el consumo de moluscos - Historia de Colombia 1942. Los primeros grupos fueron de la costa norte del país donde se evidenciaron cazas desde el mar que luego fueron llegando hacia el centro del país, todo esto por medio de los ríos, los

⁷HISTORIA DE COLOMBIA: EL ESTABLECIMIENTO DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA>LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL TERRITORIO COLOMBIANO

primeros colonos y la visión de los primeros grupos indígenas fueron de la zona Caribe, como el Darién, el litoral Atlántico entre Cartagena y Santa Marta, los valles del Cesar y del Cauca, la altiplanicie cundiboyacense, etc., los españoles tropezaron con densas poblaciones, a las que se refirieron con los más exaltados adjetivos. Que con sorpresa los españoles en el proceso de conquista manifestaron una gran población de indígenas con más de un millón al ver tanta población indígena en cada zona del país y en todos sus recorridos por la conquista, pueblos como el Tairona, en la zona norte, los guajiros, los Sinues, por el valle del cauca los *indios catios, indios de Abibe, Guaca y Nori, que consideraremos aquí conjuntamente con los pueblos del propio valle, estaba densamente poblada en el momento de la conquista 1942*. En el valle del magdalena en la región de Neiva entre éstos se mencionan *Chiriguanos, Sondaguas, Pantagoras, Yariquíes, Pemeos, Opones, Carares, Muzos, Colimas, Panches y Pijaos*. Las delimitaciones entre estos grupos no son muy exactas y en gran parte convencionales pero dentro de los descubrimientos y como una de las poblaciones más grandes y de la cual la raza colombiana se desprende en la actualidad y es considerada como los Chibchas

Los chibchas habitaban un extenso territorio -unos 20.000 kilómetros cuadrados, de los cuales aproximadamente 3.000 representaban tierras planas fácilmente cultivables- en los actuales departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander. El centro de su hábitat estaba en la planicie cundiboyacense, en especial los valles aluviales de Bogotá, Ubaté, Duitama y Sogamoso, pero ocupaban también muchas de las vertientes más ásperas y de los pequeños valles fluviales templados de la cordillera Oriental. Además, parece que, hacia la época de la Conquista se encontraban en un proceso de expansión geográfica, al menos hacia nuevas tierras en la vertiente oriental de la cordillera. Por otro lado, la frontera occidental que lindaba con indios muzo, colima y panche, enfrentaba a los chibchas a grupos muy belicosos, que les habían hecho abandonar algunos de sus dominios. Pero no fueron estos los últimos en dar su aporte a la colonización en el proceso de búsqueda los españoles también encontraron en el oriente

pueblos conocidos como guanes. Constituían un grupo diferente de los chibchas, con un lenguaje distinto, aunque algunas características revelan que se encontraban en un nivel de desarrollo más cercano a éstos que a sus vecinos caribes. Según Castellanos la región Guane tenía 30.000 casas pobladas, de "dos y tres vecinos cada una"⁸.

Eran pueblos agricultores, que centraban su producción en el maíz, pero cosechaban también algodón, verduras y frutales. Como los taironas, los Sinú y los chibchas utilizaban en algunas zonas sistemas de riego, como lo indica Castellanos: el surgimiento de todos estos pueblos indígenas de los cuales nosotros partimos a lo que es la sociedad y cultura hoy en nuestro país es la integridad de nuestras culturas y de los pueblos que aun en la actualidad se mantiene con raíces autóctonas como los resguardos que se mantienen pero que son amenazados por el constante avance de una sociedad que muchas veces olvida sus inicios.

Desde el proceso de conquista y colonización de nuestras tierras , por las primeras embarcaciones europeas y en el desembarque de los esclavos traídos de África en las zonas costeras , Langebaek Rueda, Carl Henrik 1942 , uno de los primeros procesos que se desencadena es el de la conquista de las mujeres indígenas para satisfacer los deseos sexuales de los conquistadores. Esto es muy explicable si se piensa que los europeos habían pasado largos períodos de tiempo sin contacto alguno con personas de otro sexo. Y desde allí para fortalecer su crecimiento y éxito personal los combatientes aprovechaban las indias. “Los españoles adquirían mujeres indígenas como esclavas y se rodeaban de indias de servicios hasta conformar muchas veces una sociedad abiertamente polígama. En Santa Marta, Fernández de Lugo encontró que los residentes se habían habituado

⁸ HISTORIA DE COLOMBIA: EL ESTABLECIMIENTO DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA/

a cohabitar con las nativas, y algo similar ocurrió en Cartagena, donde el obispo escribió que los colonos vivían "muchos de ellos amancebados y otros en logros y usuras" desde la época colonial desde 1500 en un aproximado empezó a surgir la raza de los mestizos quienes no se acomodaban muy bien a la raza blanca de los españoles, pero que como surgimiento de los esclavos también estuvieron la raza negra ya que durante el proceso de conquista a esta población los españoles decidieron darle la opción de casarse con las indias desde entonces también surgió el contraste multirracial de la época.

Pero con el surgimiento de las nuevas razas las etnias indígenas no han sido bien orientadas al desarrollo cultural y educativo de la actualidad, en el país el gobierno ha manifestado mediante el ministerio de educación que establecerá la Etnoeducación , educación dirigida para la población indígena, afrocolombiana y Room , desde el gobierno y bajo la ley general de la educación 1994 citan "Etnoeducación es la que se ofrece a grupos o comunidades que integra la nacionalidad y que posee una cultura una lengua unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Educación que debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones." Este proceso de educación surgido bajo la ley de 1994 ha contemplado llegar a los resguardo de las diferentes comunidades pero que a la fecha no se cuenta con los datos concisos de que porcentaje de esta población en Colombia ya está en el proceso de cambio educativo en la Etnoeducación, Mosquera, Juan de Dios, 1956-⁹ nos dice Ni el Ministerio de Educación ni los docentes deben confundir el concepto de etnoeducación con la atención educativa para los grupos étnicos. Una comunidad educativa es etnoeducadora si su Proyecto Educativo Institucional es etnoeducativo, asume en todos sus componentes e implementa la etnoeducación afrocolombiana, indígena o mestiza, independiente de la ubicación en cualquier localidad del territorio nacional. Labor

⁹ Etnoeducación, un acercamiento a nuestras raíces

por la cual los entes del gobierno deben velar por la educación de estas poblaciones que en la mayoría de las veces se encuentra sin cobertura alguna.

CONOCIMIENTOS DE LA ETNIA TSIRUPU

Territorio

(Navia, José: 2006).¹⁰“Los Shiripu son seminomada, viven de la naturaleza y siguen las enseñanzas de Nakoum su Dios de una manera tan estricta, que son capaces de entregar lo poco que poseen en sus ranchos si otro se los pide de manera cordial”....Esta tribu (los Tsiripu) como las anteriores es nómada y su asentamiento es el que se está llevando a cabo en Santa María de Iremene a orillas del río Agua Clara de donde son oriundos. Era una tribu numerosa pero fue exterminada por los colonos. Hacia septiembre de 1979, una comisión salió en su búsqueda de San José del Ariporo, tal comisión estaba integrada por dos hermanas, dos seglares, y cuatro indígenas de la misma tribu que cuatro años atrás se desligaron de la tribu en un ataque que hicieron los colonos”. “Esta etnia Tsiripu fue diezmada por los colonos, quienes los despojaron de sus tierras y cuando se les toca el tema de su historia, su único relato son muertes de sus seres queridos y robo de alguno de ellos”

Historia y cambio cultural

(Cecoin 1989) Anteriormente fueron grupos seminomada organizados en bandas locales y regionales, estas últimas compuestas por un número de individuos no mayor a cien. Algunos autores han propuesto que estos grupos pudieron ser clanes regionales de los Sikvani o los kuiba. Sin embargo, como resultado de la violencia bipartidista de los años cincuenta y del auge de la privatización de las sabanas, se inició un proceso de reorganización de las bandas regionales en el cual algunos grupos migraron hacia otras zonas y otros modificaron su patrón de endogamia regional, aliándose con otras bandas que garantizaran su supervivencia. Las funcionarias pertenecientes al Instituto Lingüístico de Verano

¹⁰ Sánchez, Hayrán. 2006. Plan de Acción Regional en Biodiversidad para la cuenca de la Orinoquia colombiana. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá.

¹¹-I.L.V., registraron para esta época el brote de varias enfermedades que produjeron la muerte de un número significativo de indígenas de estas comunidades

Entre las tácticas de defensa de los indígenas Tsiripu cuando eran perseguidos se cuentan las siguientes: "...para defenderse huían constantemente de mata en mata del bosque, porque cuando salían a las sabanas eran atacados con armas de fuego; donde paraban para comer o dormir mantenían espías en lo alto de los árboles para avisar la aproximación de colonos; no duraban más de una noche en un lugar donde hacían rancho provisional para dormir y al día siguiente continuaban la marcha; como implementos utilizaban guayuco, chinchorro, flechas, arcos, para tomar o cargar agua utilizaban una vasija hecha en cusca material de palma, que fabricaban con una agilidad asombrosa; se alimentaban de pepas silvestres, caza y pesca; de los colonos que asesinaban indígenas se vengaban matándoles ganado con flechas. De la tribu sólo quedaron 19. Este grupo se unió a otros que estaban en el Casanare al lado de los Sáliba, sumando 32 en total, entre ellos 6 niños. Su vida es completamente primitiva. Hasta el momento el único apoyo que han recibido ha sido a través del Vicariato. Se buscaba promoverlos integralmente ".7 (Posteriormente fueron restablecidos en el territorio) 8

A principios de los años ochenta, algunos amorúa, wipiwe, mariposo y siripu, además de otros grupos migrantes del Meta, Casanare y Vichada se unieron a la reserva de Caño Mochuelo convertida en resguardo -, evitando la presencia guerrillera y la expansión de los cultivos de coca. A su llegada, grupos como los siripu tuvieron conflictos con los Sáliba por los productos de sus conucos hasta que fueron forzados a cultivar y a adaptarse al patrón de vida sedentaria. Los conflictos interétnicos motivados por los «hurtos» de comida, el incumplimiento de

¹¹CECOIN Archivo Centro Archivo Centro documentación. .Docum. inédito. 1980, pag. 13

las normas internas y los desplazamientos son comunes en el resguardo. Hasta el momento no se han realizado estudios significativos sobre la trayectoria de estos grupos ni sobre su situación actual.

Cosmovisión

Su sistema de representación tradicional tenía en la figura del Chamán al principal personaje de la vida ritual y espiritual. Desde esa perspectiva, el yopo era la planta psicotrópica fundamental en la realización de cualquier ceremonia, ritual y actividad social

Economía

Muchos de ellos se desempeñan como jornaleros, desplazándose a Venezuela por períodos cortos de tiempo. Este grupo no tiene conucos dado que se encuentran asentados en territorio de sabana. Los wipiwe tienen cultivos de caña, yuca dulce y amarga pero se dedican especialmente a la recolección y la cacería. Trabajan también como asalariados para los colonos. Los mariposo tienen pequeños conucos que iniciaron a principios de los ochenta. Laboran estacionalmente en los hatos de colonos. Del achiote (Bixaorellana) mezclado con grasa de pescado o de culebra los amorúa, shiripu y mariposo preparan pintura facial

En la actualidad no se cuenta con un estudio referente a la población étnica de los SIRIPU, ni tampoco de un archivo o registro fotográfico, aunque es poca la información concerniente partiremos desde estos antecedentes para la proyección de este trabajo

2.2 MARCO TEÓRICO

Desde la época de los colonos y en la búsqueda por nuevas culturas las embarcaciones españolas y europeas fueron a buscar nuevos hombres para esclavizar como lo realizaron en África y dentro de estos descubrimientos

lograron ver a los indígenas en siglo XVI,¹² entre el común que se desarrolló en este descubrimiento fue el de las prácticas que habitualmente se podían llegar a tener con la legión europea y más conocida como ritual de celebración conocidas como borracheras, rito que les gusto a las embarcaciones y de la cual gustaban por el compromiso que los indígenas e indios presentaban a la hora de la celebración (Herrera Ángel, 2002).

Desde aquellos tiempos el descubrir nuevas etnias o tribus y considerarlos parte de una sociedad ha dado el primer paso y por medio de la Regeneración y la expedición de la Constitución de 1886, Roberto Pineda Camacho. (2002)¹³- inspirada en una ideología católica e hispanista, el pasado colonial fue reivindicado y valorado positivamente, y se otorgó un rol especial a la religión católica como "elemento esencial del orden social" de la Nación. Esta aceptación de la religión en el gobierno brindo la posibilidad de cambiar el concepto que se tenía de las culturas indígenas o como los llamaron salvajes a darles una adaptación de lo que les pertenece como comunidad indígena.

Pero con el surgimiento de esta aceptación también aconteció el reconocimiento del resguardo, Juan Friede 1969, cito "se caracteriza por ser una asignación de tierras, según tradición indígena de propiedad, a un grupo de aborígenes. La originalidad del sistema consistía en que sobre el área respectiva quedaba vedada la venta de tierras, creándose así una forma sui-géneris de tenencia, especie de discriminación, la cual se prolongaba a una clara política demográfica que impedía la mezcla de españoles con indios y mestizos y negros. (Motta, 1978) Magnus Morner señala esta intención en los siguientes términos: "El Resguardo tuvo como una de sus principales funciones la de segregar a los grupos raciales extraños a

¹²Los indígenas al tiempo de la conquista 2002/revista credencial

¹³Roberto Pineda Camacho. (2002). ESTADO Y PUEBLOS INDIGENAS EN EL SIGLO XIX. CREDENCIAL - HISTORIA, 146

los indígenas" ¹⁴ (Friede, 1969) un momento importante es partir de que los españoles nunca querían llegar a mezclar su raza con la los indios colombianos de la época, pero de la cual en la actualidad todos somos descendientes.

La conformación de las nuevas razas en la sociedad latinoamericana y de su historia trasciende en el cruce de las grandes embarcaciones españolas con las indias en la costa caribe en Cartagena sobre 1530, Camilo García 2 (GARCÍA, 2010)009¹⁵, en su trabajo del El sentido del mestizaje americano describe como el continente se ha constituido en el único lugar del planeta en donde los grandes y fundamentales grupos étnicos que conforman la especie humana y que se desarrollaron en los demás continentes se han encontrado para mezclarse entre sí. Donde están las razas blancas, indias y negras en un mestizaje natural y del cual ha quedado nuestra piel, pero en la época colonial la condición de este ser mestizo no fue considerada como una cualidad sino, al contrario, como un defecto o limitación por muchos de los españoles y europeos que conquistaron y colonizaron América, generando a un ser inferior sobre los europeos, la raza indígena en nuestro país a mantenido en muchas de sus etnias y resguardos su pureza , desde la costa norte con los guajiros con en el costado sur con los indios del rio amazonas, zonas selváticas y que por su condición no fueron mezclados con los blancos europeos, en su mayoría y aunque son grupos pequeños las etnias del resguardo del Caño Mochuelo como la etnia Tsiripu ha tratado de mantener sus rasgos y familia pero con grandes complicaciones.

Pero no solo se ha mantenido las etnias en su cultura, la identidad afrocolombiana o afrocolombianidad, Mosquera Mosquera, Juan de Dios, 1956- nos detalla de como desde los valores se puede soportar la tolerancia , desde la opresión que en algún momento trajeron la esclavitud de los españoles señalándolos como seres subhumanos y donde los establecían como animales para la explotación de

¹⁴Juan Friede. De la Encomienda indiana - Anuario... No. -Bogotá-, 1969, pag. 54.

¹⁵El sentido del mestizaje americano

tierras, detalla *La afrocolombianidad es el conjunto de valores con que asumimos nuestro rostro afrocolombiano, nuestro ser afrocolombiano, al mirarlo en el espejo de la historia, la sociedad y el ser personal. La identidad se construye a partir de la visión que tenemos sobre nosotros como personas y como pueblo afrocolombiano.*¹⁶ Tomado del boletín del movimiento nacional afrocolombiano CIMARRON (Mosquera Mosquera)

Los grupos han conformado parte de la sociedad y conocimiento de nuestra historia la conformación de estos grupos en las diferentes regiones del país y donde en su mayoría han sido apartados muchas veces por el estado de sus raíces afrocolombianas, pero que las regiones del pacifico han conformado sus sonidos ancestrales y ritos en su identidad étnica.

La conformación de la etnia desde el termino gramático del diccionario de la RAE; da como su definición “comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc.”¹⁷ Enciclopedia Universal, 2012 su concepto es, dentro del ámbito de la “Antropología: conjunto de personas que comparten un idioma, una religión, una cultura y un origen propios.” Para la Etnografía es el “conjunto humano caracterizado por factores lingüísticos, somáticos y culturales.” Es autentico de lo que conforma una etnia y en este proyecto se trabajara con los Tsiripu etnia conformada por 22 familias , cabe en marcar que la población hace parte un grupo étnico nativo cuyo idioma es el GUAHIBO, perteneciente al familia GUAHIBO, Landaburu, Jon (1999), Al mismo nivel que el caribe, el Sáliba, el otomaca, el guama, el yarura, el guarauna, el aruaca y el maipure (arawak), el guayba (guahibo) asociado al chiricoa (cuiba) constituía para Gillij (Landaburu, CLASIFICACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS DE COLOMBIA, 1999)¹⁸ uno de los nueve géneros lingüísticos de la región del Orinoco el cual conforman la etnia

¹⁶ movimiento nacional afrocolombiano CIMARRON

¹⁷ RAE /definición etnia

¹⁸ Clasificación de las lenguas indígenas de Colombia

Tsiripu, estos estudios fueron confirmados con la investigación anteriormente suscrita por LoukotkaChestmir (1968) sin embargo, en su trabajo de 1968, incluye la familia guahibo dentro del grupo arawak. Sigue en eso la macro-clasificación de Greenberg. Esta posición de Loukotka trata de resolver el problema que constituye la presencia de un buen número de elementos arawak en el guahibo. Pertenece a esta familia lingüística Landaburu complementado con su seminario – taller de 1988 el balance en cuanto a la identidad de las distintas lenguas y dialectos dentro de la familia guahibo, balance hecho posible por un avance importante de los estudios en estos últimos años. Siempre, según Queixalùs, tendríamos un núcleo central de variedades escalonadas llamado "guahibo medio", dentro de las cuales se ubicarían, en los extremos, la lengua cuiba y la lengua Sikuni. Del lado cuiba, se situarían los distintos dialectos como el maibén, el siripu, el chiricoa; del lado Sikuni, dialectos como el amorúa, el Sikuni, el vichadeño.

Pero Herrera Xochitl y Miguel Lobo-Guerrero 1983 ¹⁹ en su investigación de Guahibos del siglo XX cito “*Se llaman Hiwi, que en su idioma significa 'gente'. Sin embargo, Sikuni es la auto denominación con la que actualmente afirman su identidad cultural, y la prefieren en vez de guahibo*”. (Arocha, Jaime, 1982) La identidad que las diferentes etnias quieren identificar a su resguardo caño mochuelo mediante su lenguaje como medio de comunicación autóctono y trascendental de su semejanza.

Las investigaciones generadas a las etnias en el mundo desde un punto de vista etnográfico donde mediante la observación y la descripción de aspectos de las comunidades indígenas como: sus costumbres, tradiciones, mitos, historias y mayores rasgos son la evidencia y de la cual se muestra al mundo mediante un

¹⁹Herederos del jaguar y la anaconda/ Arocha, Jaime

. GUAHÍBOS

maestros de la supervivencia

estudio interpretativo de lo que se observa y da fe, para el sociólogo Anthony Giddens define la etnografía como "el estudio directo de personas y grupos durante un cierto periodo, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social, registrando una imagen realista y fiel del grupo estudiado; el trabajo de campo resulta ser una herramienta imprescindible" desde el punto de vista crítico la etnografía ayudara a reflejar el estado en el que se encuentra las etnias y del cómo se vive en cada una.

Pero las tradiciones más arraigadas a cada una de las comunidades que son muestras culturales y enriquecimiento para la vida de estas personas como patrimonio único de su identidad y mestizaje son claves y determinadas en la Etnocultura de cada comunidad, etimológicamente la etnocultura definida como Etno: viene de raza. Cultura: son las costumbres y tradiciones que definen a un pueblo, *Lo que daría un significado de la etnocultura como el conjunto de costumbres y tradiciones que definen una etnia o raza en específico. (LA ETNOCULTURA Y LA UNIVERSIDAD-Jorge Palomino Way)*²⁰, proverbialmente las comunidades indígenas son reconocidas por llevar su identidad y transmisión de la misma a sus futuros sucesores como los son los niños, empleada por los abuelos o taitas quienes tienen la experiencia de sus costumbres más asidas y llevadas durante años con el fin de nunca ser olvidadas, la etnocultura en nuestro país guiada por el ministerio de cultura encargado de que este tipo de costumbres no se dilaten en el pasar de los años y que como evidencia muestre el apoyo permanente a las tradiciones de las comunidades en pro de su identidad y permanencia como ente patrimonial y registro histórico de nuestro país.

Durante el periodo entre 2004 y 2007 el departamento del Huila genero mediante la secretaria de cultura y turismo del Huila el proyecto denominado *Recuperación y Fortalecimiento de los saberes y expresiones culturales indígenas y afrocolombianos*; el cual hace parte del Programa Huilensidad y del Eje Temático Desarrollo Social del Plan de Desarrollo 2004-2007, este se generó como apoyo

²⁰la-etnocultura-y-la-universidad/ Jorge PalominoWay

cultural a los diferentes grupos indígenas que hacen parte del departamento, con el fin de poder fortalecer la Región Sur colombiana, mediante actividades concretas que permitan a los miembros de las diferentes comunidades indígenas y población Afrocolombiana asentada en el Departamento del Huila, recuperar sus saberes y tradiciones y al mismo tiempo consolidar su identidad cultural ya que no son persistentes en su identidad y la van perdiendo por la cultura social occidental o a la que habitualmente se encuentra en las ciudades.

Dentro de las comunidades que se vieron cubiertas con esta muestra etnocultural de tradición indígenas Yanacona, Nasa, Guambiana, Tamas y Pijaos reconocidos por el Ministerio del Interior; así como a la población afrodescendiente que también ha hecho parte de la sociedad huilense desde la época Colonial hasta el presente, a través de la apertura de espacios y el apoyo a eventos y actividades de capacitación que rescatan las tradiciones y saberes, así como las fiestas tradicionales en cada uno de estos grupos. Se destacan de esta manera el día mundial de la Diversidad, el Encuentro Departamental de Etnias, celebrado en el marco de las Festividades del mes de Junio, el Encuentro Cultural Guambiano, El Ritual de La Jaula, El Trueque, el Chapux y el Congreso Departamental Indígena, este último realizado en el mes de Diciembre de 2005.

Estas muestras y tradiciones indígenas y del pueblo afrocolombiano han dado un plus para que nuestro país se mantenga con un compromiso en lo cultural y de patrimonio histórico de nuestros seres, desde el apoyo por parte del estado en confirmar que la cultura tradicional mediante el apoyo en sus leyes y decretos LEY 1185 DE 2008 ley general de la cultura ²¹establece que El Estado garantiza a grupos étnicos y lingüísticos, a las comunidades negras y raizales y a los pueblos indígenas, el derecho a conservar, enriquecer y difundir su identidad y patrimonio cultural, a generar el conocimiento de las mismas según sus propias tradiciones y a beneficiarse de una educación propia que garantice estos derechos. Serán

²¹LEY 1185 DE 2008 por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones

generadores de cultura e identidad de todas las comunidades que se mantengan a lo largo y ancho del país.

Para los pueblos indígenas la existencia de la tierra y del universo se desprende bajo sus propias creencias entre estas la mitología es la respuesta a la dogma generada por las comunidades y las cuales han trascendido desde el primer hombre indígena hasta el presente.

La creencia mitológica de cómo fue fundado la humanidad y la tierra orientado desde las diferentes comunidades indígenas y sus más antiguas afirmaciones desde la costa caribe con la comunidad Wayuu donde en su mito describen que al principio solo existía Mareiwa pero con ella los seres supremos como el sol y la luna, la tierra y la lluvia y en un mito de historia da fe de cómo fue la creación absoluta de lo que hoy habitamos, o como lo describe el MITO AHAGUA autor - Luis María Sánchez, sobre el origen de los seres donde una serpiente mataba a los Achaguas y a los habitantes del Orinoco acababa con todos hasta que las suplicas que le hicieron a Puro su creador quien envió a su hija para que esta terrible serpiente sucumbiera es parte de los mitos creados por las diferentes culturas indígenas de los pueblos colombianos y sus creencias también hace parte de la etimología propia de su cultura, su cosmovisión y la importancia de la tierra desde el espíritu como precisa la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia)²², la cosmovisión indígena del territorio representa la totalidad del universo y está ligado a lo sagrado, más allá de ser visto como un mero espacio de reproducción social y de supervivencia

Al respecto expresa:

Todos y cada uno de los sitios donde está nuestra historia, son los que componen lo que podemos denominar como territorio ancestral o propio, como espacio

²²ONIC- organización Nacional Indígena de Colombia

sagrado que alimenta, fortalece y nos da la existencia en este planeta. Por lo tanto, este espacio es propio de todos y cada uno de los pueblos a los que la Madre Espiritual les encomendó unas misiones específicas, que debemos cumplir en últimas; el territorio es donde están escritas las leyes y la historia son las cuales no seríamos pueblos sin culturas diferentes.

Como señala García Hierro, el significado de tierra desde la perspectiva occidental, y desde la concepción indígena es divergente, pues mientras que la idea occidental de territorio está gobernada por el sentido de propiedad y ligada al ejercicio de actividades mercantiles, para los pueblos indígenas, el territorio no es la suma de los recursos que contiene y que son susceptibles de apropiación o de relaciones económicas, ya que su concepción se alimenta de elementos físicos y espirituales que vinculan un espacio de la naturaleza con un pueblo determinado

La mitología Tsiripu también tiene una cosmovisión de su mundo y desde donde parte la creación, como origen mítico y por los relatos cosechados en el plan de vida ²³ salen de la tierra detrás de un armadillo grande llamado "OCARRO". Relatos como estos donde la etnia emerge desde un mundo terrenal, la tierra vista como fuente de vida y surgimiento del nacimiento de la comunidad que ahora son, y de los cuales como los mencionados anteriormente son creencias y cosmovisión que conecta a los más sabios como los adultos mayores quienes pueden pasar de generación en generación esta mitología para no ser olvidada, su Dios SUWURI-ARERI relata la historia que fue quien los creó y a quien mediante sus fiestas o ritos adoran, como un todo creador de la vida y del universo, naturaleza razón de vida y enseñanza del conocimiento estas tomadas por la identidad shiripu como medicina tradicional partida desde la naturaleza.

Las creencias infundadas en la mentalidad constructiva por los pueblos indígenas y sus resguardos o comunidades y cada uno de sus integrantes dará fe de que su

²³ PLAN DE VIDA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO 2006-2021/ ORIGEN MÍTICO

cosmovisión de lo divino o celestial es distante de lo que durante la época de la conquista las iglesias y las grandes embarcaciones de españoles nos dejaron como religión y creencias, es admirable ver sus ideologías y estilo propio de vida y el nivel espiritual que son diferentes una de otras, desde los pueblos del tairona hasta el amazonas con su místico Yagé como medicina única y sabia .

La identidad indígena representa la esencia, lo fundamental de cada ser humano, sea hombre o mujer o de cada pueblo; es algo a lo cual no se renuncia de manera fácil pues está enquistado en el ser, esta acompaña toda la vida, esa es la matriz que simboliza al indígena de los ciudadanos normales y de la cultura occidental a la cual muchas veces han tenido acercamientos relacionando su manera de vivir y convivir en un entorno civilizado de una manera agresiva como lo podemos evidenciar en los desplazados de cada ciudad de nuestro país , situación que se ha mantenido tristemente por la falta de apoyo de muchos entes estatales y de seguridad, la identidad indígena muestra su esencia en sus ritos, trajes, pinturas y demás estados emocionales los cuales los hacen ser arraigados a sus costumbres como comunidades autóctonas. La identidad no se transa, no se deja, se lleva hasta los últimos días de la vida, por más que sea violentada de distintas formas. La cosmovisión indígena tiene como uno de sus pilares la identidad²⁴pero esta identidad también es cultural y de vida va ligado al entorno “La cultura es nuestra lengua materna, también es la forma como nos relacionamos con la naturaleza, las normas que tenemos desde tiempos milenarios, las formas de gobierno y las formas de organización política propias.

La cultura es la expresión y conservación de nuestra identidad, la cultura es la tierra porque de ella depende nuestra forma de vida. La cultura es la vida misma”²⁵

²⁴“Cosmovisión Andina e Identidad”.

²⁵(Ponencia de la Mesa Indígena. Foro Nacional de Cultura. Noviembre de 2000)

Pero la sostenibilidad de la identidad indígena cultural y multirracial que ha sido su presentación ante la sociedad la cual se ha visto amenazada debido al debilitamiento la pérdida de lenguas y de conocimientos y saberes ancestrales, así como en el debilitamiento de los sistemas de autoridad tradicional y de las formas propias de organización y control social, es uno de los principales factores de vulnerabilidad de los pueblos indígenas que pone en alto riesgo su pervivencia y el legado cultural para las nuevas generaciones, los Tsiripu a lo largo de su historia han podido mantener en una cantidad menor su raza esta como fuerte repetitivo de su identidad ante las demás comunidades indígenas, la identidad indígena debe ser respetada y resguardada como el patrimonio cultural que ellas representan, los Tsiripu en su pequeña población también ha venido perdiendo su raza nativa ya que prevaleció el hombre sobre la mujer y como condición de vida se tuvieron que alterar como etnia, conviviendo con las de su entorno.

El género femenino ha sido fuerte representante de la mujer indígena en Colombia y América aunque en un pueblo machista siempre se ha mantenido a la mujer como gran ayuda para las labores de la casa y la formación cultural de la familia – hijos. En el año de 1927 se escribió un documento titulado el derecho de la mujer indígena de Colombia²⁶, en el cual las mujeres indígenas conocedoras de la situación de sometimiento en la cual se encontraban junto a sus compañeros, deciden comunicar a la opinión pública su posición al respecto. Dicho documento, firmado por 14 mil mujeres indígenas, da cuenta de la preocupación que se tiene por la difícil situación de los pueblos ancestrales, además de exigir justicia por todos los actos cometidos en contra de su cultura y de su población, esta es parte de las razones por las cuales la cultura indígena ha mantenido su linaje en varias de las poblaciones, el compromiso infundado en la mujer indígena es persistente y aunque muchas veces olvidado por el hombre

²⁶Las Luchas del indio que bajó de la montaña al valle de la civilización, Manuel Quintín Lame. Editorial Editexto Ltda. Bogotá

La mujer es un valor importante en el desarrollo de la cultura indígena en el país, desde sus inicios y creencias son mitología para la vida y obras únicas en las familias de cada comunidad que rehacen con fuerza cada día la vida de sus familias y de su historia como etnia indígena.

La realización de un proyecto de identificación fotográfica se establece por primera vez con una Etnia de este corregimiento del país, que dentro de los datos generados por el informe del DANE durante el censo del año 2005 arrojaba una población de 67 personas pero que durante este lapso de tiempo a la fecha se ha incrementado con una población total de 76 personas (2014), integrantes de esta etnia Tsiripu de la cual se trabajaran rasgos para identificación de la comunidad y de sus componentes, forman parte de una familia lingüística conocida dentro del campo indígena como lo es el Guahibo pero también llamados Sikuni, la identidad de este tipo de población que hace de sus fortalezas en el cabildo indígena de manera participativa en el campo social tanto así que en el municipio de Cumaribo, por ejemplo, el pueblo Sikuni ha ocupado cargos de elección popular como la alcaldía, esta representación es dada de manera voluntaria pero sin comprometer a la etnia Tsiripu, la cual a la fecha se encuentra en un una posible vía de extinción ya que como manifiesta Luis Evelis Andrade, presidente de la Onic. En el diario la el país 2010 cito: De las 102 etnias del país, al menos 35 están en riesgo de desaparecer porque cuentan cada una con menos de 500 miembros, y esto no solo se debe al abandono por parte del gobierno sino a problemas de conflictos bélicos que en el presente aún se evidencia con el desplazamiento de varias comunidades de nuestro país²⁷. (andrade, 2010)

El poder generar un acervo fotográfico de una comunidad que se encuentra en una difícil situación de pobreza y desnutrición entre otros tantos factores deja como resultado de consulta y registró la identidad cultural de una comunidad que desea coexistir en nuestro país que aunque presente muchas falencias sigue en

²⁷Organización indígena denuncia el riesgo de desaparición de algunas etnias:2010

pie de lucha para proteger territorios indígenas de este modo poder lograr parte de la defensa del patrimonio cultural del país

2.3 MARCO CONTEXTUAL

Departamento de Casanare tiene el privilegio de contar con diversidad étnica la población indígena del Departamento es aproximadamente de 5.082, lo que equivale al 1.47% de la población total de Casanare. Los Pueblos Indígenas que allí residen se encuentran agrupados en tres núcleos: Cahaparral-Barronegro, Orocué y Caño Mochuelo. Están representados en diez Pueblos: Sáliba, Sikuni, Tsiripu, Yaruros, Wipiwi, Amorúa, Kuiba, Masiguare, Yamaleros y U'wa.

Los cuales se encuentran ubicados en cinco de los diecinueve municipios, así²⁸:

- Orocué con ocho resguardos: El Duya, Paravare, Consejo, Macucuana, Suspiro, Saladillo, Médano y San Juanito, con una población total de 1.701 indígenas.
- Resguardo de Chaparral Barronegro en los municipios de Sácama, Hato Corozal y Tamara, con una población total de 490 indígenas
- Resguardo de Caño Mochuelo en los municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal con una población total de 2.891 indígenas.

La falta de transporte, rutas comerciales hasta los resguardos, genera altos costos para el desplazamiento y visitas frecuentes, por parte de las instituciones y así para los indígenas, toda vez que se ven en la obligación de contratar transportes directos.

La población indígena del Municipio de Orocué para llegar a los resguardos es de cuatro horas por vía terrestre, desde Yopal hasta el resguardo del Duya. De allí a

²⁸ Datos suministrados por la Oficina de Aseguramiento- Secretaria de Salud Departamental

los otros siete resguardos, la distancia promedio es de dos horas, a excepción del resguardo del Saladillo que ese encuentra a cuatro horas por vía fluvial (río Meta) para recorrer los ocho resguardos de este núcleo, se requiere en tiempo, entre 4 y 5 días, contratando transporte directo que cuesta aproximadamente 4 millones de pesos.

La población indígena de que por jurisdicción corresponde a los Municipios de Hato Corozal, Sácoma y Tamara donde se ubica el Resguardo Chaparral-Barronegro etnia U'wassu duración para la llegada de este es de 4 horas. Su valor es de aproximadamente 160 mil pesos (ida y regreso) en transporte directo.

Desde este contexto y ya específicamente para las Etnias objeto de investigación, de manera detallada se inicia con la ubicación específica de Resguardo Caño Mochuelo, para poder llegar hasta este, desde la Capital de Casanare el Municipio de Yopal:²⁹

- Por vía aérea, está aproximadamente a 1 hora y 45 minutos, en un vuelo directo, con un valor de 10 millones de pesos (ida y regreso).
- En época de verano por vía terrestre, desde Yopal Capital del Departamento hasta el Resguardo, toma 18 horas de distancia; en transporte terrestre directo, por valor de 3 millones de pesos (cada trayecto), es decir, 6 millones ida y vuelta. Una vez se llega al Resguardo, para recorrer las 12 comunidades, se requiere de al menos 3 días, toda vez que entre una comunidad y otra, hay hasta 4 horas de distancia por vía fluvial o terrestre. Los costos aproximados ascienden a 1 millón ochocientos pesos.
- Durante el invierno, la cual se identifican desde el mes de Abril hasta el mes de Octubre el recorrido se hace cruzando el departamento de Arauca, en la

²⁹Información Suministrada por el Señor Efraín Rodríguez, veedor de salud del Resguardo Caño Mochuelo.

ruta Yopal – Arauca - Cravo Norte, que toma aproximadamente 9 horas; y de allí, por vía fluvial, a través de los ríos Casanare, Aguas Claras y Aguas Claritas hasta el Resguardo, la distancia es de cuatro horas. Los costos del transporte terrestre y fluvial, asciende a 700 mil pesos, este puede aumentar si el lancharo realice el acompañamiento y espera a la persona, para su retorno.

El Resguardo de Caño Mochuelo Ubicado en la región de la Orinoquía, en el extremo oriental del departamento de Casanare, en jurisdicción de los municipios Hato Corozal y Paz de Aripuro. Su territorio es de llanura inundable porque limita con ríos y caños de la Cuenca Hidrográfica del Orinoco. Presenta clima cálido y húmedo, durante las épocas de verano, entre los meses de noviembre y marzo e invierno entre abril y octubre³⁰. El paisaje es principalmente de sabanas con pastos naturales y matas de monte. La extensión de su territorio es de 94.670 ha (Res. 03 de 1986, INCORA). En este Resguardo, conviven nueve pueblos indígenas: los Amorúas, CuibaWamonae, Maibén Masiguare, Sálibas, Sikuanis, Tsiripos, Wipiwis, Yamalero y Yaruro, distribuidos en 12 comunidades, con una población aproximada de 2704 personas. De éstos, sólo cuatro son oriundos del Casanare: los Tsiripu, Maibén Masiguare, CuibaWamonae y los Sálibas; los cinco pueblos restantes, Sikuanis, Amorúa, Wipiwi, Yamalero y Yaruro provienen de otros departamentos de la Orinoquía, llegaron a la zona entre 1960 y 1980, huyendo de la violencia de la colonización y el conflicto armado. Son nómadas, cazadores y recolectores.

“El establecimiento de estos nueve Pueblos Indígenas en el Resguardo y las limitaciones que trae consigo la propiedad privada, generaron la disminución en el

³⁰INFORME SOBRE SITUACIÓN HUMANITARIA Presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República Elaborado por: Sally Andrea Mahecha Zabaleta, asesora en línea estratégica de DDHH y DIH
07/12/2012

ejercicio de sus prácticas espirituales y propias de subsistencia; por tanto, la consecuente afectación de su soberanía alimentaria”.

Fue a través de las invasiones de Hatos ganaderos, y colonos en los territorios tradicionales indígenas, lo que generó un conflicto entre indígenas y colonos, ya que los indígenas no conocían cercos, ni fronteras, ni límites en su territorio, que les impidiera avanzar y desplazarse a sus actividades diarias como la pesca y la caza en los grandes bosques de este territorio.³¹

La problemática radica para la población indígena, porque los colonos invasores restringieron la movilidad de los indígenas en el territorio, ya que según los colonos los indígenas estaban matando su ganado, estos desconociendo que para el indígena todo lo que se mueve es presa de caza, entre ellas cayendo con las flechas indias las vacas de los colonos, y fue a partir de esta situación lo que generó la problemática por un lado los colonos buscaron protección ante el gobierno de intendencia, el cual les otorgó armas de defensa, y guardia de la policía nacional de manera permanente para proteger sus bienes, como consecuencia a la población indígena desde este episodio se empezó a notar la escasez de alimentos disminuyendo de forma significativa la proteína animal y vegetal.

En la década de los 60 las Hermanas Misionera de la Madre Laura, se desplazaron desde el Municipio de Orocué por el río Ariporo y empezaron a escuchar frases de increíbles de las etnias entre ellas de los Shiripus Jóvenes “ *No tengo mamá, a ella la mataron los colonos cuando estábamos en la salvación (cabecera del Río Ariporo), esa noche murieron como 20 personas, pero más mujeres embarazadas y niños, ellas no podían correr por defender a sus hijos estábamos bailando cuando había luna y el canto no nos dejó escuchar los caballos cuando llegaron, ahí mismo escuchamos los tiros, los que pudimos*

³¹Wilfredo Barrera Abril, Enlace indígena Municipal de Paz de Ariporo

*corrimos, yo estaba muy niño y corrí detrás de mí papa, las muertas ahí quedaron”.*³²

El anterior testimonio es solo uno de los cuantos, que existen con la misma versión por parte de las personas que hoy día recuerdan esta macabra historia, hoy día son los abuelos y personas adultas quien tienen el conocimiento de lo mismo.

Entre otras encontramos en el libro, la de una mujer: *“No podíamos prender candela de día por que los colon os veían el humo y rápido sabían dónde estábamos ye en la noche nos caían, por eso ahora quedamos poquitos, por eso no hay mujeres, por eso no hay niños”*

En el libro Huellas de la Madre Laura, en el camino de los pueblos indígenas, se dice que hasta los colonos llegan a contar que era una verdadera “cacería de indios o Galibadas”, es escalofriante conocer estos relatos por parte de las personas indígenas que hoy día ya son adultos mayores, que mantienen la historia como si fuera ayer, y que hoy por hoy toda una sociedad desconoce, sin que a la fecha haya ningún tipo de reparación para con estas personas tan vulnerables como lo son los Shiripus, la cacería de indios o Galibadas era una práctica común en este territorio, lo cual dejo centenares de genocidios de indígenas.

“La palabra “guahibo” todavía es sinónimo de ladrón, fiera salvaje, perezoso y en este paquete entran todos los indígenas del llano, tanto caminantes como sedentarios”³³

Se cuenta que no existía normas que protegieran a los indígenas, de esto aprovechándose y formando verdaderos combates entre las autoridades y colonos para ir a las batalla de cacerías de indios, su fin era limpiar el territorio y sabanas

³² Hermana Madre Laura, en los caminos de los pueblos indígenas – experiencia de acompañamiento misionero

³³ Hermana Madre Laura, en los caminos de los pueblos indígenas – experiencia de acompañamiento misionero. Pag. 58

de indios siempre con la disculpa que ellos se les habían comido una novilla y les mataban los toros, eran verdaderas batidas para terminarlos.

Pero no solo es esto lo se puede contextualizar desde el territorio indígena, también se cuenta que el llano a presenciado grandes batallas como lo fue el de la Rubiera, denominada “matanza de la Rubiera”, una finca ubicada en Arauca, y es cuando en 1968 los colonos de la finca y vecinos de la misma invitan a los indígenas a un banquete, donde muy entusiasmados asistieron 18 personas entre mujeres, hombres y niños, una vez dentro de la finca “ *Los asaltaron a tiros y machetazos dando muerte a 16 de ellos, luego los amarraron a las colas de sus caballos y no muy lejos le regaron gasolina y les prendieron candela*”³⁴ .

Las dos personas que lograron escapar de la masacre, informaron a la autoridades cuando estas se acercan al lugar de los hechos, una de las personas asesinos confiesa haber asesinado 40 indígenas porque “matar indios no es pecado”.

La población indígena del departamento como para otras del resto del país, consideran la tierra como algo inherente al ser, es inviolable, donde todo lo que existe es parte de la vida de la cual se puede disfrutar sin destruirla, ella proporciona todo lo que se necesita para el buen vivir ya un no se agota “*La tierra es nuestra madre y la madre se le quiere, a ella no se le destruye, con ella no se negocia*”, lo dice un Amorúa del Resguardo Caño Mochuelo. Es así como nunca un colono o el no indígena, entenderá que el indígena concibe la tierra de otra manera, mientras por la parte occidental se trata la tierra como objeto de compra y venta.

Es así que la disputa del actual territorio Resguardo Caño Mochuelo, fue una lucha desigual es decir una pelea de interesados y aprovechados contra personas nómadas.

³⁴ Hermana Madre Laura, en los caminos de los pueblos indígenas – experiencia de acompañamiento misionero

La presión contra el territorio indígena en el llano se dio por todos los costados: desde el interior del país colombiano, como desde el vecino país venezolano. La colonización se montó sobre la ganadería extensiva, que prosperó arrinconando a los indios, sometiendo a algunos como jornaleros, remunerándolos con alimentos, ropa usada, y otras chucherías, esto como una estrategia para atolondrarlos y acabarlos a los que hacían resistencia.

El territorio indígena Caño Mochuelo, se agotó drásticamente por la llegada de otras etnias que huían de la masacre de la Rubiera, entre ellos están: los Cuivas o Wamonaes, Sikuaní de Puerto Gaitán Meta, Salibas de Orocué Casanare, los Wipiwis de Vichada y Venezuela, los Amorúa, y Yamaleros, lo cual ocasionó agotamiento de cultivos y proliferación de enfermedades como la tuberculosis la cual la traían la etnia wipibis a las demás etnias. Ante esta situación el estado a través del Incora, creó una reserva indígena, en resolución 031 y 144 de 1974, pero el terreno se encontraba invadida por los ganaderos de ese entonces.

Es entonces que las Hermanas Laura inician un largo y agotador trabajo entre talleres de capacitación y legislación Indígena y Organización, con el fin de buscar una reserva de saneamiento para las etnias que se encontraban en territorio, gestionando antes las entidades competentes, el acompañamiento, ayuda y cumpliendo de sus funciones, en el cual fue el proyecto enviado por Misereor (ONG de la Iglesia Católica de Alemania), en 1983 de parte del vicariato apostólico de Casanare, remitido a Cenprodes (ONG de la conferencia Episcopal de Colombia), en vista de esto los colonos se oponían a tal proyecto, pues no les convenía por sus largas extensiones de ganado que estaban en los fundos, en las negociaciones los recursos colocados por ellos eran muy altos.

Casi al cumplir un año de trabajo llega la noticia sobre el saneamiento total de la reserva, en el Departamento fue delegada la funcionaria de asuntos indígenas la cual llevo la noticia al territorio y solicitó a los capitanes de cada etnia hacer un trazo imaginario sobre de la tierra que consideran para su comunidad. Esa si como

de esta forma pasan a realizar el croquis cada capitán de la etnia, en el orden que les indica la funcionaria, este ejercicio fue dificultoso sobre todo para el capitán del momento el señor Álvaro, el cual no logro entender ni ubicarse en la actividad señalada por la funcionaria. De este ejercicio se puede decir que fue una actividad en vano ya que no se lograron concertaciones, porque esto ya estaba descrito en asambleas que se habían tenido al interior del territorio. Lo cual dio pie para que los capitanes de cada etnia se unieran más y buscaran un beneficio para todos en general, fue así que en conjunto con las hermanas Lauras, se hiciera un nuevo ejercicio para soportarlo, este se dio con dibujos de mapas por comunidades, diálogos, acuerdos, estrategias, opiniones entre otros en pro del desarrollo del nuevo ejercicio.

Finalmente, se fueron dando las cosas, y los fundos fueron desocupados, poco a poco, en las reuniones se informaba sobre las situaciones presentadas en desarrollo de lo que sucedía. De esta manera el Saneamiento de la Reserva, fue dándose en el territorio, y así mismo se proponía sobre el cuidado del territorio, por comunidades, a pesar de las diferencias y dificultades entre las etnias, su principal rol era ahora el de cuidar, informar y supervisar las novedades que surgieran en el territorio, una vez denominado el territorio saneamiento de la reservar, fue motivo de celebración, lo cual se celebró en una Asamblea en la comunidad de Getsemani, donde hubo: comida, bailes, cantos, chistes, anécdotas, y coplas al estilo llanero.

Una de tantos:

*“Voy a dedicar este Poema,
A la reserva que es mi región,
Yo le dedico este poema,
De mi propia inspiración,
Se lo dedico a la reserva,
Oriente de Casanare*

*Porque esta es mi Región”.*³⁵

Posterior a la ya conocida saneamiento de la reservar, fue cuando hubo mayor trabajo, ahora era necesario crear un cabildo, con el fin de defender más su territorio y seguir haciendo valer sus derechos, entonces deberían crear el Resguardo como tal, y solicitaron al INCORA, el seguimiento de la petición fue permanente, se oficializó el Resguardo Caño Mochuelo en Resolución 003 de 1986, con todas las comunidades con una extensión de 94.670 Hectáreas, ubicado en la Jurisdicción de los Municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal Departamento de Casanare.

Algunos Pueblos como los Cuiba, Amorúa, Maibén, Wipiwi y Tsiripu, aunque con menos frecuencia, siguen haciendo recorridos a su territorio ancestral está situación se constituye en un primer factor de riesgo de extinción física y cultural para dichos pueblos. En ella, el Estado aparece como impulsor de la migración y colonización de en esta zona del país y generando persecución violenta a los indígenas por parte de los colonos”.

Las etnias objeto de investigación: Etnia Tsiripu comunidad Guafiyal, Etnia Saliba Comunidad Morichito, y etnia Wamonae comunidad Mochuelo, estas etnias se encuentran situadas en el Resguardo Caño Mochuelo, ubicado en los llanos orientales de Colombia, al este del departamento del Casanare, en la confluencia de los ríos Casanare y Meta, en las jurisdicciones de los Municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal, jurisdicciones que hacen parte del Resguardo Caño Mochuelo.

³⁵Sergio Rodríguez, Comunidad Getsemani



Grafica 1- etnias del resguardo caño mochuelo

Actualmente en el resguardo han acordado una distribución territorial con el fin de facilitar la convivencia y el control territorial, desde el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural que caracteriza el resguardo.

Para acceder al resguardo indígena de Caño Mochuelo se utilizan varias vías dependiendo de la época del año. En temporada de lluvias, que van de abril a octubre, se accede principalmente por el departamento de Arauca, desde su capital o desde Puerto Rondón, hasta la población de Cravo Norte, en la desembocadura del río del mismo nombre en el río Casanare. De allí se llega al resguardo por vía fluvial a la comunidad Wamonae de Mochuelo, primera comunidad que se encuentra por el río Casanare, luego de dos horas y media de viaje en bote con motor fuera de borda. Tsamani II es la comunidad más alejada, ubicada cerca del río Meta y a la que se tarda seis horas de viaje en transporte fluvial.

En época de verano, se puede acceder por vía terrestre al resguardo desde Cravo Norte, cruzando los vehículos por el río Casanare en un planchón, o directamente desde las cabeceras municipales de Hato Corozal y Paz de Ariporo, utilizando caminos abiertos en la sabana por los pobladores de esta parte del departamento. Adicionalmente, el resguardo cuenta con tres pistas de aterrizaje que son utilizadas frecuentemente por las instituciones para hacer presencia en el territorio indígena, ubicadas en las comunidades de San José del Ariporo, Tsamani I y Morichito, esta última bombardeada el 13 de abril del 2013 por las fuerzas militares.

En invierno, solo es posible el tránsito fluvial entre las comunidades de las dos jurisdicciones municipales. La comunicación terrestre se realiza en el verano por angostos caminos que conectan las comunidades, pero que se ven cortado por pasos de morichales, el río Ariporo, los Caños Aguas Claras y Aguas Claritas, así como otros caños menores. Entre estos pasos, sobre sale el del río Ariporo que es realizado en una embarcación en mal estado y que es manejada a canaleta por uno de los habitantes de la comunidad de San José, para el transporte de personas y motocicletas. Para arribar a las comunidades de la Esmeralda, Merey y Tsamani II se hace necesario cruzar el río Aguas Claras y Aguas Claritas, y que solo permiten el paso de vehículos durante los meses de diciembre a marzo, cuando el caudal de los caños es mínimo.

AUTONOMIA Y GOBIERNO PROPIO

La actual estructura de gobierno en el Resguardo Indígena de Caño Mochuelo tiene como base las Autoridades Comunitarias, que han optado por la figura de las capitanías, que en la mayoría de los casos está conformada por un capitán elegido por votación en asamblea comunitaria y sin tiempos de duración definidos, por lo que su permanencia en el cargo depende de la evaluación que hacen los comunitarios de la labor desempeñada. Cada capitán tiene un equipo de apoyo entre los que se encuentra la guardia indígena o alguaciles. Las comunidades

Maibén masiware de San José del Ariporo y Wamonae de Mochuelo han optado recientemente por la conformación de Consejos de Autoridades Tradicionales, ante la ineficacia de las capitánías para atender la creciente demanda de las problemáticas que se presentan internamente en estas comunidades con alta densidad poblacional. Estos Consejos de Autoridades tienen la intención de distribuir tareas entre sus miembros, de acuerdo a las temáticas en que las comunidades han agrupado sus principales problemas, lo cual es una novedad en el resguardo

COMUNIDADES CON CAPITANIAS	
COMUNIDAD	CAPITAN
Betania – Maibén masiware	Capitán + 8 Guardias
Quinto Patio – Yamalero	Capitán + Un miembro de la comunidad (Guardia)
Topochal – Yamalero	Capitan
Guafiyal – Tsiripu	Capitan + Un mayor de la comunidad + Un miembro de la comunidad (Guardia)
El Merey – Waüpijiwi	Capitan + Un lider de la comunidad
Tsamani I – Sikuani	Capitan
Tsamani II – Sikuani	Capitan
La Esmeralda – Amorúa	Capitan
El Calvario – Yaruro	Capitan
Morichito - Sáliba	Capitan

CONSEJO DE AUTORIDADES TRADICIONALES DE SAN JOSÉ DEL ARIPORO MAIBÉN MASIWARE	
Doce miembros de la comunidad que integran el consejo de autoridades en diferentes áreas	Guardia Mayor
	Sabedor tradicional
CONSEJO DE AUTORIDADES TRADICIONALES DE MOCHUELO WAMONAE	
Consejera Mujeres	Consejero - Guardia
Consejero Justicia	Consejero de Estadística
Consejero Jóvenes	Consejero Salud
Consejero Educación	Consejero Territorio
Consejero Producción	

Fuente: Plan Salvaguardo Resguardo Caño Mochuelo

Asamblea General del Resguardo. La reunión de quince delegados oficiales de las comunidades con sus autoridades conforma la **Asamblea General del Resguardo**, que es la máxima instancia de toma de decisiones del resguardo y en donde elige a los miembros de la Junta de Cabildo para un periodo de dos años. La Asamblea se reúne de manera ordinaria una vez cada seis meses, y de manera extraordinaria cuando se requiera para tender asuntos que puedan afectar los intereses del resguardo. En este espacio de decisión puede intervenir cualquier miembro de la comunidad, pero solo pueden votar los delegados oficiales.

Junta de Cabildo. Es el órgano de ejecución de las decisiones adoptadas en Asamblea, representa a las comunidades como **La Autoridad del Resguardo**. Está conformada por el **Gobernador del Resguardo**, que hace las veces de representante legal y vocero máximo de las comunidades del resguardo ante las instituciones, además de adelantar gestiones ante las instituciones para buscar su apoyo en la solución de las problemáticas de las comunidades. En ausencia del gobernador indígena, asume sus funciones el **Comisario**; otro miembro de este grupo es el **Secretario** quien se encarga de llevar la documentación que soporta las gestiones de la Junta de Cabildo, levantar actas de las reuniones y preparar el

informe de gestión semestral que se presenta a la Asamblea General. La actual Junta de Cabildo tiene dos **Fiscales** cuya función principal es velar porque las decisiones que adopte la Asamblea General sean cumplidas cabalmente por las autoridades del resguardo. Adicionalmente se nombran tres vocales, cuya función aún no es suficientemente clara, pero que en la práctica colaboran en la coordinación de los eventos internos y apoyan en el análisis de las situaciones comunitarias que debe atender la Junta de Cabildo.

SALUD OCCIDENTAL EN EL RESGUARDO

La medicina occidental se encuentra a cargo de la EAPB CAPRESOCA EPS, garantizada a través de la Institución de Salud Nueva IPS sin fronteras es la red contratada por la EAPB de Capresoca para prestar los servicios de salud en Medicina General, Enfermería, Odontología General, Toma de muestra de laboratorio clínico y laboratorio Clínico, Promoción y prevención (Resolución 412 de 2000) y la entrega de medicamentos; actividades contratadas desde el mes de enero de los corrientes y con una duración de 10 meses.

A pesar de la existencia de este contrato en la comunidad Tsiripu de Guafiyal, el servicio de salud occidental es inexistente. No hay infraestructura en salud, ni promotores y desde luego no hay instrumentación ni recursos médicos. De esta manera los enfermos se ven obligados a trasladarse a San José del Ariporo en busca de asistencia médica.

La única atención en salud con la que cuentan las comunidades son las Brigadas Médicas. Comentan que solo atienden con carné y la mayoría de las personas de esta comunidad no lo tienen ni tampoco documento de identidad. Los que no tienen carné no son atendidos, sin importar edad, incluso niños y ancianos. Dicen que les han dado medicamentos para tratamientos. Las remisiones se realizan a San José, si el paciente está muy grave se remiten a Yopal o Arauca.

Actualmente en el Resguardo y en todas las comunidades del mismo se encuentra operando el programa de Atención Integral de la primera infancia- estrategia de Cero a siempre, a través del Centro de Desarrollo Infantil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; actividad que cuenta con un personal que desarrolla las acciones de Agente Educativo y a la fecha cuenta con 400 beneficiarios de todas las comunidades, sin embargo el coordinador del CDI, informa que ha realizado gestiones para ampliar el cupo a 500 beneficiarios más³⁶.

Manifiestan que la prestación de servicios de salud, hay barreras en la accesibilidad debido al transporte, ya que las familias no cuentan con recursos económicos para pagar particular el traslado desde la comunidad hasta el hospital.

La comunidad manifiesta que los docentes no están siendo atendidos en el Hospital de Cravo Norte por cuestiones administrativas por parte de la EPS Colombiana de Salud.³⁷

Las personas que se encuentran afiliadas al régimen contributivo como Saludcoop, no se encuentran recibiendo atención en salud, debido a que en el territorio no hay presencia de la red de prestación de servicio por parte de la EAPB, deben desplazarse al municipio de Cravo Norte y pagar como particular. Las personas que son atendidas en el segundo nivel de complejidad son remitidas al Hospital San José de Cravo Norte cuyos diagnósticos son de Neumonía, Celulitis, parasitosis, otitis media, diarrea, entre otras.

SANEAMIENTO BÁSICO

Las condiciones para que las comunidades del Resguardo puedan acceder al agua no son las mejores, tienen como fuente de abastecimiento algunos aljibes y el caño Mochuelo, pero estas fuentes no son potables

³⁶Información suministrada por el Coordinador del CDI Dr. Miguel Ángel Villamizar.

³⁷Informe de Visita en el Resguardo Caño Mochuelo, en el mes de Agosto del año 2014, como seguimiento a la prestación de servicios de Salud por Secretaria de Salud Departamental

Los Tsiripu y muy probablemente los Wäupijiwi, del resguardo Caño Mochuelo son los únicos representantes sobrevivientes de sus pueblos, puesto que a la fecha no se encuentra registro de estos grupos en otros lugares del país y el mundo.

ETNIA TSIRIPU

Para su subsistencia ocupan tierras conformadas por sabanas naturales y bosques de angostos, dedicadas en gran parte a la ganadería. En la zona de los bosques establecen conucos con diferentes cultivos entre los cuales se destacan la yuva brava, de la cual sacan la faraña y el casabe.

El pueblo Tsiripu cuenta con una población aproximada de 74 personas (Escuela comunitaria de Gestión Territorial, Corporación Tabaco y Grupo Intercultural Almaciga, 2011). Residen en un punto del resguardo denominado Guafiyal, ubicado a 100 metros de la orilla del caño Aguas Claras, en el espacio intermedio entre bosque y sabana, aproximadamente a 7 kilómetros de la desembocadura del caño Aguas Claras en el río Meta. Su territorio comprende un área de 4.390 Ha, que corresponde al 4.64% del total del resguardo, y perteneciente a la jurisdicción del Municipio de Paz de Ariporo. Actualmente existe confusión en el nombre de la comunidad, ya que hay integrantes de la misma, que cuando se refieren al nombre de su comunidad, la llaman Guafiyal, otra Santa María, sin embargo conociendo la historia a través de la investigación se precisa:

Que el pueblo vivió en Irimene de manera segura y fuera de persecuciones, hasta que a finales del año 1998 se hicieron evidentes los grupos armados y que obligaron el desplazamiento forzado de la comunidad desde Santa María de Irimene a Guafiyal, trayendo consigo la mayor cantidad de materiales de construcción que pudieron desmontar de allí. En Guafiyal construyeron ranchos improvisados, reutilizando los 26 materiales de construcción del Irimene, hasta tener pequeñas casas a dos aguas cubiertas casi por completo por tejas de zinc.

A mediados de los años setenta del siglo XX se han involucrado en el cambio cultural, mas este no ha sido tan brusco como en otros pueblos indígenas. Dentro de sus creencias e idiosincrasia viven de la naturaleza y siguen las enseñanzas de Nakoum su Dios de una manera tan estricta, que son capaces de entregar lo poco que poseen en sus ranchos si otro se los pide de manera cordial” (Navia, José: 2006). Esta tribu (los Tsiripu) como las anteriores es nómada y su asentamiento es el que se está llevando a cabo en Santa María de Iremene a orillas del río Agua Clara de donde son oriundos.

Era una tribu numerosa pero fue exterminada por los colonos. Hacia septiembre de 1979, una comisión salió en su búsqueda de San José del Ariporo, tal comisión estaba integrada por dos hermanas, dos seglares, y cuatro indígenas de la misma tribu que cuatro años atrás se desligaron de la tribu en un ataque que hicieron los colonos”. 5 “Esta etnia Tsiripu fue diezmada por los colonos, quienes los despojaron de sus tierras y cuando se les toca el tema de su historia, su único relato son muertes de sus seres queridos y robo de alguno de ellos” Su sistema de representación tradicional tenía en la figura del Chamán al principal personaje de la vida ritual y espiritual. Desde esa perspectiva, el yopo era la planta psicotrópica fundamental en la realización de cualquier ceremonia, ritual y actividad social

SALUD TRADICIONAL

La etnia Tsiripu como método curativo tradicional emplea su medicina a partir de plantas, es la primera instancia ante cualquier molestia e inconveniente en salud.

EDUCACION

La educación en la comunidad Tsiripu de Guafiyal, no cuenta con escuela, salón, ni maestro. Esto se debe al cambio de asentamiento por el desplazamiento interno que se dio a finales del 2010 por causa de permanentes señalamientos de la fuerza pública de que en su territorio había presencia de grupos armados ilegales.

A esto se suma las pocas garantías de estabilidad para los maestros en cuestión de vivienda, infraestructura, materiales y muebles.

COMUNICACION

En esta comunidad las comunicaciones son a nivel interno e inter-comunidades y se transmiten en lengua indígena. Las noticias sobre la sociedad blanca son prácticamente nulas. El mayor acercamiento comunicativo lo tienen con los colonos quienes los contactan para jornalear y para comunicarles sobre campeonatos de futbol en las veredas aledañas.

CULTURA

Realizan las actividades de acuerdo a su cultura, entre ellos bailes, cantos, y otros tipos de rituales. A los niños y jóvenes les gusta mucho el fútbol, lo practican cuando tienen balón y también compiten en los campeonatos realizados en el resguardo y en las poblaciones aledañas, las niñas y niños juegan a imitar a sus padres en actividades cotidianas como cocinar, construir, cazar y pescar.

Con relación a la cultura material la comunidad sigue trabajando en la elaboración de elementos de uso cotidiano, entre estas herramientas elaboradas son: el cote, arco, flecha, chinchorro, entre otros.

DERECHOS HUMANOS

La delicada situación de violación de derechos humanos por la que atravesó la comunidad Tsiripu en el año 2010 empeoró la situación de este pueblo. El problema se remonta al año 2002 en el anterior asentamiento de Santa María del Irimene. En esa época la guerrilla instaló un campamento temporal entre el punto denominado Las Mañanitas, en las bocas del río Ariporo en el Casanare, y Santa María de Irimene. La guerrilla quiso acercarse a la comunidad pero al ver que no

hablaban español y que no les prestaron mayor atención, optaron por no volver a la comunidad y tiempo después la guerrilla abandonó el campamento.

Las fuerzas militares ya habían ubicado el campamento y deciden incursionar en él. Al llegar al lugar encuentran todo vacío y resuelven pasar por la comunidad a preguntar por el grupo insurgente. Los Tsiripu recuerdan este episodio con mucho temor. En Santa María de Irimene aterrizó un helicóptero del que descendieron militares para registrar de manera violenta las casas y sus pocos objetos personales. Indagaban por el paradero de la guerrilla y los acusaban de ser cómplices de ese grupo armado. Con el poco español que hablan, les hicieron entender que no sabían nada de esas personas y que solo querían que los dejaran en paz. Los militares se retiraron de la comunidad pero instauraron retenes de control alrededor del caserío durante algunas semanas, de manera que la gente no podía moverse de la comunidad sin ser interceptada por los soldados. Los militares siguieron realizando visitas periódicas durante varios años con lanchas rápidas de la armada preguntando por el paradero de la guerrilla. La comunidad revivía en cada uno de estos encuentros los hechos de violencia de 2002 y en muchas oportunidades al ver estas embarcaciones preferían huir y esconderse en el monte. El hecho que detonó la salida de la comunidad del caserío fue el arribo de una lancha rápida de la armada por el caño Aguas Claras en el año 2010. Los militares decomisaron un bote y motor de la comunidad argumentando que era una lancha al servicio del narcotráfico. Luego, una delegación de la comunidad reclamó el bote explicando que este era una embarcación de una comunidad indígena usado para sus actividades cotidianas.

Cansados por las constantes visitas intimidatorias, retenes, maltratos y el decomiso del bote, deciden abandonar el caserío de Santa María de Irimene. Estos hechos represivos, la presencia de personal armado y la actitud violenta del ejército despertaba en la comunidad los recuerdos de los sucesos que sufrieron unas pocas décadas atrás, cuando eran perseguidos y acribillados por los colonos blancos que buscaban correrlos y apropiarse de sus territorios para establecer

fundos con ganado. Durante años el pueblo Tsiripu fue perseguido y masacrado, pasando de un nutrido grupo de unas 600 personas a tan sólo 15 indígenas a finales de la década de 1970. Estos recuerdos violentos y dolorosos fueron revividos por el ejército, lo que obligó a la comunidad a abandonar el caserío y buscar un nuevo lugar de residencia. De esta manera llegan los Tsiripus en el 2010 al actual lugar de asentamiento denominado Guafiyal. Consigo cargaron la mayor cantidad de partes de construcción que consideraron útiles y montaron casas con láminas de zinc.

Se ubicaron en un terreno que tiene algunos sectores que se inundan en invierno, el pueblo Tsiripu es consciente del cuidado que requieren las especies vegetales y animales en su territorio así como evitar al máximo la sobreexplotación de los mismos. Alegan que algunas personas de otras comunidades matan animales y dejan restos del cadáver en el río, acción que contamina las aguas. El conocimiento es nulo frente al tema de ordenamiento territorial para lo cual requieren capacitación. Adolecen de abastecimiento de agua potable.

SISTEMA DE GOBIERNO PROPIO ACTUAL

El capitán y la guardia son los encargados de resolver los problemas de la comunidad. El conducto regular en la solución de problemas es: guardia y capitania, Junta de Cabildo y justicia ordinaria si el caso no se puede manejar a nivel interno. *La Administración de Justicia en la comunidad es a través de la capitania* actualmente está a cargo de Olavio Tune quien se encarga del manejo interno y es el representante de la comunidad ante los otros pueblos, autoridades e instituciones. Omero Noko es un mayor de la comunidad que frecuentemente hace las veces de capitán cuando Olavio lo designa. Aunque Omero es más viejo, Olavio tiene este cargo por herencia de su fallecido padre. El otro ente de gobierno es la guardia, que es coordinada por Norberto Subaro y cuatro integrantes más, Florentino Tübü, Antonio Tara, Gilberto Guayen y Jhony Tara quienes se encargan de hacer cumplir las normas en la comunidad y guardar el orden además de ser

representantes frente a otras comunidades y en eventos ofreciendo apoyo al capitán.

ETNIA SALIBA COMUNIDAD MORICHITO

Algunas hipótesis sobre su origen los sitúan en el medio Orinoco, sin embargo diversas circunstancias históricas motivaron su migración hacia el actual territorio. Entre éstas, se destaca el establecimiento de las misiones y la fundación de sus asentamientos a partir del siglo XVIII.

Desde Barragán, los indígenas que se encontraban en la costa del río Meta y en los ríos Cinaruco o Sinareuco fueron trasladados a las misiones, junto con otros grupos étnicos. A partir de entonces, los diferentes pueblos de la región han enfrentado procesos de adaptación cultural que en muchos casos han dado inicio a relaciones interétnicas que antes no existían. En particular los Sáliba han entablado relaciones con el grupo Sikuni desde las primeras décadas del siglo XVIII.

Los Sáliba se ubican en la margen izquierda del río Meta en el municipio de Orocué, departamento del Casanare. En el Vichada hay una comunidad Sáliba de nombre Santa Rosalía. Los Sáliba también habitan en el Estado de Bolívar de la vecina República de Venezuela. Los principales asentamientos son: Consejo, Ucumo, Duya, San Juanito, Caimán, Paravare, Guanapalo, Macucuama, Tapajojo y Santa Rosalía en el bajo Casanare. La comunidad de Morichito del Resguardo Caño Mochuelo, de la etnia saliba se ubica a unos 100 metros de la rivera del río Casanare, se compone de unas 70 viviendas construidas en su mayoría con bloque, techo de zinc o palma, están ubicadas alrededor de las instalaciones del puesto de salud, la escuela y la cancha de fútbol, a su vez estas últimas están puestas a un lado del camino que conduce desde Tsamani hasta el fundo La Juliana.

CULTURA SALIBA

En su cosmovisión, han adoptado y transformado diversos elementos de la religión católica y evangélica; sin embargo, conservado algunas de sus tradiciones, como la medicina y farmacología tradicional. Los Sáliba conocen ampliamente los productos naturales usados en la prevención y curación de enfermedades, en especial aquellos que se derivan de plantas y semillas. En su mitología uno de los elementos más destacados es kaliawiri, el árbol que dio origen a todos los alimentos cultivables.

VIVIENDA SALIBA

Viven en caseríos a orillas de los ríos Meta y Casanare, y en cercanía a centros urbanos como Orocué. Las viviendas son construidas por el esposo con la ayuda de la esposa e hijos, estas viviendas son muy semejantes a las de campesinos aledaños.

ORGANIZACIÓN SOCIOPOLÍTICA SALIBA

En su estructura social la autoridad doméstica, recae en el suegro. Son comunes los matrimonios exogámicos entre distintas comunidades y la forma de matrimonio ideal es entre primos cruzados.

Desde mediados del siglo XX la autoridad tradicional fue reemplazada por el Capitán y sus alguaciles. El Capitán tenía como funciones castigar los delitos, organizar los trabajos y establecer relaciones con otros capitanes. En épocas recientes es el cabildo la figura de autoridad, compuesto por un gobernador, su secretario, un tesorero, un vocal y fiscal para regir por períodos de uno o dos años. El cabildo es elegido por voto popular.

ECONOMÍA SALIBA

Sus actividades económicas principales son la pesca, caza, recolección de frutos silvestres y la horticultura, siendo su principal cultivo la yuca amarga de donde **se**

obtiene casabe y mañoco para el consumo y el intercambio. También cultivan caña para la preparación del guarapo. La ganadería forma parte de su economía y también algunos cultivos menores de frutales como mango, piña, patilla, papaya, limón y mamey. Las mujeres elaboran cerámica como tinajas, budares y calderos con fines domésticos y comerciales. Los hombres trabajan ocasionalmente como jornaleros en las haciendas circunvecinas.

Utilizan el dinero aunque todavía realizan el trueque, antiguamente realizado a través de la quiripa elaborada con concha de caracol. Los productos rituales como el yopo, el capi, el tabaco, las resinas y colorantes, funcionan también como objetos para el intercambio.

Para la comunidad Morichito objeto de recolección de información para el trabajo investigativo la economía se da, entre la última semana de enero y la primera de febrero, cuando la luna está en creciente, se preparan alimentos y guarapo para la fiesta de la candelaria y se realiza el baile del bututo, un instrumento típico.

Esta comunidad comercializa muchos de los productos que allí se producen y han alcanzado muchas habilidades para la cría de ganado gracias a los trabajos que por años han realizado en fincas de colonos. Los ingresos de sus habitantes se derivan de la comercialización de pescado y productos agrícolas así como de la venta de su fuerza laboral como jornaleros, también se presenta que muchos de los habitantes del pueblo Saliba se han inclinado por la docencia en escuelas de las comunidades vecinas.

MEDICINA TRADICIONAL

Seikua es la manera como el pueblo Sáliba denomina en su idioma al médico tradicional. Aunque la comunidad aún cuenta con algunos médicos tradicionales, los conocimientos relacionados con este oficio se han debilitado en gran manera

por factores como el no acceso a plantas medicinales, la no transmisión de saberes a los jóvenes, entre otros.

EDUCACIÓN

La Institución educativa de la comunidad de Morichito se denomina Alegaxu y tiene una oferta escolar desde Preescolar hasta media vocacional con una población aproximada de 201 estudiantes.

Sólo el 2% de la población es bilingüe y ningún miembro de la comunidad tiene como idioma exclusivo el de su pueblo, el 98% restante solo conocen el español.

LA COMUNICACIÓN

Es un elemento al que se le ha dado mucha importancia en las organizaciones indígenas de Colombia, el pueblo Sáliba no ha sido la excepción; han actuado por cuenta propia con el fin de asegurar principalmente la pervivencia de su lengua y la transmisión de sus políticas a la comunidad. Era tradicional contar historias en las noches interpretando los sonidos de las aves, pero hoy aún el hábitat de las mismas se ha perdido.

MUJER FAMILIA Y GENERACIÓN

La pervivencia física y cultural es una tarea de todos los miembros de la comunidad, en el caso de las mujeres su función principal es centrarse en las niñas, recordándoles “cómo deben ser las mujeres Sáliba”, cumpliendo labores domésticas como producir yuca, cazabe, mañoco, artesanías, pescar, elaborar conucos, ser docentes, promotoras de salud, miembros de la capitanía, pertenecer a la junta de cabildo, presidentas de la asociación de mujeres, también enseñándoles valores, apoyando la transmisión del idioma mediante la conservación y transmisión de sus mitos y en algunos casos enseñando a ser parteras, hoy existen tres y un joven partero quien aprendió voluntariamente.

los varones se encargan de tallar madera con diferentes figuras y elaborar canoas; también en los meses de verano cuando aparece el barro crean tinajas, budares (Puliu), jarras, materas, pilones, platos, planchas, ollas; mientras que las mujeres tejen bolsos y sombreros con palma de moriche.

Aunque la elaboración de dichos elementos pudiera ser una fuente de ingresos para la comunidad, no se están comercializando, pues la pérdida paulatina de las materias primas y el hecho de que éstas se encuentren en propiedades ajenas se los ha impedido.

TERRITORIO

Su territorio es una prioridad y acciones como no maltratarlo, recuperar todo lo renovable y convivir con respeto con la naturaleza es un compromiso que han asumido desde el conocimiento tradicional y como iniciativa propia.

ETNIA WAMANOE COMUNIDAD MOCHUELO

La ocupación del territorio actual se deriva de las persecuciones por las cacerías invasoras comúnmente conocidas como “*Cuibiadas*”, migraron por el Vichada, tomando el río Meta hasta su desembocadura con el Casanare y a partir de allí, tomaron la dirección hacia la cabecera del río. Se trasladaron por el Caño Aguas Claritas, el Caño Pica Pico y el caño Aricaporo y después a las márgenes del Caño Aguas Claras. (Universidad Nacional, 2007).

La comunidad cuenta con unas 100 casas, dentro de la infraestructura podemos contar las instalaciones de la institución educativa, un coliseo ubicado a un costado de la comunidad y dos salones que funcionan uno para cocina y otro para restaurante escolar.

La comunidad de Mochuelo, creó un Consejo de Autoridades desde 2009, conformado por siete consejeros. Dicha instancia se creó, según lo expresado por

la Consejera Sofía Lombana, como medida ante el “mal manejo de recursos e incumplimientos” de los capitanes que dirigieron. Estas autoridades son el enlace de las comunidades con el Gobernador y su Junta de Cabildo.

MEDICINA TRADICIONAL

Es Guida por un señor el cual fue encaminado hacia la medicina propia desde su niñez, el cual cumplió con todos los rituales y dietas para llegar a este a ser el médico tradicional del Pueblo Wamonae, y se educó en el departamento del Vichada con un médico Sikuni en donde aprendió a identificar las enfermedades. Su labor trasciende a toda la comunidad, atendiendo directamente al paciente en lugares retirados, manejando un alto nivel medicinal puesto que con su aliento “revive” a quien ya no le late el corazón y alivia el dolor producto de mordeduras de culebra y pescado, a su vez el paciente debe llevar dietas que garanticen su total curación.

Finalmente las figuras de las parteras, hierbateros y sobanderos juegan también un papel importantísimo dentro de la medicina tradicional para el pueblo Wamonae, son aliados indispensables del médico tradicional y han sido garantía de pervivencia de su cultura en cuanto a transmisión de conocimientos y aplicación de prácticas propias sustentadas en el buen manejo del entorno.

Cuando los problemas de salud se complican, se debe recurrir a las remisiones, pero éstas se realizan vía aérea desde Tsamani o Cravo norte pues no cuentan con pista aérea en la comunidad. Es importante también resaltar que no poseen transporte terrestre o fluvial para llevar a cabo los traslados, para arribar al municipio de Cravo Norte en Arauca, se necesita disponer de dos horas cuando es por vía terrestre o tres horas si es por medio acuático.

EDUCACIÓN

Buscan su propio sistema de educación con el objetivo de contribuir al bienestar de la comunidad, para lograrlo tienen la idea de educarse en saberes occidentales

para luego volver a lo tradicional y que la educación tenga competencias propias, esto se debe hacer en compañía de los mayores de la comunidad.

La comunidad cuenta con 14 profesores provenientes de otras regiones del país, solo unos cuantos pertenecen al pueblo Wamonae, éstos son asignados por la secretaría de educación y es la comunidad la que decide por cuanto tiempo permanecen en la institución. Cada profesor se encarga de un grado escolar y aunque son especialistas en sólo una materia deben enseñar otras asignaturas.

Se maneja un calendario diseñado por la Secretaría de Educación y en algunas ocasiones es articulado con actividades de la comunidad. El pensum está compuesto por asignaturas como español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, química, física, trigonometría, ed. física, idioma Wamonae, artística, informática, inglés, agropecuaria, constitución (para bachillerato) con énfasis en líderes y gobernantes y cosmología (para primaria).

ECONOMÍAS PROPIAS

La etnia Wamonae por tradición ha sido cazador-recolector de especies nativas silvestres, maderables, frutales y animales hacen parte fundamental no solo de su dieta sino más importante de su cosmogonía, la división política a la que se ha visto sometido redundando en la pérdida de estas tradiciones, ahora existen límites pre-establecidos (Mochuelo) y en consecuencia sus árboles, frutos y especies animales se han convertido en propiedad de colonos.

Aún se presenta el trueque, los ingresos monetarios son dados por el personal docente los cuales deben comprar en las 4 tiendas que tiene la comunidad, pero no todos los días abren sus puertas, se abastecen en el municipio de Cravo Norte. También los Productos derivados de la cacería, agricultura (mañoco, casabe, yuca, maíz) y la pesca se venden en las comunidades vecinas de Tsamani y Morichito o en Cravo Norte.

MUJER Y GENERACIÓN

En mujer indígena Wamonae recae todo el peso de la enseñanza de los hijos y es la primera en iniciar este proceso desde el hogar, sin embargo se enfrenta a varias dificultades como el no tener un espacio especial en la comunidad para la enseñanza de la cultura, las artesanías y los buenos valores a los jóvenes.

Se están presentando varios casos de violencia de los hombres hacia las mujeres y los niños, donde el consejo comunitario interviene solo cuando la mujer lo solicita, debido a que muchas veces a pesar del maltrato, ellas siguen sujetas a sus esposos.

CULTURA

La etnia Wamonae registra el conocimiento de los abuelos, las tradiciones y rituales en la niñez; pero enfrentan barreras como la educación de occidente en los niños, la falta de interés de los mismos. Antiguamente los padres enseñaban a sus hijos a hacer canoas, a conocer el territorio, los ríos y sitios sagrados, las madres enseñaban a sus hijas a tejer mochilas, alrededor de los conucos se transmitían conocimientos sobre la fabricación de artesanías, en las caminatas de recolección de frutos se contaban historias, la vestimenta era el guayuco o taparabo.

Realizan rituales de acuerdo a sus calendarios, como también se presentan celebraciones en cualquier fecha del año como lo son los rituales de la primera menstruación de la niña.

IDIOMA PROPIO

La comunidad aún está muy fortalecida en cuanto al habla del idioma propio, el 60% de ellos solo habla la lengua materna y el resto de la población maneja su idioma y el español

TERRITORIO

El complejo significado de territorio para la cultura Wamonae abarca la palabra IRA, con la cual definen: madre tierra o simplemente tierra y como complemento hacen una diferenciación de tres tipos de mundos:

(Nakua: mundo material y espiritual):

Primer Mundo (subsuelo): Tsarawa Nakua Segundo Mundo (donde estamos):

Wabuxurno Nakua Tercer Mundo (cielo): Konaweika Nakua

El territorio es la madre, la pervivencia y supervivencia de los pueblos indígenas porque del mismo obtienen todo, tradicionalmente su territorio abarca espacios en los actuales departamentos de Guaviare, Vichada y Casanare y algunas zonas del vecino país de Venezuela.

2.4 MARCO LEGAL

El gobierno tiene la responsabilidad de hacer uso de las competencias que le otorgan la Constitución y las leyes para garantizar el desarrollo de la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas, y en particular de la facultad otorgada por el constituyente en el artículo 56 de la Constitución Política de Colombia, por ello la investigación se encuentra apoyada y soportada en las normas nacionales e internacionales.

➤ **COSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA - 1991**

Que la Constitución Política en su artículo 7o establece que: "El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana";

ARTICULO 246. Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República.

ARTICULO 329. La conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, y su delimitación se hará por el Gobierno Nacional, con participación de los representantes de las comunidades indígenas, previo concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Los resguardos son de propiedad colectiva y no enajenable.

PARAGRAFO. En el caso de un territorio indígena que comprenda el territorio de dos o más departamentos, su administración se hará por los consejos indígenas en coordinación con los gobernadores de los respectivos departamentos. En caso de que este territorio decida constituirse como entidad territorial, se hará con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el inciso primero de este artículo.

ARTICULO 330. De conformidad con la Constitución y las leyes, los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades y ejercerán las siguientes funciones:

1. Velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y poblamiento de sus territorios.
2. Diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Promover las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución.
4. Percibir y distribuir sus recursos.
5. Velar por la preservación de los recursos naturales.
6. Coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio.
7. Colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del Gobierno Nacional.
8. Representar a los territorios ante el Gobierno Nacional y las demás entidades a las cuales se integren; y
9. Las que les señalen la Constitución y la ley.

PARAGRAFO. La explotación de los recursos naturales en los territorios indígenas se hará sin desmedro de la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas. En las decisiones que se adopten respecto de dicha explotación, el Gobierno propiciará la participación de los representantes de las respectivas comunidades.

➤ **LEYES**

Ley 21 del 4 de marzo de 1991

Por medio del cual se aprueba el Convenio numero 169 sobre pueblos indígenas y Tribales en países independientes.

Ley 160 del 3 Agosto de 1994

CAPITULO XIV Resguardos indígenas

Artículo 85°. El Instituto estudiará las necesidades de tierras, de las comunidades indígenas, para el efecto de dotarlas de las superficies indispensables que faciliten su adecuado asentamiento y desarrollo, y además llevará a cabo el estudio de los títulos que aquellas presenten con el fin de establecer la existencia legal de los resguardos.

Parágrafo 1°. Los predios y mejoras que se adquieran para la ejecución de los programas de constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de resguardos y dotación de tierras a las Comunidades Indígenas, serán entregados a título gratuito a los Cabildos o autoridades tradicionales de aquéllas para que, de conformidad con las normas que las rigen, las administren y distribuyan de manera equitativa entre todas las familias que las conforman.

Parágrafo 2°. El Cabildo o la autoridad tradicional elaborará un cuadro de las asignaciones de solares del resguardo que se hayan hecho o hicieren entre las familias de la parcialidad, las cuales podrán ser objeto de revisión y reglamentación por parte del INCORA, con el fin de lograr la distribución equitativa de las tierras.

Parágrafo 3°. Los programas de ampliación, reestructuración o saneamiento de los resguardos indígenas, estarán dirigidos a facilitar el cumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad por parte de las comunidades, conforme a sus usos o costumbres, a la preservación del grupo étnico y al mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes.

Parágrafo 6°. Los territorios tradicionalmente utilizados por pueblos indígenas nómadas, semi nómadas o agricultores itinerantes para la caza, recolección u horticultura, que se hallaren situados en zonas de reserva forestal a la vigencia de esta Ley, sólo podrán destinarse a la constitución de resguardos indígenas, pero la ocupación y aprovechamiento deberán someterse además, a las prescripciones que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las disposiciones vigentes sobre recursos naturales renovables.

Artículo 87°. Las tierras constituidas con el carácter legal de resguardo indígena quedan sujetas al cumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad, conforme a los usos, costumbres y cultura de sus integrantes.

Ley 115 de 1994 da lineamientos sobre cómo debe ser la educación indígena, estableciendo criterios sobre la lengua materna, formación de educadores para grupos étnicos, asesorías especializadas y selección de educadores, a su vez define lo que es Etnoeducación o educación para grupos étnicos, explicando que “poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos” Desde el Ministerio de Educación se está implementando una política educativa, a través del SEIP (Sistema Educativo Indígena Propio), política que desde la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación Para los Pueblos Indígenas - CONTCEPI – se está construyendo. Dicho espacio fue creado mediante Decreto 2406 del 26 de Junio de 2007, por el Ministerio de Educación Nacional. Como aliado para la puesta en marcha de esta política se tiene la inclusión de la misma en el Plan de gobierno del presidente Santos, que se ha comenzado a implementar a través del decreto 2500 de 2010.

Ley 1381 de 2010 (25 enero)

“por la cual se desarrollan los artículos 7°, 8°, 10 y 70 de la Constitución Política, y los artículos 4°, 5° y 28 de la Ley 21 de 1991 (que aprueba el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales), y se dictan normas sobre reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes”.

Artículo 6°. *Nombres propios y toponimia en las lenguas nativas.* Los nombres y apellidos de personas provenientes de la lengua y de la tradición cultural usados por los hablantes de lenguas nativas, y más generalmente por los integrantes de pueblos y comunidades donde se hablen estas lenguas, podrán ser reconocidos para efectos públicos. Este uso será registrado por la autoridad oficial competente previa solicitud de los interesados. Igualmente los nombres de lugares geográficos usados tradicionalmente en su territorio por los integrantes de pueblos y comunidades donde se hablen lenguas nativas podrán ser registrados para efectos públicos. Este uso será cooficial con la toponimia en castellano cuando esta exista. La transcripción alfabética de estos nombres propios y de esta toponimia será reglamentada por el Consejo Nacional Asesor de Lenguas Nativas previsto en el artículo 24 de la presente ley.

La Ley 99 en su artículo 22- sobre Fomento y Difusión de la Experiencia Ambiental de las Culturas Tradicionales- establece lo siguiente: El Ministerio y los institutos de carácter científico fomentarán el desarrollo y difusión de los conocimientos, valores y tecnologías sobre el manejo ambiental y los recursos naturales de las culturas indígenas y demás grupos étnicos.³⁸

El artículo 67 de ésta Ley establece que los territorios indígenas-entidad territorial definida en la Constitución de 1991-tendrán las mismas funciones y

³⁸ La Ley 99, en su artículo 67, se refiere a las funciones ambientales de los territorios indígenas señalando que “Los territorios indígenas tendrán las mismas funciones y deberes definidos para los municipios en materia ambiental.”

deberes definidos para los municipios en materia ambiental. Establece además la participación de representantes indígenas en el Consejo Nacional Ambiental-Artículo 13-, en los consejos directivos de las Corporaciones Autónomas Regionales-Artículo 26-. El Artículo 22 señala que “El Ministerio y los institutos de carácter científico fomentarán el desarrollo y difusión de los conocimientos, valores y tecnologías sobre el manejo ambiental y de recursos naturales, de las culturas indígenas y demás grupos étnicos.”

➤ **DECRETOS**

Decreto 2132 de 1992

El artículo 11: Objeto. El Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural tendrá como objeto exclusivo cofinanciar la ejecución de programas y proyectos de inversión para las áreas rurales en general y especialmente en las áreas de economía campesina y en zonas de minifundio, de colonización y las de comunidades indígenas, que sean presentados por las respectivas entidades territoriales, en materias tales como asistencia técnica, comercialización incluida la pos cosecha, proyectos de irrigación, rehabilitación y conservación de cuencas y micro cuencas, control de inundaciones, acuacultura, pesca, electrificación, acueductos, subsidios a la vivienda rural, saneamiento ambiental, y vías veredales cuando hagan parte de un proyecto de desarrollo rural integrado.

Decreto 1088 de 1993

“Por el cual se regula la creación de Asociaciones de Cabildos y Autoridades Tradicionales” constituye un primer paso en el reconocimiento de la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas”

DECRETO 2164 DE 1995 (diciembre 7)

“Por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo XIV de la Ley 160 de 1994 en lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas

para la constitución, estructuración, ampliación y saneamiento de los Resguardos Indígenas en el territorio nacional”.

ARTICULO 3o. PROTECCION DE LOS DERECHOS Y BIENES DE LAS COMUNIDADES. Los territorios tradicionalmente utilizados por pueblos indígenas nómadas, seminómada o agricultores itinerantes para la caza, recolección u horticultura, que se hallaren situados en zonas de reserva forestal a la vigencia de la Ley 160 de 1994, sólo podrán destinarse a la constitución de resguardos indígenas.

Las reservas indígenas, las demás tierras comunales indígenas y las tierras donde estuvieren establecidas las comunidades indígenas o que constituyan su hábitat, sólo podrán adjudicarse a dichas comunidades y en calidad de resguardos.

Decreto 1397 de 1996

Por el cual se crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y la Mesa Permanente de Concertación con los pueblos y organizaciones indígenas y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2500 de 2010 (12 de julio)

“Por el cual se reglamenta de manera transitoria la contratación de la administración de la atención educativa por parte de las entidades territoriales certificadas, con los cabildos, autoridades tradicionales indígenas, asociación de autoridades tradicionales indígenas y organizaciones indígenas en el marco del proceso de construcción e implementación del sistema educativo indígena propio SEIP”

CORTE CONSTITUCIONAL

A raíz del gran número de tutelas que se habían presentado por parte de personas en situación de desplazamiento, durante varios años, la Corte Constitucional profirió en el año 2004 la sentencia de tutela T-025, en la que declara el estado de cosas inconstitucional en cuanto al desplazamiento interno forzado.

Decreto 804 de 1995, reglamentario de la ley 115 de 1991 –Ley General de Educación- que regula la atención educativa para grupos étnicos, establece los principios, la formación y papel de los etnoeducadores, criterios para la selección de docentes, contenidos de los currículos, calendarios escolares y un criterio preferencial para contratar la prestación de los servicios educativos con las comunidades y organizaciones de los mismos que tengan experiencia educativa. Los principios fundamentales en los que se basa el decreto son: integralidad, diversidad lingüística, autonomía, participación comunitaria, interculturalidad, flexibilidad, progresividad y solidaridad. Es bajo estas premisas que se deben estructurar los planes de vida en etnoeducación. Se hace un especial énfasis en el respeto y autonomía en las tradiciones de cada etnia. De esta manera se busca hacer una adecuada articulación en los procesos educativos de los grupos étnicos con el sistema educativo nacional, cada uno teniendo en cuenta sus particularidades culturales.³⁹

AUTOS

Auto 092 de 2008

El auto tiene como propósito la protección de los derechos fundamentales de las mujeres desplazadas por el conflicto armado en el país, y la prevención del impacto de género desproporcionado del conflicto armado y del desplazamiento forzado. Dentro de los 13 programas específicos para mujeres desplazadas que ordenó la Corte uno de ellos específico:

- ✓ Protección de los derechos de las mujeres indígenas

El auto 004 de 2009

Surge como una medida para evitar la destrucción de los pueblos indígenas con mayor riesgo de extinción, y en este sentido el Plan de Salvaguarda se entiende como la propuesta indígena para asegurar su pervivencia material y cultural,

³⁹ República de Colombia. Ministerio de Educación. Decreto 804 de 1995. Reglamento del título III capítulo 3º de la ley 115: Educación para grupos étnicos. Bogotá, julio de 1997. p. 11

desde la cual el Estado se compromete a hacer efectivos los derechos de los pueblos indígenas de acuerdo a sus usos y costumbres.

Auto 004 de 2009 dice: “la Corte Constitucional ha identificado claramente una serie de factores comunes, que constituyen los troncos principales de la confrontación que se cierne sobre los pueblos indígenas del país,... A su vez, estos factores operan sobre la base de una serie de procesos territoriales y socioeconómicos que, sin tener relación directa con el conflicto armado, resultan exacerbados o intensificados por causa de guerra.” Dentro de dicho factores podemos encontrar la pobreza, sus consecuencias y la inseguridad alimentaria.

SENTENCIAS

Sentencia C-T025 de 2004, en la que declara el estado de cosas inconstitucional en cuanto al desplazamiento interno forzado. Es decir, se reconoce que en el país hay una violación masiva y repetitiva de los derechos humanos de la población desplazada, y que las fallas estructurales de las políticas del Estado contribuyen a que ello suceda

Sentencia C-489 de 2012 al pronunciarse sobre la constitucionalidad de la Ley 1454 de 2011, "*Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones*", cuando estableció que existe una comisión legislativa absoluta en relación con la creación de los territorios indígenas.

DECLARACION DE LAS NACIONES UNIDAS

Declaración de las Naciones Unidas de los derechos Humanos de los Pueblos Indígenas (2007), Art. 25, 26, 27, 28, 29,30 y 32.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas en su artículo 14 numerales 1 al 3 establece que “Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje. Los indígenas, en particular los niños, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado sin discriminación. Los Estados adoptarán medidas eficaces, conjuntamente con los pueblos indígenas, para que las personas indígenas, en particular los niños, incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma.”

CONVENIOS

Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales

Sin duda la adopción del Convenio 169 de la OIT ha sido fundamental en la elaboración de leyes y políticas nacionales en materia de los pueblos indígenas y tribales en todo el mundo.

PLANES

Plan de vida indígena Resguardo Caño Mochuelo – Tejiendo Futuro 2006 – 2021:

Los Planes de Vida para los Pueblos Indígenas de Colombia son de gran importancia ya que permiten plantear las bases de pensamiento y de acción enfocadas a lo que consideran es el desarrollo de las Comunidades, también se convierten en la bitácora de las políticas que desde las instituciones públicas y privadas se formulan en beneficio de las etnias del Resguardo, es decir que este documento será la base fundamental de los planes, programas y proyectos formulados tanto del interior de las comunidades como del exterior, porque es el fruto de un arduo y largo trabajo en el que se recopila sus necesidades con enfoque diferencial.

Plan Salvaguarda del Resguardo Caño Mochuelo

El plan salvaguarda es un documento específico elaborado por las autoridades indígenas del Resguardo Caño Mochuelo, este plan se identifican las acciones desde la cosmovisión propia de gobierno, educación, salud, seguridad alimentaria, con este documento la población del Resguardo busca ha venido trabajando para lograr la Construcción del Sistema de Salud Indígena Propio. Dicha construcción debe recoger el pensar de los 102 pueblos indígenas de Colombia, es por ello que en los próximos meses se iniciará la construcción colectiva de una política Pública de Salud para los pueblos Indígenas.

2.5 DEFINICION DE TERMINOS

- **Autoridades Tradicionales:** son los miembros de una comunidad indígena que ejercen, dentro de la estructura propia de la respectiva cultura, un poder de organización, gobierno, gestión o control social. Las autoridades tradicionales de las comunidades indígenas tienen, frente al INCORA, la misma representación y atribuciones que corresponde a los cabildos indígenas. (Decreto 2164 de diciembre 7 de 1995).
- **Balay o guapa:** canasto plano -de 20 a 80 cm - adonde se sacan las tortas de casabe una vez se han cocinado en el fogón. Elaboradas con fibra de juajuá, de diferentes colores: café, rojo y negro; tienen distintos diseños como aquellos de las pieles de güío, pescado curito, las estrellas, etc.
- **Cabildo Indígena:** Entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, los usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad. (Decreto 2164 de 1995 artículo 2).

- Cagüí: árbol de cuya corteza se extrae ceniza para mezclar en el barro para la elaboración de la cerámica Sáliba. Conocido como kawinae o canapé. (Maynapacif).
- Capitán: Autoridad ancestral encargada de dirigir el resguardo, antiguamente era nombrada por las misiones religiosas o por las autoridades civiles, eran comúnmente personas experimentadas en el trato con la sociedad.
- Casabe: torta elaborada con harina de yuca brava previamente cernida.
- Catibía: forma de preparación de la harina de yuca brava, empacada en hojas de plátano o canangucho, especial para viajar.
- Catumare: canasto abierto en la parte superior, tejido en palma de cumare o fibra de mimbre o mamure. Sirve para cargar la yuca, las pepas o frutos del conuco y del monte
- Chamán: líder religioso, conocido por el papel que desempeñaba en culturas cazadoras y recolectoras poco estructuradas, aunque homogéneas, que empleaban técnicas elementales de trabajo. La palabra Chamán se deriva de un término de la lengua tungus de Siberia, una de las zonas en las que se observa la forma clásica de chamanismo. Las tareas religiosas principales de un chamán son la curación y la adivinación
- Colono: campesino habitante de los alrededores del resguardo.
- Comunidad Indígena / parcialidad: grupo o conjunto de familias de ascendencia amerindia, que tienen conciencia de identidad y comparten valores, rasgos, usos o costumbres de su cultura, así como formas de gobierno, gestión, control social o sistemas normativos propios que la

distinguen de otras comunidades, tengan o no títulos de propiedad, o que no puedan acreditarlos legalmente, o que sus resguardos fueron disueltos, divididos o declarados vacantes. (Véase el decreto 2164 de 1995).

- Cosmogonía: Relato mítico relativo a los orígenes del mundo.
- Cosmovisión: Manera de ver e interpretar el mundo.
- Entidades territoriales indígenas: la constitución política de 1991 en su artículo 286 eleva a entidad territorial los territorios indígenas, lo que implica desde lo político administrativo una división con autonomía para gestionar sus intereses dentro de marco de la constitución y la ley.
- Mariscar: Salir de cacería, acompañado de perros.
- Medicina tradicional: Son los métodos y técnicas que los grupos étnicos han desarrollado con base en sus saberes y tradiciones, usando diferentes rituales espirituales y los elementos de la naturaleza con el fin de sanar sus enfermedades. Concretamente para los indígenas que han habitado tradicionalmente los llanos, el cuerpo es una unidad material y espiritual, las enfermedades atacan al espíritu y al organismo de la persona.
- Plan de vida: Los planes de vida son una propuesta hacia el futuro que responde a las nuevas necesidades que la relación con los no indígenas ha impuesto y permite seguir manteniendo el equilibrio que da sentido y razón de ser a la permanencia de las comunidades indígenas en el mundo. Su fin es la pervivencia de los pueblos indígenas. En este contexto se considera al hombre como parte integral de la naturaleza, manteniendo relaciones de equilibrio con ella.

- Pueblo indígena: de acuerdo al convenio 169 de la OIT de junio 27 de 1989 se consideran pueblos indígenas a aquellos descendientes de poblaciones que habitan en el país o en una región geográfica a la que pertenecía el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, culturales, económicas y políticas o parte de ellas. Además la conciencia de su identidad indígena deberá considerarse un criterio fundamental para determinar a estos pueblos indígenas.

- Resguardo Indígena: es una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una comunidad o parcialidad indígena, con un territorio colectivo y que se rige a través de un cabildo o autoridad tradicional según sus usos y costumbres como lo determina la constitución y la ley.

- Territorio: Área poseída en forma regular y permanente por una comunidad indígena, y aquellas que, aunque no se encuentra poseía en esa forma, constituye el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas y culturales.⁴⁰



3 MARCO METODOLOGICO

3.1 CLASE DE INVESTIGACION:

Teniendo en cuenta, a Lincoln y Denzin (1994:576), la investigación cualitativa es un campo interdisciplinar, la cual atraviesa las humanidades, las ciencias sociales y las físicas, es decir es muchas cosas al mismo tiempo. Esta clase de

⁴⁰ PLAN DE VIDA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO

investigaciones ampliamente, se atrae por la sensibilidad, interpretación, o por concepciones más positivas, humanistas o naturistas de la experiencia humana y su análisis.

El proyecto denominado ¿Cuáles son las prácticas socio culturales que distinguen a la etnia Tsiripu, del Resguardo Caño Mochuelo ?de acuerdo a los objetivos descritos anteriormente, se desarrollara una investigación de clase cualitativa, ya que permite extraer descripciones a partir de las observaciones que se adoptan como es: la entrevista, notas de campo, grabaciones y fotografías.

Las tipologías principales que caracteriza esta investigación, es la información y datos descriptivos, es decir las propias palabras habladas o escritas por las personas de la comunidad y la conducta observable como investigadores, por lo tanto se pueden reconocer algunas características como:

- ✚ El escenario y las personas
- ✚ La sensibilización, como investigadores que se causan en la comunidad, objeto del estudio.
- ✚ Comprensión a las personas de la comunidad, desde un enfoque diferencial.
- ✚ Todas las representaciones en la comunidad son valiosas
- ✚ El Método es totalmente Humanista desde su visión y percepción del mundo
- ✚ Definición y pertinencia de las técnicas de investigación empleados como los métodos planteados anteriormente
- ✚ Todas la personas que están en las comunidades son valiosas para el estudio

Estos rasgos son parte de la investigación encaminada y realizada con la comunidad de la cual salen los derechos que se registran en esta investigación, infundada en un método cualitativo y de observación.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El Proyecto cuenta con dos tipos de investigaciones:

□ La etnografía, es un método de estudio utilizado por los antropólogos para describir las costumbres y tradiciones de un grupo humano. Este estudio ayuda a conocer la identidad de una comunidad humana que se desenvuelve en un ámbito sociocultural concreto (definicion.de) ,constituye un método de investigación útil en la identificación, análisis y solución de múltiples problemas de la educación la cual desde sus inicios en la década del 70 en Europa, Asia, América para luego ser llevada a Sudamérica, este método se caracteriza por estar basada en la contextualización o sea centra la atención en el contexto antes que alguno de los componentes en particular. También por ser naturalista ya que la recolección de información está en la observación del hecho en su ambiente natural, el cual se evidencia en la vivencia de quien investiga, en estudiar la cultura como unidad particular puesto que el propósito de un estudio etnográfico es describir una cultura o una parte de ella. El generar este proyecto y tomar este método de investigación caracterizado por que se desarrolla dentro de un Territorio indígena, donde sus actividades a desarrollar buscan investigar las cualidades y características, de la Etnia Tsiripu del Resguardo Caño Mochuelo, mediante la observación participante, para construir y darle acción al proyecto a través de este método de trabajo, el estudio de las etnias a intervenir significa el análisis del modo de vida de cada una, permitiendo la descripción de lo que las comunidades hace, cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y cómo éstos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias, en conclusión se describen las múltiples formas de vida de las tres etnias del Resguardo.

Es lo que se logra con la etnografía la verificación mediante este tipo, de llevar un concepto de observación de un estilo de vida de las culturas indígenas que habitan este resguardo y analizar la información recolectada para luego evidenciarla y generar un resultado.

Para poder identificar el tipo de investigación también hace participe la investigación acción participación I.A.P, la cual definida así citado de la web (es una metodología que apunta a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores de un territorio con el fin de lograr la transformación social) ⁴¹Monografías- de esta acción y como método infundado en la activa participación de quien es estudiado como lo pueden ser las etnias en donde se verán reflejadas y que como características de la investigación I.A.P. están el desarrollo en ambientes naturales, contextos micro sociales, Es un proceso dialéctico de conocer –actuar , donde ya no solo serán el centro del estudio sino también pasaran de ser objeto a sujeto de investigación , y como finalidad primordial es promover transformaciones en la realidad que se estudia y mejorar la vida de los sujetos implicados .El objeto del proyecto, permite interrelacionar la investigación y las acciones en el Resguardo seleccionado, donde la participación de los integrantes de las etnias: Tsiripu, Wamonae, y saliba intervenidas para la investigación, el fin último de este tipo de investigación es la búsqueda de cambios en la comunidad o población para mejorar sus condiciones de vida la cual quedara como muestra el álbum fotográfico de identidad etnográfica

3.3 ENFOQUE INVESTIGATIVO:

El enfoque del proyecto es de clase cualitativa, Tipo I.A.P. - Investigación Acción Participación de enfoque etnográfico, su desarrollo es investigativo y de ejecución es dentro del Resguardo Caño Mochuelo, con la participación de etnias Tsiripu, Wamonae y saliba asentadas en el Departamento de Casanare.

3.4 LINEA DE INVESTIGACION:

⁴¹ La Investigación Acción Participativa (I.A.P)

El presente proyecto de investigación, ¿Cuáles son las prácticas socio culturales que distinguen a la etnia Tsiripu, del Resguardo Caño Mochuelo? Está dentro de los siguientes lineamientos

Gestión de la información del programa Ciencias de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística de la Universidad del Quindío.

La información es un conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje.⁴² Que dentro de sus características esta su significado; que quiere decir, su importancia, si trata alguna cuestión importante, la vigencia que tenga esa información, como por ejemplo los estudios de las organizaciones ejemplo DANE, la validez de la misma, si es viable esa información y de donde proviene y dentro de las características más importantes está el valor si es útil para quien la busca, la gestión de la información es como llegar a ella , el proceso ejercido por un conjunto de actividades que permiten la obtención de información. Partir desde la definición y como característica central de la información en el desarrollo de este proyecto se proyecta el reconocimiento de la etnia Tsiripu mediante sus características como comunidad y análisis desde la observación como la muestra fotográfica que se genera en las fotos de las familias y de cada integrante en comparación con las otras etnias del mismo resguardo, la información generada en sus características tendrán un valor cultural y patrimonial de ver como se encuentra una etnia y la cual podrá ser expuesta ante su mismo resguardo evidenciando el abandono en el que se encuentra, la información recolectada mediante las fotografías son una evidencia clara de la situación que se vive, pero también son la identidad de estas familias para su posterior consulta como registro grafico dentro de la misma etnia.

El objetivo del presente proyecto, genera y construye información de tipo investigativo a través de los métodos utilizados, (la entrevista y la observación),

⁴² Información-definición Wikipedia

información que se soporta en medios magnéticos, entre estos, registros fotográficos, video y entrevistas, por lo tanto el proyecto pertenece a la línea Gestión de la Información, siendo esta el proceso mediante el cual se obtiene información de las etnias del Resguardo, en lo relacionado con su identidad cultural, desde esta perspectiva, la información obtenida en la investigación genera nuevos conocimientos que podrán ser usados en el desarrollo de futuros proyectos de investigación.

3.5 Población, muestra y unidad de análisis

El resguardo indígena de Caño Mochuelo ubicado en el departamento de Casanare cuenta con etnias que se encuentran a lo extenso del río meta y del río Casanare, dentro de estas y como estudio de interés principal está la etnia Tsiripu correspondiente a la comunidad Guafiyal a la cual se generara el álbum fotográfico de la muestra escogida , a cada integrante y familia los cuales conforman la etnia, pero de igual forma las dos etnias de comparación correspondientes a la familia : Tsiripu, Wamonae, y saliba

- ❖ La población : estará constituida por un aproximado de 76 integrantes que conforman la etnia Tsiripu de la cual hacen participes hombres, mujeres, niños y ancianos, de la etnia Wamonae una población de 821 integrantes y el pueblo Saliba con una población de 468 indígenas
- ❖ La muestra : de la etnia Tsiripu se seleccionara un aproximado de 76 integrantes entre hombres, mujeres , niños y ancianos correspondiente a un 100% de la población , del pueblo Saliba serán 5 familias las seleccionadas para la muestra fotográfica correspondiente a un aproximado de 8% del total de la población, y de la etnia Wamonae se realizara con 5 familias correspondiente al 5% del total de la población
- ❖ La unidad de análisis: teniendo en cuenta los diálogos a la fecha con la población, estimamos que un 70 % de la población, permitirá tomar la foto como registro del proyecto y de los cuales solo 1 o 5 personas (como estimado) serán la unidad de análisis permitieron la realización de la

entrevista esto ya que la etnia se cierra a compartir con la gente externa a ellos manifestando que solo quieren verlos pero nunca ayudarlos, por parte de la etnia Saliba la unidad de análisis de las cinco familias correspondientes a un estimado de 15 a 20 integrantes se seleccionó un estimado de 4 personas que cuentan con la experiencia para responder a las preguntas de la entrevista de igual manera a la etnia Wamonae se seleccionó entre 4 a 5 personas las cuales nos podrán ayudar con la respuesta a la entrevista realizada

3.6 TECNICAS DE INVESTIGACION:

Las técnicas que actualmente se está desarrollando en comunidad son: la observación y la entrevista, diarios de campo y cuaderno de apuntes donde se generara resultados al estudio iniciado como es el análisis de la etnia Tsiripu en comparación con las demás que hacen parte el Resguardo Caño Mochuelo, del Departamento de Casanare.

:

Las entrevista es una técnica directa e interactiva de recolección de datos, con una intencionalidad y un objetivo implícito dado por la investigación, (Folgueiras, 2009) define a la entrevista como la Técnica orientada a obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de los informantes en relación a la situación que se está estudiando, dentro de las característica que ofrece la entrevista es la posibilidad de descubrir mediante una charla o preguntas la respuesta a una estructura o estudio de investigación, de las cuales podrán ser interpretadas mediante sus resultados, el poder realizar esta técnica en el proyecto brindara la posibilidad de percibir mediante la observación como viven las diferentes etnias y también cuales son rasgos más representativos como comunidad frente a los otros grupos.

Otras de sus características son:

- Es eficaz para obtener datos relevantes

- La información obtenida es susceptible de cuantificar y de aplicar tratamiento estadístico
- Todas las respuestas tienen igual validez
- Posibilidad de detectar incongruencias entre lo que se dice y lo que ocurre
- Las respuestas dependen del interés y motivación del entrevistado

En el manejo de los diarios de campo se emplearan como herramienta de transición para la recolección de datos, aquellos hechos que son susceptibles de ser interpretados. En este sentido, el diario de campo es una herramienta que permite sistematizar las experiencias para luego analizar los resultados que dentro de sus características más importantes están:

- Desarrollar la capacidad de observación generando así un pensamiento reflexivo
- En la enseñanza da inicio de un proceso de investigación-reflexión.
- Es funcional ya que sirve como medio evaluativo de un contexto.
- Facilita la toma de decisiones

Con el manejo de los diarios de campo: se genera el registro para Fechas y horas del inicio para el desarrollo de las actividades del proyecto a desarrollar con la comunidad.

Fechas y hora de alimentación.

Desplazamiento entre las casas de la comunidad.

Registró fotográficos y diligenciamiento del formato de datos personales de las personas:

FORMATO PARA INGRESO DE DATOS

UNIVERSIDAD		DEL		QUINDIO
FACULTAD		DE	BELLAS	ARTES
CIENCIAS	DE	LA	INFORMACION	Y DOCUMENTACION
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVISTICA				
PROYECTO DE INVESTIGACION ETNIA TRSIRIPU, RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO				

MOCHUELO

NOMBRE

APELLIDO

SEXO

NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

EDAD

ESTADO CIVIL

LENGUA QUE HABLA

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

CARGO EN LA FAMILIA

EJEMPLO:

SOLTERO

CASADO

OTRO

(A)

(A)

CUAL:

PADRE

MADRE

HIJO

HIJA

X

Observación: 2 días de recorrido desde Yopal hasta llegar a la comunidad de Guafiyal, aquí se observa cómo y cuál es la ruta de acceso a la comunidad, (vías de acceso, paisajes, y condiciones de vida)

2 días de observación para la identificación de los líderes de las comunidades, lugares representativos, quehaceres y comportamiento de las personas.

Entrevista: se Realiza entrevista con miembro de la comunidad guafiyal donde da respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Comunidad y etnia a la que pertenece en el resguardo?
2. ¿Cuál es la lengua nativa o del resguardo o de su comunidad?
3. ¿Cuál es la percepción que tiene del resguardo caño mochuelo y de las etnias que se encuentran en el mismo?
4. ¿Cuál es la creencia de su resguardo y que los hace diferentes ante otro resguardo?
5. ¿Cuál es el papel de la mujer en la comunidad, el de los ancianos y el de los niños?
6. ¿Tiene algún registro fotográfico de su comunidad o desearían tener algún registro de este tipo?
7. ¿Cuál es la situación actual de su comunidad frente a la salud, educación y apoyo por parte del estado?

Entrevista realizada a un integrante de la comunidad -----

Página web:

<https://www.youtube.com/watch?v=ld8-1qLx5Kk>

<http://youtu.be/oXCoM5MhimM>

.

En el cuaderno de apuntes: Se toma nota de todas las acciones que se identifican en las comunidades entre ellas.

- ✓ Fechas que recuerdan de su Historia contada por ellos mismos.
- ✓ Quejas del inconformismo por parte de instituciones del estado.
- ✓ Palabras claves de la comunidad.
- ✓ Palabras en lengua nativa, para posterior conocer su significado.
- ✓ Lugar para la toma de las fotos.

3.7 Diseño metodológico

El programa Ciencia de la información, la documentación, bibliotecología y Archivística, desempeña un papel fundamental en la formación de profesionales, que construyen, conservan y salvaguardan la información, a través de

tratamientos, métodos, técnicas y procedimientos, así como otras herramientas para la obtención de la información a los usuarios que la requieran de esta según sus necesidades para la ciencia, la cultura, y la historia. Para llegar al impulso de un trabajo de investigación existen diversas clasificaciones de investigación, para dar desarrollo al mismo, el presente trabajo es de la investigación lo cual concibe la información cualitativa.

Al principio del desarrollo de todo trabajo de investigación existen la dificultad de encontrar los procesos, y en especial para los casos de investigación cualitativa encontrar el camino más correcto implica interrogantes como estas: ¿cuál es el proceso metodológico a seguir para construir un trabajo de investigación?, ¿Cuáles son los pasos, fases y etapas necesarias y fundamentales para la investigación cualitativa? ¿Cómo se puede establecer procesos abarcadores e integrales para abordar un estudio no fallido?, el planteamiento del problema en el trabajo de investigación no fue fácil se necesitó de un trabajo previo de búsqueda de información, para poder encontrar y hallar el verdadero problema, principalmente se planteaba para dar una solución a la identificación de las personas con la construcción de un banco de documentos, después fue para conservar la cultura e identidad de la etnia y finalmente se replanteo el problema de investigación con esencialidad y motivación para conocer una etnia, nativa y única en el mundo que se acentúa en el Resguardo Caño Mochuelo del Departamento de Casanare.

Es así que con debates, acuerdos y correcciones del asesor de la asignatura se logra concretar el proyecto de investigación: Apreciación de la diversidad cultural de la etnia TSIRIPU, frente a otras etnias del Resguardo Caño Mochuelo.

Dentro de los métodos teóricos se usó el método analítico-sintético que se utiliza con el objetivo de adquirir información en la búsqueda y el análisis bibliográfico.

Se utilizó el histórico- lógico con el objetivo de precisar los fundamentos teóricos que sustentan el trabajo, Investigación-acción, ya que se planificó, ejecutó, reflexionó y analizó todo lo relacionado con el trabajo. Los métodos empíricos son la expresión práctica de la investigación a partir de la verificación de los problemas existentes en la localización de la información y la investigación en el territorio con respecto al objeto de estudio.

La generación del proyecto es la consecución de ideas fundadas en la necesidad de poder identificar los comportamientos generados en la forma de vida que tiene las etnias indígenas en el resguardo de Caño Mochuelo, comparaciones que muy pocas veces son generadas por algún estudio realizado previo a esta población, las primeras formulaciones de ideas se encaminaron a un banco de datos mediante sus documentos de identidad , pero se llega a concebir una idea infundada en la cultura y la identidad de cada etnia mediante la fotografía de cada integrante y de las familias dentro de estas cada una de las etnias , y en especial atención a la Tsiripu realizando un comparativo de cómo viven ellos en relación a las etnias del resguardo indígena en este caso la etnia Wamonae y la etnia Sáliba , la observación en la visita realizada será la que genera la respuesta a la investigación de tipo etnográfico , ya que es este proceso el que genera el resultado y análisis del proyecto formulado, la identidad que tienen cada una de estas etnias y poder convivir con ellos, en el lugar en el que residen generar respuestas del cómo viven, creencias, comportamientos de sus integrantes , razón por la cual se debe realizar la visita y motivo de la investigación .

La fase exploratoria de la visita realizada

Para poder realizar este proceso de visita primero se requiere de la aprobación por parte de ellos ya que no es de fácil acceso la visita de campo, el señor Efraín Rodríguez veedor de salud del Resguardo logra y el señor Wilfredo Barrera Abril

enlace Municipal indígena del Municipio de Paz de Ariporo mediante la ayuda de ellos se pudo lograr la visita al municipio el cual fue un recorrido en lancha , esto ya que la única manera para llegar es por el caudal de los ríos, viaje netamente fluvial .

La determinación de las técnicas

La observación participante mediante la cual será descrito la visita realizada, donde su objetivo fundamental es la descripción de grupos sociales y escenas culturales a través de la vivencia de las experiencias de las personas implicadas en este caso los integrantes de las familias y de las etnias del resguardo . la observación, las preguntas y la examinación de como conviven en cada una , la entrevista será realizada a los líderes de las etnias o personas que deseen dar respuesta a estas preguntas , estando en el lugar de las comunidades se podrá evidenciar como es su comportamiento al ver llegar a alguien externo de su comunidad

- ❖ Las entrevistas a través de las cuales se obtiene la perspectiva interna de los participantes se generara como fin de poder dar un análisis desde el punto de vista interpretativo ya que es una técnica cualitativa
- ❖ El análisis de contenido. Para analizar determinados productos culturales o documentales representativos de las situaciones planteadas en este caso como viven cada una de las etnias y las diferencias que se puedan encontrar entre las tres comunidades, Tsiripu, saliba y Wamonae

Las estrategias de obtención de la información favorecen la interacción social de la investigación con los sujetos del escenario (indígenas), permitiendo mantener la capacidad de respuesta y adaptabilidad a las circunstancias y garantizando la información cualitativa.

La recolección de datos y determinación de la duración de la estadía se da en un tiempo máximo de cinco días entre los cuales están los de recorrido y posteriores visitas, de manera práctica y en convivencia con las familias de las cuales se tomara el registro fotográfico , el proceso normal de observación es selectivo, muchas veces y por cuestión de reservas de cada familia no se podía tratar con todos esto ya que son muy cegados al contacto con alguien externo a su comunidad es por esto que solo se les pidió la colaboración de una fotografía. En el proceso etnográfico el análisis de los datos comienza en el momento en que termina cada episodio de recogida de información y la identificación de las categorías. Consiste en un chequeo o revisión continua de los datos mientras se está aún en el proceso de captura de información como lo pueden ser en los diarios de campo o toma de notas de lo que se observa.

3.8 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para la aplicación del análisis del presente proyecto se maneja las herramientas empleadas de técnicas de investigación: la entrevista, método de observación y manejo de diario de apuntes desde la percepción que se tiene en la visita de trabajo de campo,

Una vez aplicado los instrumentos de recolección de la información, se procedió a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis de los mismos, por cuanto la información que arrojará será la que indica las conclusiones a las cuales llega la investigación,

La aplicación de la entrevista se genera a personas que tengan conocimiento acerca de la etnia en la que viven, pero también se tendrá en cuenta personas que sean cercanas a la comunidad como es el caso del veedor de salud Efraín Rodríguez, quien ha convivido con integrantes de la comunidad indígena del resguardo, y del cual nos podemos orientar en la búsqueda de las respuestas para

un análisis general de la situación actual de las comunidades indígenas en el resguardo del Caño Mochuelo , de igual manera se genera entrevista con Iraya Savian Gualdron agente educativo del centro de desarrollo infantil quien convivo durante varios años con la etnia Tsiripu.

ANALISIS GENERAL DE LAS CARACTERISTAS ETNICAS				
CARACTERISTICAS	TSHURIPU	WAMANOE	SALIBA	ANALISIS
FAMILIA LINGÜÍSTICA	Guahibo	Guahibo	Saliba o piaroas	La etnia Shiripu es la que más conserva su dialecto, le sigue Wamonae y finalmente esta Saliba, esta última ha perdido mucho su tradición en este sentido porque están más expuestas a relacionarse con la parte occidental.
CREENCIAS O DIOS	<p>Son politeístas. (Creencias en varios dioses), los Dioses nacieron en la mente de Nakon (dios supremo).</p> <p>Vivieron en el mundo subterráneo guiado por el dios de la tierra Tsobatas lo trajo a la superficie terrenal y luego fueron guiados por Tatamaja (primer guía espiritual en la tierra- (Dios en la tierra)</p> <p>Salieron de la tierra, detrás de un armadillo grande llamado "OCARRO". Éste seguía adelante cavando un hoyo muy grande, tras de este seguían muchos animales como los chacharos,</p>	<p>creencias Cuibas, el mundo está dividido en tres niveles:</p> <p>1).Las personas que viven en la tierra y son descendientes de los primeros que Salieron detrás de los animales de agua.</p> <p>2). "Deja", constituido por aquellas personas que quedaron bajo la tierra, pueden llevarse a las niñas que tienen la primera menstruación si no cumplen con los designios de la comunidad y cumplen con los ritos de paso tradicionales</p> <p>3). Lugar de los espíritus de los</p>	<p>El dios Pulu, maestro que enseñó al Sáliba a cultivar la tierra, cazar,</p> <p>defenderse de los ataques efectuados por malas conductas del</p> <p>hombre, enseñó rezos para curarse de las enfermedades, el secreto de</p> <p>las plantas, el respeto por la naturaleza; valores de generosidad,</p> <p>compartir, amor por los animales, cuidado y pastoreo del</p>	<p>Es la población más civilizada de todas las demás que hacen parte del Resguardo</p> <p>Hoy por con la llegada de la evangelización y la civilización sean perdido las costumbres de las etnias.</p> <p>Es notable dentro de las tres etnias la pérdida cuantiosa de diferentes elementos tradicionales, entre ellos la medicina tradicional, ritos,</p>

	<p>venados, dantas, picures, lapas, y al salir de la tierra se transformaron en personas, de esta forma surgió el pueblo Tsiripu. El lugar al que salieron a la tierra es el sitio denominado Barquisimeto, éste lugar actualmente se encuentra fuera de los límites del Resguardo</p> <p>El principal Dios es para este pueblo es "SUWURI-ARERI", es adorado porque según la historia él fue quien, creó el universo con</p> <p>Su naturaleza y enseñó todos los conocimientos acerca de cómo trabajar, enseñó la forma de curarse y de usar las diferentes plantas medicinales para protegernos de las enfermedades.</p> <p>Areri: Considerado dios de todos los poderes, ser superior.</p> <p>Kuena: El ser que creó las raíces tubérculos que consumimos tradicionalmente.</p> <p>Yaweiba: Se realiza cuando hay comida abundante para darle gracias a los dioses.</p>	<p>mueertos, que se recuerdan cuando aparecen caminos en el cielo similares a líneas de humo.</p> <p>Los muertos son quemados, para que vayan a otro lugar y la ceniza se bota al río, acción que debe ejecutar por un familiar del muerto. Anteriormente los muertos se enterraban sentados, con los brazos juntos a las rodillas y mirando al oriente. A los varones se les practicaba el entierro secundario, y se les ponían sus arcos y flechas, partidos por la mitad.</p> <p>El entierro secundario consistía en que luego de unos 4 a 5 años se desenterraban, se les quemaba y se arrojaban las cenizas al río. A las mujeres no se les practicaba el entierro secundario.</p> <p>Durante la primera menstruación se celebra el reinado, donde se realizan algunas danzas tradicionales como la Nauraba y Yaweiba, se danza durante 1</p>	<p>ganado</p> <p>El hombre Sáliba descendiente de la Madre Tierra, está hecho del polvo que Pulú soplo por la nariz; luego aparece la mujer que anda por la llanura y los bosques y sigue viviendo a la orilla de la laguna.</p> <p>Un hombre y una mujer se encontraron, lego dieron una vuelta y cayeron al suelo hay quedo el espermatozoide y</p> <p>Luego la señora lo tapo con una totuma y de ahí dependen los Sálibas.</p> <p>Antes, todos eran hombres y se volvieron animales de acuerdo a su desobediencia</p> <p>Tienen una clasificación de los cantos culturales tradicionales: Gadali, chau, dopha, mala jixea, cuyi, kyali, carumare, tamanado. Tuhduhaga, singa solo,</p>	<p>costumbres, creencias y artesanías.</p> <p>La inclusión de personas al Resguardo de la pare occidental, como la aculturación, y de religiones evangélicas se han perdido la comida tradicional, formas de</p> <p>curar de la medicina tradicional, como rezos, o los sabios se</p> <p>convirtieron en evangélicos, obstruyendo así su labor y</p> <p>detrimento de sus conocimientos por desuso</p>
--	--	--	--	--

	<p>Nawaraba: Ésta danza ritual se realiza a fin de alejar a los enemigos o también para prevenir enfermedades que nos puedan afectar en forma notable.</p> <p>En diferentes ocasiones usan aunque pintura facial, cuando están alegres, realizan celebración tradicional a fin de alejar a los enemigos o para prevención, las pinturas las obtienen de la mezcla de algunas plantas, dicha mezcla se llama "jotsi", esta pintura es roja y la complementan con otra denominada "timani".</p> <p>Realizan el Ritual de pubertad en las niñas, cuando pasan de niña a mujer cuando llega la primera menstruación lo realizan a través del baile llamado, <i>el baile de la reina</i> y este es en honor a los espíritus del agua. Esta celebración dura ocho días y se realizan diferentes actividades: toman chicha, salen de cacería y bailan.</p> <p>También celebramos con mucho entusiasmo el nacimiento de un niño, la celebración dura 4 días, además cuando comienza a tener cambios y</p>	<p>semana. La niña no puede salir de la casa ni cocinar y se debe bañar únicamente en la noche y a escondidas.</p> <p>Yaweiba: es una danza que se realiza para la recolección de frutos, tubérculos y demás alimentos, así como para la caza y pesca, a fin de que haya éxito en dichas actividades.</p> <p>Weixuba: es una danza que realizan especialmente los adultos, sobre todo los mayores, tiene un sentido de defensa del territorio, también se realiza para invocar</p> <p>Protección y defensa de los miembros de la comunidad y de ella misma.</p> <p>Cuentan los ancianos que es malo que una joven se bañe de tarde o cuando está lloviendo porque a esa hora ya están andando los animales persiguiendo la joven que tiene la menstruación.</p>	<p>maliajixea;</p> <p>También se llamaba llaruxanawayul.</p>	
--	---	---	--	--

	se da su paso a hombre se celebra igualmente.			
MITOS Y LEYENDAS	<p>La leyenda de Kauri: El surgimiento de Kauri se remonta a una ocasión en que se quedaron en una casa el abuelo con sus nietos, y los demás miembros de la familia salieron de cacería. Al quedarse sólo los nietos con el abuelo, éste fue asesinado y comido por sus nietos, debido a esto algunos de ellos se transformaron en demonios con una apariencia física muy fea, de esta forma fueron condenados por haber quitado la vida al abuelo. Los Kauri dejaron de ser personas y se volvieron salvajes con una apariencia física horrible, además emiten unos gritos que se escuchan en las montañas y atemorizan a la gente. Estos espantos asustan a las personas que tengan malos pensamientos o cuando andan solos en las montañas, también suelen aparecer en las noches muy oscuras.</p>	<p>Leyendas: Perro de Agua: una niña se fue al río y se encontró con un hombre que era un perro de agua, se conocieron y comenzaron una relación que como fruto, resultó un hijo, éste era una parte perro de agua y también era hombre.</p> <p>Después de que le hicieron un rezo perdió la habilidad para pescar bajo el agua como solía hacer anteriormente y entonces se ahogó.</p> <p>Mono de noche: relato que da cuenta del hallazgo del árbol de la producción, por parte de un mono, quien a pesar de haberlo hallado no compartía con nadie pese a que</p> <p>Los demás pasaban hambre. Comía sólo, hasta que le pusieron un espía</p>	<p>JAWAGATE Una joven desobediente que no le aviso a sus padres</p> <p>cuando le bajo la regla, bajo al río y miró una sardina y escupió y la sardina recogía su saliva y le dijo que si fuera</p> <p>una persona yo hubiera vivido con usted, la sardina se fue para el mar (baidatooxe) y trajo a todos los peces para</p> <p>bajar a la muchacha, el primer pez que brincó fue el aguijón, luego el paletón, el valentón, la payara; este pez se quedo pegado de los dientes en el chinchorro, el valentón era el que soplaba los carrizos, por eso le quedó el lado de abajo más corto, la cuchareta era la</p>	

		<p>que lo siguió y</p> <p>Después de que hallaron el árbol de la producción, todos comieron y al mono lo quemaron en la cara por egoísta.</p>	<p>maraquera.</p> <p>El que brinco y se la llevo a la joven era el rabo colorado (Tupali). El pabón que tenían cuando no miraban porque tenía los ojos blancos de tanto llevar candela porque era el pez que estaban asando para que comiera la joven para rezar.</p> <p>Pero así escuchaba y mostraba que la joven estaba arriba en el chinchorro en lo alto.</p> <p>Esta joven que se llevaron los peces se llama macachula (la Sirena) y le sacaron un canción para cantar en la fiesta.</p> <p>Esta canción la cantaban los peces cuando se llevaron a la joven.</p>	
<p>PAPEL DE LAS PERSONAS EN LA ETNIA</p>	<p>HOMBRE: encargado del núcleo familiar caza y pesca</p> <p>MUJER: trasmisora de enseñanza a través de la oralidad a los niños, en especial a las niñas cuando son peinadas, en ese momento se inicia conversación y les van inculcando las</p>	<p>MUJER: En ella recae toda la enseñanza de los hijos y es la primera en iniciar este proceso desde el hogar. Su voz es muy fuerte en la comunidad y se ha valorado su trabajo, puesto que se han ganado espacios y posiciones,</p>	<p>MUJER: consejera de las niñas en la etapa de la pubertad esta señora no debe tener males para que la niña no aprenda mala fama.</p> <p>HOMBRE: Sáliba tiene su oficio en la pesca y en la caza; la cual</p>	<p>Debido a que muchas prácticas culturales se han perdido, los jóvenes tienen mucho tiempo libre que lamentablemente no se está utilizando de la mejor manera, es por ello que en</p>

	<p>costumbres y enseñanzas.</p> <p>NIÑOS: Reciben enseñanzas por medio de la oralidad.</p> <p>ANCIANOS: Sabedores y conocedores de las medicinas tradicionales.</p>	<p>a pesar de que aún se enfrentan a voces de rechazo y menosprecio y al desconocimiento frente a muchos temas claves para ejercer liderazgo.</p> <p>También en la menarquia transmite todo el conocimiento del mantenimiento del hogar a las niñas, formas de comportamiento en sociedad, entre otros, de este momento depende el futuro de la joven</p> <p>HOMBRE: Se encarga de los hijos varones para enseñarles.</p>	<p>le proporciona su alimento necesario para la familia.</p> <p>ANCIANOS: multiplicadores de saberes</p> <p>NIÑOS: Receptores de conocimientos deben asistir al colegio y ver la escuela como su segundo hogar.</p>	<p>los últimos años se han presentado casos de prostitución de niñas en el municipio de Cravo Norte, en donde muchas veces los padres son cómplices de estos delitos.</p> <p>Los jóvenes a falta de ocupaciones, luego de culminar sus estudios de bachillerato están optando por dedicarse al robo, al consumo de sustancias alucinógenas,</p>
ALIMENTACIÓN	<p>Caza de: animales y aves</p> <p>Pesca, Frutos silvestres, tubérculos y raíces de árboles: wako, marira, abi, ütjübeirükueya, uje, urewa, waye, jöjömo, tsapareri, botsaki, oti, popothei, moriche, cucurita, todos estos son frutas silvestres que recolectaban de acuerdo con la temporada del año y la cosecha. una gran cantidad de raíces tubérculos como el oyo</p> <p>– sime, wajü, mañori, jertei, yatira, nono, jewana, parajamatajü,</p>	<p>Cazan; Venado, chigüire, cachicamo, tortuga, terecai, pescado, los patos que se zumbaban en la laguna caliente y quedaban pelones, castraban abejas para tomar agua dulce y brindarles a las personas que los visitaba</p> <p>Preparan Casabe, mañoco, el yare con carne (owia), colada de yare (burro iea), topocho verde raspado</p> <p>(kaikuesa), mazamorra de ñame (gwakua), ñame largo (yape ijoxo), changuanga (chagua), maiguare</p>	<p>De animales la caza y la pesca tradicionalmente</p> <p>consumen asados, venado chigüiro, lapa,</p> <p>Cachicamo, danta, iguana, fara, oso, y raya, temblador, babilla, bagre, cachama, pavón, caribe, bocachico, tortuga, roncho, curito y otros.</p> <p>Frutas silvestres, tubérculos y el producto de la caza y pesca.</p>	<p>La pérdida de su territorio ancestral y el consecuente abandono de forma de vida para llegar a sedentarizarnos por la fuerte presión de la colonización llanera y el crecimiento de los latifundios, que hicieron cambiar radicalmente las condiciones de salud y bienestar.</p>

	<p>toronobüjü, Opejaum, watsora. El mango es una de las frutas que con mayor frecuencia se consume, se prepara asado o cocido, pero también se elabora chicha con el mango, el cual se puede dejar fermentar y se toma en las diferentes prácticas culturales.</p>	<p>(owea), majule de batata (ehcheojo), mazamorra de maiz tostado (watiula), tungo centuriado (alegaxaicu). Mazamorra de maíz agrio (yomoula), tungo de lengua de vaca (ikuduo ojo uadaga). Casabe de almidón (depoe pee), casabe chorriado (jayahae pee), casabe negro (irre pee), mierda de danta (rapoieite), sopa de pescado con cativilla (kutuixu). El maiguare se utiliza para hacerle la colada a los niños, para hacer el maiguare se debe dejar la masa, un tiempo en el sol y luego se envuelve. El aji era fundamental. Owia: es yare cuajado con topocho verde. Maiguare: Casabe revuelto con batata rayada.</p>	<p>tubérculos podemos encontrar Jewana, Yatsiro, ñame silvestre, Sime o Changuango con el que además elaboramos mazato, yuca brava o dulce, con la cual Elaboramos el mañoco y casabe, principales alimentos tradicionales. Recolección dependiendo de la temporada de cosecha eran la cucurita, mango, madroño, cubarro y piña silvestre productos de los que se pueden obtener chicha tanto para las celebraciones especiales como para el Consumo cotidiano.</p>	
--	--	---	--	--

<p>VIVIENDA</p>	<p>Las viviendas encontradas en el trabajo investigativo, los relatores comentan que actualmente el Departamento de Casanare entrega las viviendas que actualmente están en comunidad, las cuales no se acondicionan a su cultura, manifiestan que están son usadas solo cuando existen lluvias y vientos bruscos, las viviendas tradicionales que tienen y la cual mantienen su mayoría de tiempo se encuentran con el solo techo en teja de zinc, no cuentan con paredes que encierren la vivienda, no tienen un sitio adecuado para la preparación de sus alimentos, por lo cual elaboran fogones provisionales cerca de la vivienda y en invierno los realizan dentro</p> <p>Cuando fueron desplazados llevaron parte de estas pertenencias al lugar actual, también con las cosas que encontraran formaban ranchos provisionales.</p> <p>Cuentan con fogones hechos en el piso de soporte piedra o base que encuentran y colocan para soportar el peso del recipiente.</p>	<p>Tienen casa construidas con los materiales que provee el medio ambiente como la palma de oriche, palma real, horcones, bareque, pencas de palma. Las viviendas de las familias de esta comunidad están construidas en techo de palma real, horcones de madera, algunas con paredes en tabla o pencas de palma de macana, otras están construidas en teja de zinc y paredes en bareque (mezcla de bosta de ganado y pasto), piso en tierra, no tienen agua potable.</p> <p>Sin cocina, ni unidades sanitarias</p>	<p>Actualmente existen casa estilo urbanas y/o occidentales, aún existen ranchos, con techo de palma de moriche, uno de los sabedores nos aportó el siguiente relato:</p> <p>Anteriormente las casas eran retiradas, porque tenían grandes terrenos y eran ganaderos La habitación era de techo de palma, la casa no tenían divisiones.</p> <p>La cocina era pequeña y hecha con el mismo material.</p> <p>Los fogones eran con tres topias, puestos en el suelo y las ollas eran de barro, y la cucharilla era de taparo y la taza era de totuma. Y dormían en chinchorro de Moriche y de Cumare. También utilizaban el cuero de ganado para dormir encima de él, también era utilizado como carpa para tapar la maleta cuando viajaba, como puerta y para botar basura.</p> <p>Beneficiada con 25 viviendas por el departamento de Casanare pero hace falta más del 50% de la población por el contar con</p>	<p>La vivienda tradicional de los Tsiripus se caracteriza por su sencillez en su construcción, toda vez que no permanecen por mucho tiempo en un lugar determinado,.</p>
-----------------	---	---	---	--

			éste derecho.	
MEDICINA TRADICIONAL vs MEDICINA OCCIDENTAL	De los usos que se conservan son: mawita, se usa para la mordedura de culebra, popokuana y oreja de tigre, se usan cuando surgen los dolores de cabeza, mapata, se usa para las heridas o cortaduras que quedan expuestas, muxujuyonowa, utiliza tradicionalmente para combatir la diarrea, especialmente en los niño, gualanday, se utiliza para curar las fiebres altas. Además de estas plantas, se practican los rezos para las mordeduras de culebra y los accidentes con las rayas.	Cuentan con médicos tradicionales los cuales reúnen toda la sabiduría y conocimientos para ser considerados como tal, de ahí que se les tenga como sabedores únicamente. A ellos se les consulta sobre situaciones en de diarreas, gripas, dolor de cabeza picaduras de raya, mordedura de serpiente en estas dos últimas dolencias las curan mediante rezos. Por parte de la salud occidental, las enfermedades identificadas son: tuberculosis, hongos, diarrea, parásitos, lepra, problemas pulmonares, lobomiosis, entre otras.	15 ancianos sabedores, realizan Intercambios de conocimientos de medico tradicionales. hacen curaciones de las diferentes enfermedades a través de hiervas y usos del poder de los dioses	El sistema de seguridad social en salud, está a cargo de CAPRESOCA EPS, del régimen subsidiado, la cual presta los servicios a través de la IPS NUEVA IPS SIN FRONEREAS, la cual fue escogida por la comunidad en asamblea. Es necesario fortalecer el saber por medio de la formación permanente de los médicos tradicionales y en intercambio de conocimientos; brindando una motivación a la nueva generación para que la cultura e identidad perdure en el tiempo y la historia.
EDUCACION	Se da a través de la tradición de oralidad y es hacer participe al niño en las diferentes actividades cotidianas, gracias a lo cual el va aprendiendo por medio de la	Se da la enseñanza de elementos tradicionales en forma permanente, cubriendo buena parte de los espacios incluso cotidianos como la cocina, el conuco o los lugares de	Actualmente buscan la forma de poder recuperar la cultura, desde un enfoque bicultural, a través de la memoria	La etnia Shiripu es la que menor avance ha tenido en su proceso reciente de sedentarización, actualmente están en toma de conciencia

	<p>observación- imitación.</p> <p>Estas enseñanzas están dadas en actividades como la caza, la pesca, la construcción de canoas, arcos y flechas. También en los rituales y danzas que realiza toda la comunidad en las diferentes celebraciones a lo largo del año.</p>	<p>caza y pesca.</p> <p>Cuentan con dotaciones de libros y pupitres, por parte del estado.</p>	<p>Colectiva o mentes de los individuos.</p> <p>El Colegio tiene hasta el grado sexto.</p> <p>Sueñan con la educación media y Universidad.</p> <p>Hablar en idioma y practicar los valores en forma comunitaria, son sus principales enseñanzas en educación.</p> <p>Ven la educación como la educación indígena de tipo ambiental, porque su fuente de conocimiento y, a la vez su finalidad es la naturaleza. todos son participantes de la unificación del idioma Sáliba</p>	para
RASGOS FISICOS	<p>Son de poca expresión desconfiados ante cualquier visitante, la solidaridad se ve representada en las actividades de caza, pesca y recolección, lo cual se reparten entre todas las familias el producto de dicha actividad.</p> <p>Personas de: altura baja, contextura delgada; cabello en poca cantidad, quebradizo, de color pajizo; líneas de</p>		<p>Personas de piel morena, estatura media (hombres de 1.50 a 1.70 m. y mujeres de 1.40 a 1.50 m. Aprox.) contextura delgada, cara ovalada, ojos negros pequeños, nariz medio achatada, boca grande y dentadura uniforme presentando en algunos casos estado regular, especialmente en los indígenas de edad más avanzada, de</p>	

	expresión marcada, la mirada y actitud inclinada; nariz ancha, piel seca y áspera; pies anchos, de piel gruesa y endurecida.		cabello negro, muestra deterioro por la permanente exposición al sol y al agua, las mujeres lo usan largo y los hombres usualmente corto.	
ECONOMIA	<p>Sin recursos económicos, es una economía incipiente, no genera excedentes comerciales,</p> <p>No conocen el valor económico de las cosas, solo lo que la gente les quiera, un caso es si los blancos llevan pescado de la comunidad.</p>	<p>Se intercambia a través del trueque con los blancos</p> <p>Algunas personas de la comunidad elaboran artesanías con fibras naturales como de la palma de moriche, macanilla, entre otras plantas que los intercambian a través del trueque.</p>	<p>se basa en la producción agrícola, donde el principal cultivo es la yuca, caña, plátano, maíz, arroz, ñame, patilla, auyama, cacao, café y otros en menor escala.</p> <p>La ganadería en escala menor hace parte del también de la economía del pueblo de Morichito</p>	

ETNIA TSIRIPU

A través de los registros fotográficos y la observación en campo, se evidenció en la población de la etnia Tsiripu, características como: altura baja, contextura delgada; cabello en poca cantidad, quebradizo, de color pajizo; líneas de expresión marcada, la mirada y actitud inclinada; nariz ancha, piel seca y áspera; pies anchos, de piel gruesa y endurecida.



Fotografía 1 Familia TADA JOIMBANE

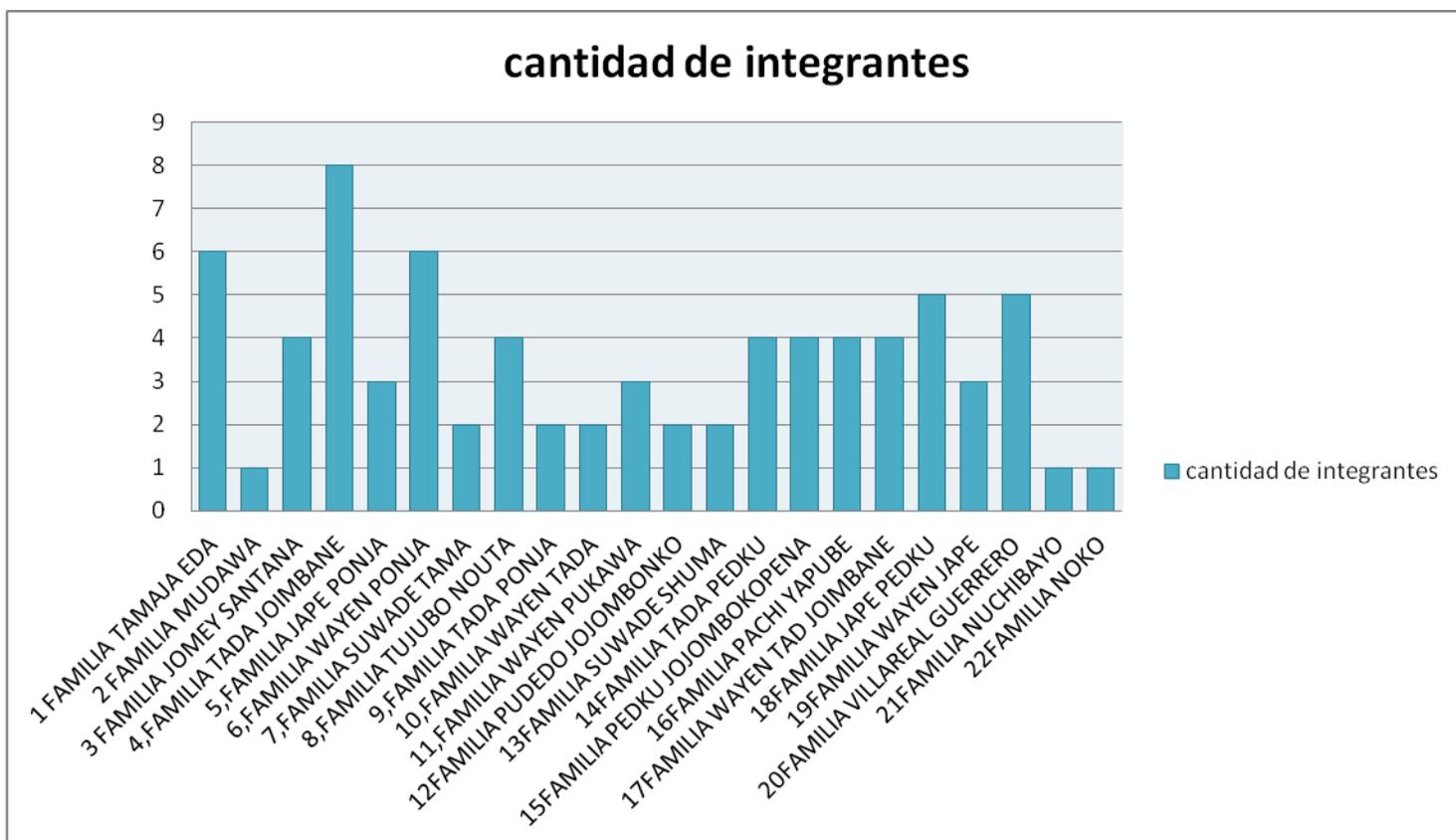
Los Tsiripu como etnia central de esta investigación se muestra en una precaria situación existente, desde los adultos en los cuales se evidencia necesidades alimentarias y de salubridad como lo es las casas donde habitan, y la ropa con la que se viste, sus recursos para comer y alimentar a sus familias entre otras situaciones que pueden aquejar a esta comunidad

La posibilidad de fotografiar y tener como evidencia un registro físico y digital de lo que es hoy la etnia Tsiripu, será una demostración ante las

comunidades indígenas del resguardo de la situación en la que viven actualmente los Tsiripus, álbum fotográfico el cual se forma como aporte cultural, patrimonial y memoria histórica de una comunidad la cual nunca había tenido este tipo de registro.

Identificar las características mediante la observación y la fotografía en comparación con las demás etnias de estudio brinda un análisis de concepción personal donde se denota lo que sobresale en cada una de las tres comunidades estudiadas.

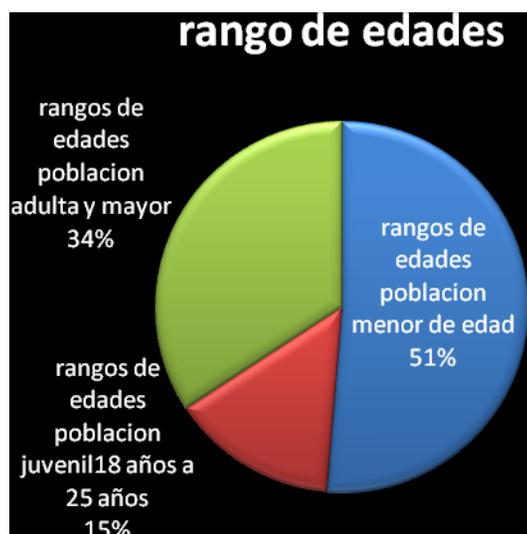
GRAFICOS ETNIA TSHIRIPU



Grafica N 2 porcentaje familiar de la Etnia Tsiripu

Del registro de datos y la observación realizada en el proceso de visita la composición familiar de la etnia Tsiripu, se evidencia familias unipersonales

donde solo tienen un integrante, lo cual causa cierta sorpresa ya que en las otras dos etnias no se presentó un caso similar esto debido al estilo de vida propio de cada integrante. Del total de las 22 familias los TADA JOIMBANE tiene la composición más grande de la comunidad al tener 8 integrantes de una misma familia, también se observa un número amplio de menores de edad que no superan el año de edad, bebés para un total de 7 menores de este rango.



Grafica N3 porcentaje generacional de la Etnia Tsiripu

De la gráfica 2 se deduce que la población infantil sigue siendo mayor la población al igual que en la otras dos etnias, donde representan más de la mitad del total de la población con 39 menores de edad, caracterizados por sus momentos de esparcimiento entre ellos con sus madres y hermanos, la población juvenil si es más baja ya que la proporción es menor en cuantía a la población adulta donde el porcentaje es el doble con un total de 26 personas mayores a 26 años.

Las familias Tsiripu son unidos en la consecución de lo que buscan como lo es el alimento, han sufrido durante mucho tiempo por la cacería que se les ha hecho en donde han sido desplazados de manera forzada por los colonos o hombres blancos como ellos lo manifestaron, durante un tiempo no se procreó esto debido

al miedo de que los niños sufrieran este trauma de la guerra y de manera unánime se decidió no seguir concibiendo niños.



Grafica N 4 porcentaje género de la Etnia Tsiripu

Se detalla de la observación realizada y los datos generados que la comunidad Tsiripu la mayoría son hombres por un margen muy pequeño, siendo esta la única comunidad de las tres analizadas donde predominan por muy poco los hombres, la labor del hombre en la comunidad es importante ya que este manifiesta su poder sobre la mujer en como sobrevive y mantiene a la familia, pero no les resulta fácil ya que La disminución de los animales de cacería no solo ha disminuido por las actividades extractivas de la población Tsiripu, también han llegado indígenas de otras comunidades a cazar sin permiso en el área de jurisdicción de Guafiyal exponiendo la vida misma, como lo es la posibilidad de ir donde los colonos y que estos le regalen o le den trabajo por comida, razones como están son por las cuales muchos de los hombres tienen que luchar por sobrevivir, en el momento de realizar las fotografías varios hombres se encontraban en proceso de cacería para llevar algo para sus familias, los Tsiripus han padecido el desplazamiento por parte de los colonos y las fuerzas militares manifestando esto ante el resguardo en las reuniones de cabildo .

Etnia Saliba



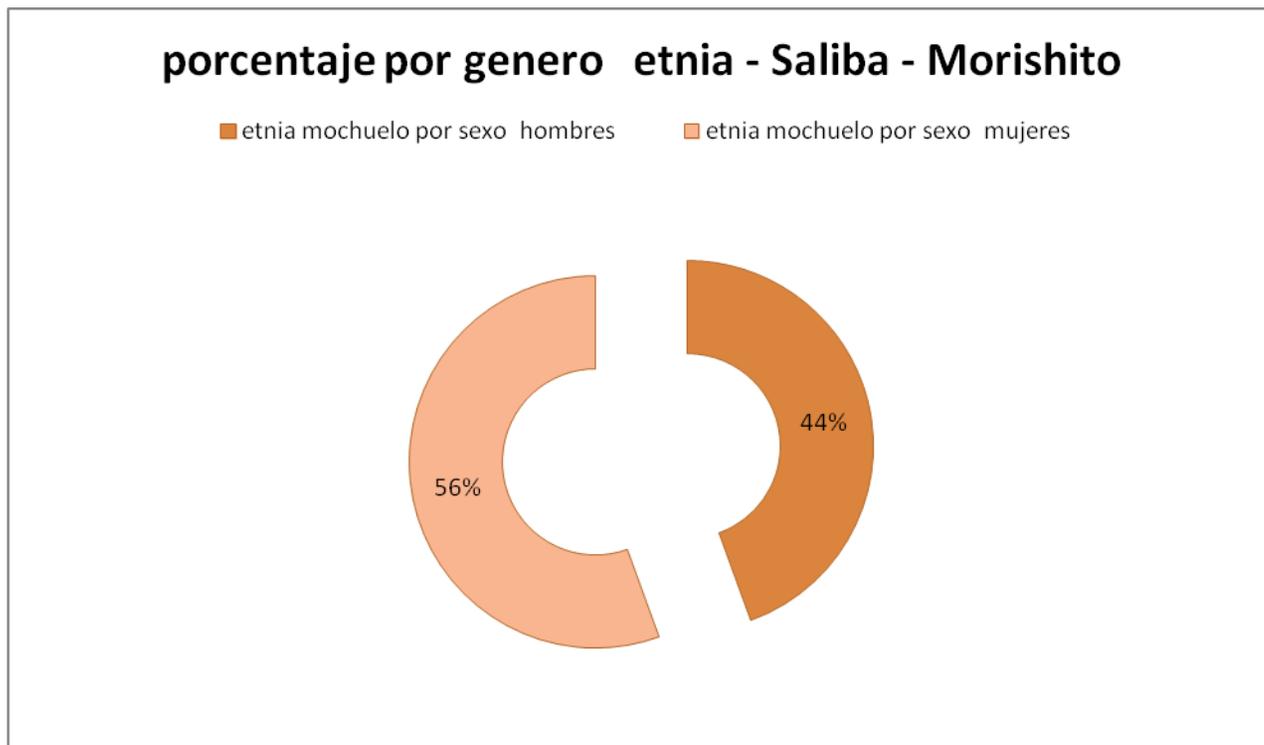
Fotografía N 2 -Familia QUITEBE YAGUIDUA

La comunidad morichito dentro de sus rasgos físicos sobresalen su estatura no mas de 1,60 cm, contextura obesa en algunos de los integrantes pero la mayoría de contextura delgada, labios semi gruesos, pelo negro y en su mayoría de integrantes usan sandalias , algo que en comparación con la etnia Tsiripu no lo emplean ya que no cuentan con este tipo de material, de buen vestir e higiene..

Dentro de observación realizada se encuentra un centro de salud que fue abandonado en su proceso de construcción, la comunidad no cuenta con la solidez educativa ya que no a sido generado a la fecha un proyecto de etnoeducación fuerte, más que el interno de la comunidad el cual se genera desde el conocimiento propio para sus hijos con el fin de poder enseñar educación de calidad , los saliba se han mantenido su unión como comunidad.

DATOS PERSONALES

- SEXO



grafica N 5 porcentaje generacional etnia Saliba – morishito

El porcentaje de mujeres frente a hombres es mayor en la etnia con un 10% de mas, esto siendo un porcentaje en crecimiento en comparación con la etnia Tsiripu de la cual los que prevalecen en su mayoría son los hombres, pero en comparación con la comunidad mochuelo es menor la cantidad de mujeres ya que aquí los Wamonae las mujeres prevalecen en un porcentaje mas alto.

La mujer indígena a demostrado con semblanza el apoyo constante al hombre en comunión con su identidad de lucha, las mujeres de la etnia saliba son muestra de ejemplo a los hijos y a las niñas que desde edades tempranas enseñan cómo comportarse, y tratar a los demás .

- EDAD

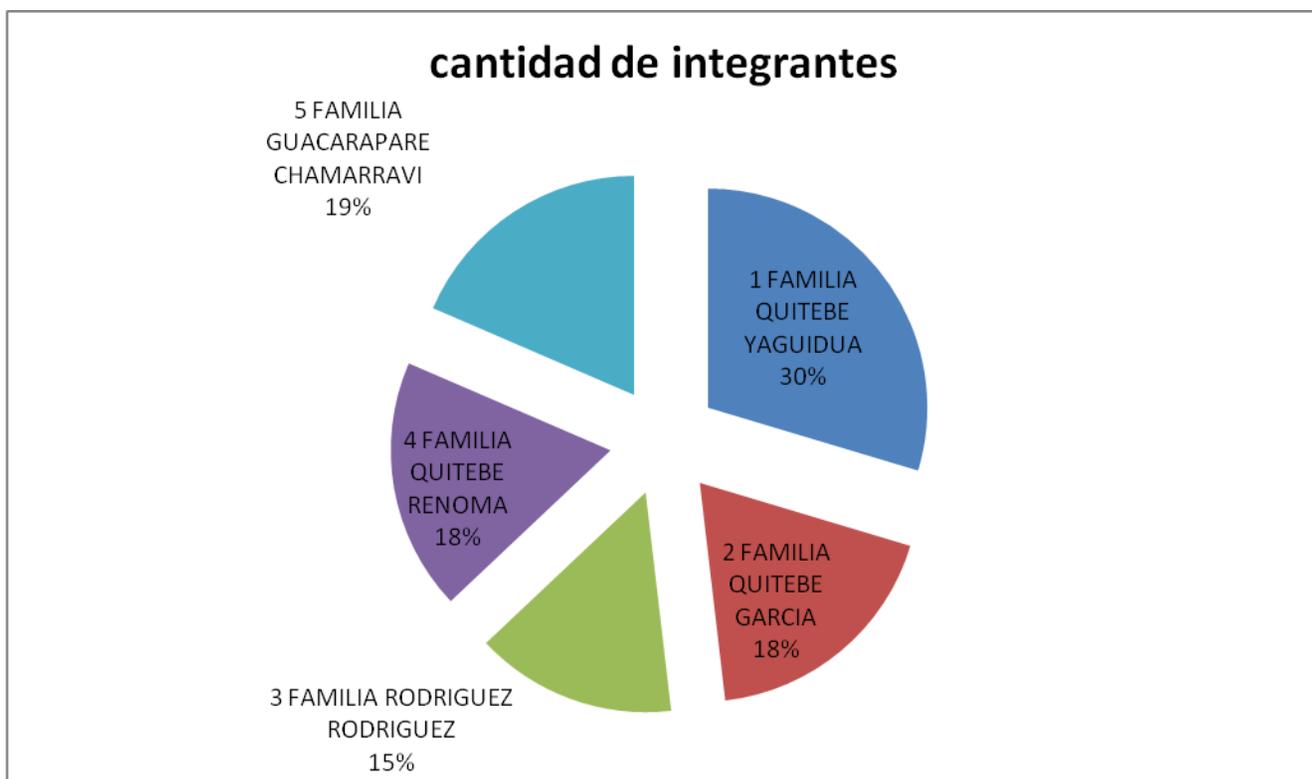


grafica N 6 rango de edades en la etnia saliba desde la toma de datos por en el formato generado para la visita de campo

Con relación a las edades los Saliba tiene en su comunidad un 63% para un total de 17 menores de edad gran porcentaje para una etnia donde las personas mayores a 26 años es muy baja con tan solo 7 personas de estas se muestra con un 26% , esto se incluye también porcentaje de adulto mayor del total de la población , se puede deducir que la natalidad se a incrementado notablemente sobre la comunidad y que las familias han incrementado su población , la comunidad mayor aunque es poca son personas encargadas de conseguir la comida para sus familias en la caza del rio y de los animales que tengan en la crianza

el pueblo Sáliba que en su mayoría ya no saben su idioma lengua Saliba y solo unos pocos ancianos lo hablan, pero en cambio, están haciendo esfuerzos importantes y por cuenta propia hacia la recuperación del uso cotidiano de su idioma. Uno de los principales factores que están potenciando el olvido de la lengua materna es la educación que se imparte en los centros educativos con la utilización obligada del español por parte de los maestros, que en la mayoría de los casos no

pertenecen a la comunidad y/o no saben el idioma. (Nellyreth Pérez Naranjo, 2013)⁴³



Grafica N 6 , grafica porcentual de las familias Saliba

La familia más numerosa de las cinco escogidas fue FAMILIA QUITEBE YAGUIDUA con un total de 8 integrantes , dentro de este grupo se encuentra mucha paridad de las demás familias con un porcentaje muy igualada entre las siguientes cuatro familias .

Están compuestas en su mayoría por padre y madre, los hijos no rebasan en su mayoría de edad, pero también dentro de este grupo se encuentran familias compuesta solo por un padre ya que se observa que la madre desde hace mucho los deja en abandono , como fue el caso de la familia GUACARAPARE, quien lleva las riendas y como líder el padre.

⁴³Plan de salvaguardas de los pueblos indígenas del resguardo caño mochuelo 2013

ETNIA MOCHUELO –WAMONAE



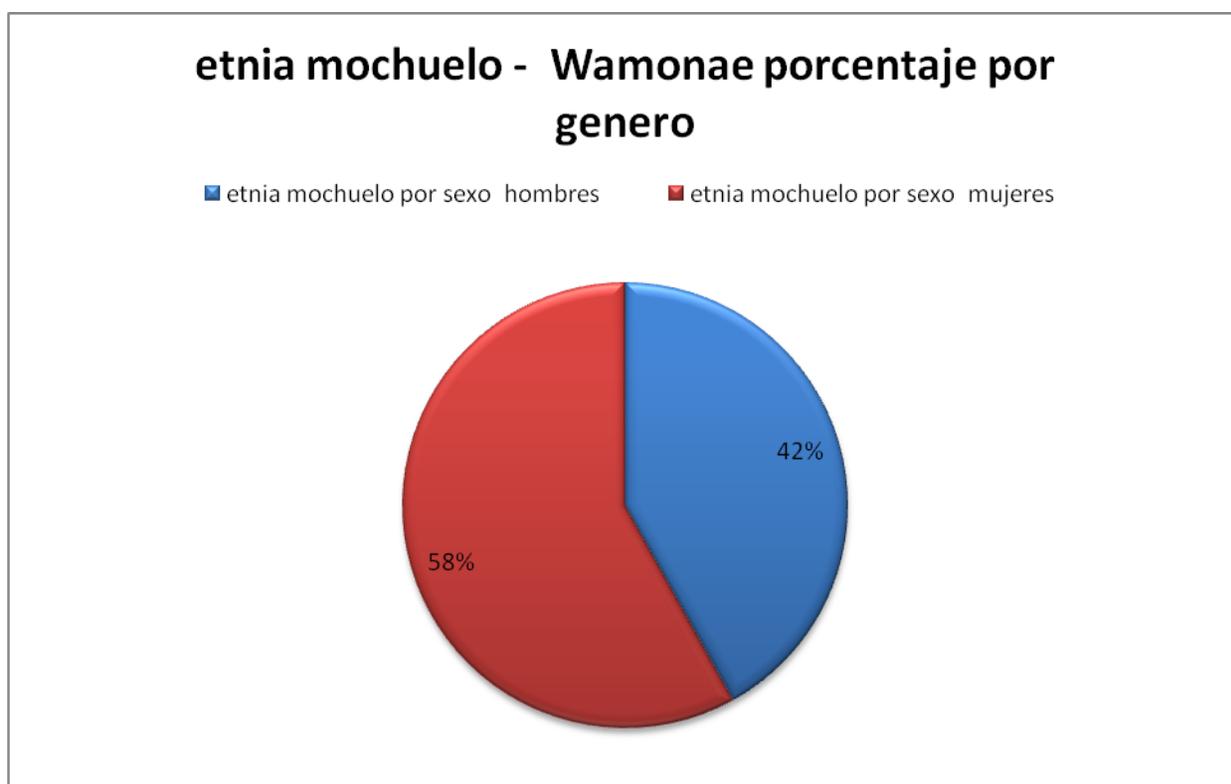
Fotografía N 3 FAMILIA MEDINA WAISANA

La comunidad del mochuelo se caracteriza físicamente por la piel un poco mas oscura en comparación a la de las otras comunidades, estatura menor a 1.60 cm y en las mujeres es muy baja sobre los 1.50 o menos, labios gruesos, nariz ancha, ojos mas rasgados y oscuros, pelo liso y negro no muy largo.

La comunidad del mochuelo en comparación a las otras a tenido una mejor estructura física ya que cuenta con con unas 100 casas, dentro de la infraestructura podemos contar las instalaciones de la institución educativa, un coliseo ubicado a un costado de la comunidad y dos salones que funcionan uno para cocina y otro para restaurante escolar.

DATOS PERSONALES

- SEXO



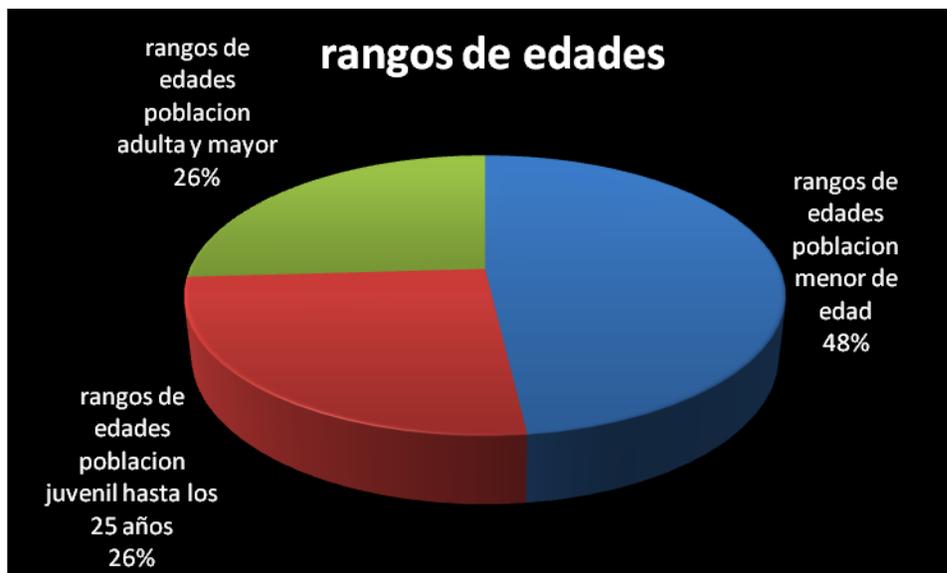
Grafica N 8 porcentaje generacional etnia Wamonaes – mochuelo

Dentro de los datos recolectados por la muestra propuesta, en la etnia Wamonaes en las cinco familias persiste mas la presencia de las mujeres con una diferencia de 5 integrantes más sobre los hombres, en relación con las otras dos comunidades se denota que las mujeres siempre han sido mayoría en proporción a los hombres, las mujeres de la comunidad del mochuelo se han caracterizado por el apoyo constante al cultivo y siembra en lo que las tierras donde habitan pueden sembrar , ya que en época de invierno no tienen la posibilidad de generar este tipo de trabajo por el estado de los terrenos en los que habitan .

Dentro de la comunidad la voz de la mujer es muy fuerte y se ha valorado su trabajo, puesto que se han ganado espacios y posiciones, a pesar de que aún se enfrentan a voces de rechazo y menosprecio y al

desconocimiento frente a muchos temas claves para ejercer liderazgo⁴⁴.
(Nellyreth Pérez Naranjo, 2013)

- EDAD

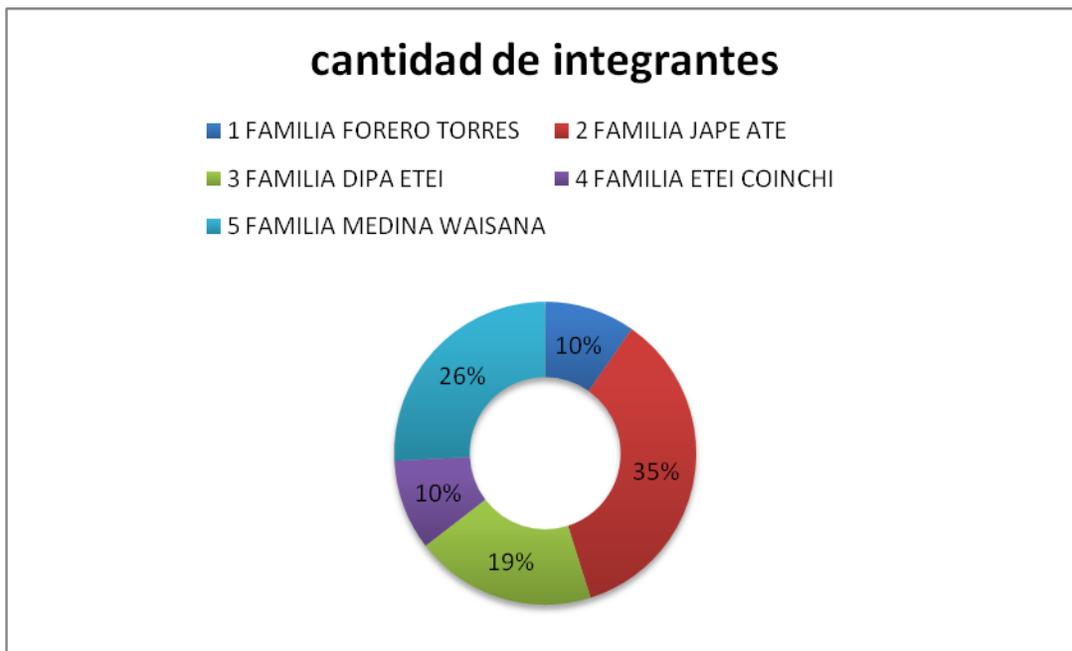


Grafica N 9 rango de edades en la etnia wamona

El rango de edad en su mayoría lo siguen conservando los menores de 18 años con un porcentaje que llega casi a la mitad de la población vista, y de manera dividida están los jóvenes hasta los 25 años y los adultos desde los 26 cubriendo los adultos mayores, muchos de estos niños han venido perdiendo la identidad de su comunidad ya que al quedarles muchas veces tiempo libre prefieren hondear otros temas o jugar con los demás niños de la comunidad, esto manifestando que la cultura occidental y de los colonos abordado el gusto de los jóvenes también en el informe presentado, se generan datos sobre la pérdida de identidad en los menores y los jóvenes, que ya prefieren ver actividades que no tengan que estar directamente envueltos con la etnia.

⁴⁴ (Nellyreth Pérez Naranjo, 2013)

- FAMILIAS



grafica N 10, grafica porcentual familias etnia Wamona

Se demuestra en la gráfica que la familia JAPE ATE ocupan la mayor cantidad en la población de muestra con sus 11 integrantes y las otras familias son en proporción más pequeña, se observa que dentro de las familias la paridad natal - niños son un porcentaje alto como en la familia JAPE ATE con cuatro niños de su total de la población, el rol de los padres es fundamental a la hora de la crianza de los hijos desde la madre con su hija enseñándoles como peinar y mantener los hijos ya que desde muy pequeños se les demuestra la crianza, también se analiza que son familias muchas veces numerosas en comparación con las de las otras comunidades y en la comunidad Wamona tiene un avance notorio en cuanto a la educación, se percibe la inclusión de una escuela para los niños donde empezaran su proceso educativo

La generación de un proyecto de este tipo IAP donde se percibe la vida y la rutina habitual, desde la convivencia de las etnias indígenas, sus familias, la comida, sus hijos y la posibilidad de compartir algo de esta

situación con un externo de su comunidad es una sensación misteriosa, de deslumbramiento por conocer un asomo étnico de gran valor.

Ver la reacción de los integrantes cuando se genera una visita sea por una brigada o por alguna situación externa a ellos es notable ya que se percibe una desconfianza por todo lo vivido en sus historias de hostigamiento y maltrato a través de los años, historia que se espera nunca más se repita.

Lograr evidencias fotográficas de las familias y de cada integrante entrega un valor patrimonial y cultural a esta investigación, donde se demuestra la situación actual en la que viven las comunidades indígenas, y como centro especial de la generación de este proyecto la comunidad de los Tsiripu, etnia que durante los últimos años ha venido en crecimiento, pero que ha presentado la pérdida de su identidad en la mezcla entre las diferentes comunidades por la búsqueda de los integrantes hombres Tsiripu por conseguir mujeres para generar nuevas familias y hacerles partícipes de esta comunidad, el hombre blanco también se infiltró dentro de la comunidad como la familia VILLAREAL GUERRERO, quienes han sido rechazados por parte de los mismos indígenas siendo esta una ofensa a la cultura y raíces indígenas de la comunidad.

Las características antes descritas y analizadas son una muestra desde la observación hecha, características descubiertas durante la visita realizada quedará como evidencia los álbumes fotográficos y registros de cada familia para la posterior muestra y consulta de los mismos como memoria institucional de cada comunidad.

3.9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde la observación y visita de campo se registra a una población que tiene muchas necesidades de comida, ropa y servicios generales que pero que debido a su condición no las tienen, el resguardo en su posición de comunidad indígena ha estado en riesgo de extinción, dentro de la etnia Tsiripu ha sido azotada por la violencia y la negligencia de las autoridades que muchas veces dan por olvidada a este tipo de comunidad. Siempre está presente el miedo por llegar a donde los colonos y conseguir comida, la cual escasea muchas veces en la época de invierno, no se mantiene un contacto directo con esta comunidad más que cuando se hacen reuniones de cabildo entre los diferentes líderes de las etnias en el resguardo, les genera rareza ver a alguien de condición blanca en su territorio, no confían en el ciudadano urbano que por sus costumbres muchas veces pretende estropear la de ellos.

Es allí donde se evidencia que el indígena le tiene miedo al blanco o colono por lo que corre en su historia y donde lamentablemente no ha sido reparada, para llegar a generar las fotos solo se pidió el favor de tomar una evidencia por familia ya que no comparten y siempre agachan la cabeza ya sea por miedo o por respeto, no es muy factible poder hablar con ellos, para poder tener confianza se debe por lo menos convivir varios días, esto dicho por quienes le conocen de mucho más tiempo. La cultura tiene que ser respetada y recuperada, la soberanía que ellos tienen debe ser valorada, percibir el cómo conviven y como subsisten genera un mensaje claro de que son seres nativos y auténticos en su cosmovisión.

Dentro de la visita y la investigación se puede también concluir lo siguiente

- Es importante, reconocer que futuro profesional de la información domine cómo aplicar el sistema de métodos a la hora de investigar, los métodos empíricos que están relacionados con el primer nivel del conocimiento

(entrevistas, grupos focales, la observación participante); en el segundo nivel del conocimiento los métodos teóricos y su vinculación con los métodos propios de las Ciencias de información, el desarrollo de este trabajo se empleó un sistema de métodos, los cuales se describieron a medida del desarrollo del trabajo investigativo

- Las tres comunidades indígenas que hace referencia el documento (Mochuelo- Wamona, Morichito - Saliba y Tsiripu), hacen parte de un mismo resguardo, sin embargo no comparten el mismo territorio, ya que la comunidad de los Tsiripu se ubica en la jurisdicción del municipio de Paz de Ariporo donde habitan mayor cantidades de comunidades indígenas.
- Teniendo en cuenta la zona geográfica de la jurisdicción donde habita las comunidades indígenas (Mochuelo, Morichito y Tsiripu) y las estaciones del año, se facilita y/o dificulta la puesta en marcha de sus actividades diarias (pesca, recolección de frutos silvestres, manejo de conucos y cacería).
- Sus ingresos económicos de la comunidad Tsiripu es nula comparándola con las comunidades de Morichito y Mochuelo; debido a que la actividad desarrollada diariamente por ellos es para la subsistencia de todos los miembros de la comunidad.
- Cada una de las comunidades objetos de investigación, cuentan con una cultura, creencias, cosmovisión diferente y autonomía propia.
- Es evidente que el pueblo Tsiripu es de las comunidades que manifiesta menor contacto e intervención con la sociedad blanca occidental.
- Hasta el momento no se han realizado estudios significativos sobre la trayectoria de esta etnia, sin embargo lo que se conoce es que anteriormente fueron grupos nómadas organizados pequeños en la

región actualmente, se describían etnográficamente como una sociedad heterogénea nómada y cultivadores sedentarios unidos por la creencia en ancestro en común.

- La comunidad Indígena de los Tsiripu se encuentra conformada por 22 familias, 76 personas, de las cuales hace parte del grupo poblacional de la primera infancia (13), del grupo de infancia 14, del grupo de adolescentes 12, del grupo de juventud (11) y del grupo adulto 28.
- El 49% de la población que hace parte de la etnia Tsiripu pertenece al género femenino y el 51.3% al género masculino.
- La Etnia Tsiripu, conserva sus apellidos en lengua nativa.
- En el año 2002 no se evidenció nacimientos en la etnia Tsiripu, debido a los hechos relatados sobre el robo y asesinato de los niños de dicha etnia, por parte de las comunidades indígenas que se encontraban a su alrededor y las comunidades occidentales.
- Teniendo en cuenta los resultados de la observación de campo como en el registro fotográfico y además la actividad que realizan diariamente dicha población (largas hora de caminata en búsqueda de alimentos), la etnia Tsiripu, presenta características que pueden ser similar y/o conllevar a la desnutrición.
- Las comunidades de Tsiripu y Mochuelo, no realizan acciones que favorezcan el entorno saludable e higiene personal.
- Aunque las tres comunidades indígenas se encuentran ubicadas en zonas geográficas de difícil acceso, este es más complejo en época de invierno, conllevando al elevado valor del transporte y a la vez afectando aún más la comunidad de Tsiripu debido a que ellos no tienen ingreso económico, por lo cual no pueden hacer uso de dicho medio.

- El resguardo Caño Mochuelo a través de la EPS Capresoca, cuenta con los servicios de atención en salud con la Institución Nueva EPS sin fronteras E.U, la cual es contratada en la modalidad de brigadas de salud; sin embargo dicha institución no cumple con el principio de continuidad, oportunidad para la comunidad en general que hace parte del Resguardo.
- La cultura e identidad de cada una de las etnias indígenas que hacen parte del Resguardo Caño Mochuelo, se está perdiendo debido a que algunos de los integrantes de la comunidad imitan y transmiten la cultura occidental.

3.10 RECOMENDACIONES.

1. Los entes territoriales tanto departamental como municipal, planeen, elaboren acciones dirigidas a la conservación de las etnias que hacen parte del Resguardo Caño Mochuelo, en forma permanente y continua.
2. El Departamento de Casanare incluya en el Plan de seguridad alimentaria, el plan de soberanía de alimentaria de las comunidades indígenas del resguardo de Caño mochuelo.
3. La institución de salud, que preste sus servicios a la población indígena del resguardo, sea continua y permanente.
4. Las autoridades indígenas socialicen a todos los miembros que hacen parte de las comunidades de Tsiripu, Mochuelo y Morichito, las competencias, normatividad, que rige para la población indígena.

5. Que las comunidades indígenas, instituciones e entidades involucradas en el plan de salvaguarda del Resguardo de Caño Mochuelo, donde se encuentra incluido las tres comunidades anteriormente descritas, cumplan con los compromisos adquiridos para salvar guardar la cultura e entidad cultural de dicha población

Bibliografía

- 1300, D. (2002). INCODER. *INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL*.
- Álvarez Tamayo, M. (abril de 2010). <http://www.monografias.com/>. Recuperado el octubre de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos12/mitol/mitol.shtml>
- andrade, I. e. (2010). Organización indígena denuncia el riesgo de desaparición de algunas etnias. (Elpais.com.co, Entrevistador)
- Arango Ochoa, R. (1997). *Los pueblos indigenas de Colombia*.
- Arocha, Jaime. (1982). *Herederos del jaguar y la anaconda*. Bogota: Carlos Valencia Editores.
- Friede, J. (1969). De la Encomienda indiana - Anuario. Bogota, Colombia .
- G., J. C. (s.f.). <http://www.mininterior.gov.co/>. Recuperado el OCTUBRE de 2014, de MINISTERIO DEL INTERIOR-MITOS INDIGENAS DE COLOMBIA : http://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/mitos_de_origen_pueblos_indigenas_de_colombia.pdf
- GARCÍA, C. (05 de 07 de 2010). <http://www.nci.tv/index.php/menuportalvoz/submenu-experiencias-ia/239-el-sentido-del-mestizaje-americano>. Recuperado el 09 de 2014
- Herrera Ángel, M. (2002). Los indígenas al tiempo de la conquista. *CREDENCIAL*.
- hispanica, I. C. (2014). RELACIONES INTERÉTNICAS E IDENTIDAD ÉTNICA. En *GEOGRAFÍA HUMANA DE COLOMBIA. NORDESTE INDÍGENA (TOMO II)*. BOGOTA: Instituto Colombiano de Cultura Hispanica. 2000.
- huila, g. e. (2008). <http://www.huila.gov.co/>. Recuperado el octubre de 2014, de pagina estatal del departamento del huila: http://www.huila.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=50:etnocultural
- JVP, R. (diciembre de 2008). <http://derechoetnoeducativo.blogspot.com>. Recuperado el septiembre de 2014, de <http://derechoetnoeducativo.blogspot.com/2008/12/leyes-que-regulan-la-etnoeducacion.html>

- Landaburu, J. (1999). >CLASIFICACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS DE COLOMBIA>LAS LENGUAS INDÍGENAS EN COLOMBIA. Bogota: Univesidad de los Andes.
- Landaburu, J. (1999). CLASIFICACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS DE COLOMBIA. Bogota: Centro colombiano de estudio de lenguas aborígenes; Universidad de los Andes.
- Molina Echeverri, H., Sánchez Gutiérrez, E., & Villa Largacha, M. (2010). DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO INDÍGENA COLOMBIANO CONTEMPORÁNEO. Bogota: Ministerio de Cultura.
- MOSQUERA MOSQUERA, J. D. (1999). *La etnoeducacion y los estudios afrocolombianos*. Bogota.
- Mosquera Mosquera, J. d. (s.f.). La identidad afrocolombiana o afrocolombianidad. En *BOLETÍN DEL MOVIMIENTO NACIONAL AFROCOLOMBIANO CIMARRÓN: ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS>LA IDENTIDAD AFROCOLOMBIANA O AFROCOLOMBIANIDAD*. Bogota.
- Motta, J. L. (1978). *HISTORIA DE LA ESTADÍSTICA EN COLOMBIA-el resguardo*. Bogota: DANE.
- Nellyreth Pérez Naranjo, P. D. (2013). *PLAN DE SALVAGUARDA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL RESGUARDO CAÑO MOCHUELO. CASANARE*.
- Osorio Pérez, V. (27 de julio de 2009). <http://es.slideshare.net/wzapata13>. Recuperado el octubre de 2014, de http://es.slideshare.net/wzapata13/ejemplo-ensayo-pueblos-indgenas?next_slideshow=1
- Pérez, M. d. (2010). <http://www.monografias.com/>. Recuperado el septiembre de 2014, de Método de investigación acción participativa: <http://www.monografias.com/trabajos89/metodo-iap/metodo-iap.shtml#ixzz3IM3cMYk4>
- Romero, A. H. (2008). *La experiencia de la identificación*. Santiago de Chile.
- Ruth. (2010). <http://www.monografias.com/>. Recuperado el octubre de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos96/la-investigacion-etnografica/la-investigacion-etnografica.shtml#ixzz3ILwRKtn4>

Zabaleta, S. A. (2012). *INFORME SOBRE SITUACIÓN HUMANITARIA; resguardo del caño mochuelo.*

ANEXO DE TABLAS

COMUNIDAD TSIRIPU

NUMERO FAMILIA	NUMERO INTEGRANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DTO	1 APELLIDO	2 APELLIDO	1 NOMBRE	2 NOMBRE	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
1	1	AS	85250I0044	TATAMAJA	CAMBIARE	OLAVIO	TUNE	M	01/04/1987	27
	2	CC	47395891	EDA		SEPI	SHUWA	F	01/09/1972	42
	3	RC	1117459930	TATAMAJA	EDA	NORSE		M	25/12/2007	6
	4	MS	85250I1050	TATAMAJA	EDA	OLAVIO		M	15/02/2003	11
	5	MS	85250I1051	TATAMAJA	EDA	SENOVIA		F	01/12/2005	8
	6	AS	85250I0043	CAMBIARE		CARMELITA		F	18/07/1928	86
2	1	AS	85250I0011	MUDEWA		KATEO		M	05/07/1925	89
3	1	AS	85250I0470	JOMEI		ALBERTO		M	15/06/1995	19
	2	TI	1149191693	SANTANA	PUKAWA	MARIA	ISABEL	F	04/02/1997	17
	3	RC	1149191696	JOMEY	SANTANA	DIANA		F	09/06/2011	3
	4	RC	1149191695	JOMEY	SANTANA	BRAYAN	DEIBIN	M	26/05/2013	1
4	1	CC	7363241	TADA		ANTONIO		M	26/05/1967	47
	2	CC	23710283	JOIMBANE	OPE	ROSA		F	07/08/1974	40
	3	TI	1006414760	TADA	JOIBANE	FREDY		M	15/04/2001	13

	4	MS	8525011045	TADA	JAIMBAME	DIEGO		M	03/02/2004	10
	5	RC	1151188329	TADA	JOIMBANE	RICHARD		M	11/07/2008	6
	6	MS	8525011210	TADA	JOIMBANE	ROSA	MARIA	F	08/12/2013	0
	7	RC	32524390	TADA	JOIMBANE	YHONNY	NOJO	M	18/01/1993	21
	8	MS	8525011123	TADA	JAIMBAME	HERNAN		M	10/06/1999	15
5	1	CC	7363271	JAPE		MIGUEL	ANGEL	M	08/12/1976	37
	2	AS	8525010020	PONJA		CATALINA		F	01/04/1968	46
	3	AS	8525010023	PONJA		GERMAN		M	03/07/1950	64
6	1	CC	1117459849	WAYEN	PAKAWA	JAIRO		M	21/06/1989	25
	2	CC	23710448	PONJA		DALILA		F	20/05/1983	31
	3	TI	1117459852	WAYEM	PONJA	LAURA		F	08/03/2006	8
	4	RC	1117459853	WAYEN	PONJA	YILMER		M	28/05/2008	6
	5	RC	1117459854	WAYEN	PONJA	JAIRO		M	11/10/2009	5
	6		SIN DOCUMENTO	WAYEN	PONJA	YIVI		F	MESES	0
7	1	CC	7363063	SUWADE		NORBERTO		M	05/07/1976	38
	2	CC	23710289	SHUMA	TADA	LAURA		F	18/10/1967	47
8	1	CC	6965160	TUJUBU		FLORENTINO		M	04/06/1960	54
	2	CC	23710288	NOUNTA	MUDEWA	MARIA		F	10/02/1924	90
	3	CC	1006414756	TADA	JOIMBANE	RICARDO		M	15/03/1995	19
	4	MS	8525011047	TUJUBA	NOUNTA	INDIRA		F	30/07/2000	14

9	1	CC	111745993 4	TADA	JOIMBANE	JOSE		M	08/04/1990	63
	2	TI	100641475 4	PONJA	PAKUWA	ELVIRA		F	07/11/1997	54
10		TI	100749163 7	WAYEN	PUKAWA	DANIEL		M	03/10/1999	15
		TI	100641476 1	TADA	JOIMBANE	IRENE		F	31/12/2000	13
11	1	AS	8525010035	WAYEN		GILBERTO		M	03/08/1971	43
	2	TI	100641476 2	WAYEN	PUKAWA	NELLY		F	15/05/2000	14
	3	MS	8525011053	WAYEN	PUKAWA	JESUS		M	03/04/2005	9
12	1	CC	6965163	PUDEDO		ELIAS		M	02/02/1950	64
	2	CC	23710289	JOJOMBO KO		MARINA		F	09/04/1957	57
13	1	CC	111585655 3	SUWADE	SHUMA	JOJOMAR Y		F	02/02/1982	32
	2	RC	114919169 9	SUWADE	SHUMA	YOLIMA		F	27/01/2007	7
14	1	MS	8525011123	TADA	JOIBANE	HERNAN		M	07/08/1997	17
	2	MS	8525011041	PEDKU	PEDKU	LUZ	DELIA	F	01/02/1994	20
	3	RC	114919168 7	TADA	PEDKU	YOLMAN		M	17/01/2010	4
	4	RC	114919168 6	TADA	PEDKU	MELANE		F	12/03/2013	1
15	1	CC	6965162	PEDKU		JAVIER		M	12/08/1966	48
	2	CC	23710284	PEDKU	JOJOMBOKOP ENA	SANDRA	KUDIDI	F	20/07/1974	40
	3	RC	113320912 3	PEDKU	JOJOMBOKOP ENA	CLEIDER		M	18/08/2005	9

	4	RC	114919168 3	PEDKU	JOJOMBOKOP ENA	FLORA		F	22/09/2008	6
16	1	TI	100641474 4	PACHI	SUWADE	JUAN	CARLOS	M	15/09/1993	21
	2	RC	100749156 9	YAPUBE	TADA	MARCELA		F	28/02/1992	22
	3	RC	114919168 5	PACHI	YAPUBE	ANGIE	LUDIANA	F	14/10/2012	2
	4	MS	SIN DOCUMEN TO	PACHI	YAPUBE	JOSE	ANGEL	M	06/07/1905	9
17	1	CC	100641474 7	WAYEN	PUKAWA	LUIS	ARBEY	M	06/06/1991	23
	2	TI	100641475 8	TADA	JOIMBANE	ANGELA	MARIA	F	28/03/1997	17
	3	RC	102965794 9	WAYEN	TADA	JUAN	FELIPE	M	20/09/2011	3
	4	RC	114919168 0	WAYEN	TADA	GLADYS		F	17/02/2013	1
18	1	CC	100655930 6	JAPE	PONJA	JAIME		M	09/01/1989	25
	2	CC	100641476 5	JAPE	PEDKU	CECILIA	MATSEDA	F	13/09/1994	20
	3	RC	111745985 5	JAPE	PEDKU	ALZURI		F	06/11/2008	6
	4	RC	111745985 6	JAPE	PEDKU	LINETH		F	31/07/2010	4
	5	RC	111745985 7	JAPE	PEDKU	FLEYDI	YAQUELI NE	F	20/01/2013	1
19	1	AS	8525010040	WAYEN	PUKAWA	NILSON		M	07/03/1996	18
	2	TI	114919168	JAPE	PONJA	XIOMARA		F	04/11/2000	14

			4							
	3	MS	85250A102 3	WAYEN	PONJA	YIDIS	MARCEL A	F	17/04/2014	0
20	1	CC	6609345	VILLAREA L	VILLAREAL	LEOCADIO		M	03/01/1963	51
	2	CC	30020020	GUERRER O	MARTINEZ	ANGELINA		F	15/03/1961	53
	3	TI	971205206 13	VILLAREA L	GUERRERO	KARINA		F	05/12/1997	16
	4	TI	100649991 1	VILLAREA L	GUERRERO	SALOMON		M	05/05/2001	13
	5	TI	100649994 3	VILLAREA L	GUERRERO	JAIME		M	10/06/2003	11
21		CC	23710267	NUCHIBA YO		TERESA		F	16/06/1950	64
22		AS	85250I0001	NOKO		HOMERO		M	12/10/1947	67

COMUNIDAD MOCHUELO

familia	ítem	tipo de documento	N de dto.	primer apellido	segundo apellido	primer nombre	segundo nombre	sexo	fecha de nacimiento	edad
1	1	RC	1117459577	FORERO	TORRES	TETTE	JESUS	M	16/02/2011	3
	2	CC	1118553418	TORRES		RAMONA	MARCELA	F	20/10/1992	22
	3	CC	1117458682	FORERO		WANDO	JESUS	M	19/03/1989	25
2	1	CC	1006499771	JAPE	ATE	WAINQUI	URIEL	M	02/11/1993	21
	2	CC	30020778	JAPE	ATE	DITA	NULBI	F	15/08/1978	36
	3	CC	30020945	JAPE	ATE	KOTSARA	LUCIA	F	05/08/1984	30
	4	TI	97110522235	MAQUIRA	JAPE	XONA	MARITZA	F	05/11/1997	17
	5	RC	1117458905	KANOPI	JAPE	SOSORI	USAIN	M	13/03/2008	5
	6			DAWIEMA	KANOPI	YURLEY		f		falta
	7	RC	1117458697	MAINPENA		URQUIBO	ANSISAR	M	02/03/2006	8
	8	RC	1117459599	KANOPI	JAPE	JEUS	ALDAIR	M	02/01/2012	2
	9	CC	30020777	JAPE	ATE	DEWA	DEISI	F	08/05/1980	34
	10			JAPE		XONA	MARIA	f		falta
	11	RC	1117459517	KANOPI	JAPE	KINBERLIS	TATIANA	F	11/07/2010	4
3	1	CC	1006559636	ETEI	TOMPENA	YEIRU	BRANI	F	06/10/1989	25
	2	CC	1006559693	DIPA	JOTSIBO	OLSSON	JONAS	m	25/11/1995	17
	3	RC	1151188250	DIPA	ETEI	JUREURI	DIDIER	M	23/10/2009	5
	4	MS	AQUÍ VA LA BEBE PERO NO ES POSIBLE OBTENER DATOS DE ELLA					HIJA DE YEIRU	F	falta
	5	CC	30020664	OROPENA	SANTANA	CUNETSI	MARLENY	F	16/06/1975	39
	6	CC	6609298	ETEI	DAINA	DOXO	GARCIA	f	09/11/1951	63
4	1	TI	1006499666	DURBI		COINEHI	CUMEITA	F	11/04/1998	16
	2	MS	8512511533	ETEI	SANTANA	ADELSON		M	26/03/1992	22

	3	RC	1117459928	ETET	COINCHI	CUNETSI	ARAGO	F	06/10/2013	1
5	1	CC	1117459220	MEDINA	MUWA	EFRAIN	SABOCO	M	14/10/1964	50
	2	CC	6609414	WAISANA		ROSITA	WIMI	F	19/12/1977	36
	3	CC	1117458795	PECHOM	MEDINA	EDILMA	WAISANA	F	23/11/1995	18
	4	RC	1029404402	MEDINA	WAISANA	JUAN		M	08/01/2013	1
	5	RC	1117458797	MEDINA	WAISANA	EFRAIN	XOTAORI	M	25/03/2007	7
	6	CC	1117458792	MEDINA	WAISAWA	LAYUMA	YENIZA	F	31/08/1990	24
	7	MS		MEDINA	MASIWEI	JUNER		m		falta
	8	RC	1117459765	KETSHINEI	MEDINA	MUREWEIBA	SCARLETH	F	01/09/2011	3

COMUNIDAD MORISHITO

N° FAMILIA	INTEGRANTES	TIP DOCUMENTO	NRO DOCUMENTO	1APELLIDO	2APELLIDO	1NOMBRE	2DO NOMBRE	SEXO	FECHA NAC	edad
1	1	CC	6609340	QUITEVE	UMEJE	JUAN	CARLOS	M	05/12/1963	40
	2	CC	23710481	YAGUIDUA	ANDUESA	GERTRUDYS		F	27/03/1984	30
	3	TI	1006559541	QUITEVE	YAGUIDUA	LESLY	ANGELLY	F	04/12/2002	11
	4	TI	1006559537	QUITEVE	YAGUIDUA	MARLY	NATALIA	M	04/01/2001	13
	5	RC	1117458694	QUITEVE	YAGUIDUA	CARLOS	ANDRES	M	23/10/2006	8
	6	TI	99051117502	QUITEVE	YAGUIDUA	ALDO	YESID	M	11/05/1999	15
	7	RC	11133179019	QUITEVE	YAGUIDUA	JEFERSON		M	13/10/2004	10
	8	RC	1117459020	QUITEVE	YAGUIDUA	LURBIS	ANYURIS	F	03/10/2008	6
2	1	CC	1118648117	GARCIA		LUZ	DARY	F	15/09/1983	31
	2	TI	WXT0250571	QUITEVE	GARCIA	JEHOVANY		M	19/10/2001	13
	3	RC	1133179021	QUITEVE	GARCIA	JHOAN	SEBASTIAN	M	18/06/2006	8
	4	TI	1118648116	QUITEVE	GARCIA	CARMEN	FERNANDA	F	08/03/2004	10
	5	RC	1117459923	QUITEVE	GARCIA	GAUTHIER	FAIDEBER	M	28/07/2013	1

3	1	CC	96122216	RODRIGUEZ	CARRERO	DANIEL	FERNAN DO	M	22/02/19 83	31
	2	CC	111745872 4	RODRIGUEZ	QUITEVE	DALIS	YOLIMA	F	15/06/19 89	25
	3	RC	111745891 4	RAMIRE	RODRIGUE Z	FRACY	LILIA	F	07/06/20 07	7
	4	RC	111725968 4	RODRIGUEZ	RODRIGUE Z	QUELYS	FERNAN DA	F	25/07/20 12	2
4	1	CC	6609342	QUITEBE	PUMENE	JOSE	CIRILO	M	26/07/19 61	53
	2	CC	30020199	QUITEBE	HUMEJE	OLGA	TABINA	F	25/07/19 65	49
	3	TI	961028286 98	RENOMA	QUITEBE	ADRIANA		F	28/10/19 96	18
	4	RC	111745869 3	GUARUPE	RENUNA	EDNA	ANGELIC A	F	26/06/20 12	2
	5	TI	100655962 0	RENOMA	QUITEBE	ELEIDA	JOHANA	F	03/06/20 00	14
5	1	CC	9658464	GUACARAPA RE	QUITEVE	LUIS	MARIA	M	20/12/19 63	50
	2	TI	100655958 6	GUACARAPA RE	CHAMARR AVI	YASSER	WILFRED	M	09/07/20 00	14
	3	TI	111745831 6	GUACARAPA RE	CHAMARR AVI	GUIOMAR		F	14/07/20 04	10
	4	RC	111855120 7	CHAMARRAV I		SHARIS	DARIANA	F	25/06/20 10	4
	5	TI	100655974 8	JOROPA	WAPJA	MARTHA	YIVI	F	03/05/19 95	19

